



Pilar Moreno de Angel

10



3638

✓  
DISCUSION PROVECHOSA

SOBRE

PROTESTANTISMO.

POR

JOSE MANUEL GROOT.

NADA PODEMOS CONTRA LA VERDAD  
SINO POR LA VERDAD.

2.<sup>a</sup> COR. XIII, 8.

*Juan de D. Calzadilla*



BOGOTA:

IMPRESA DE EL TRADICIONISTA.

1874.

PROCTER & GAMBLE

PROCTER & GAMBLE

PROCTER & GAMBLE

20  
GEO. W. W. W.

280.4  
6876  
1874

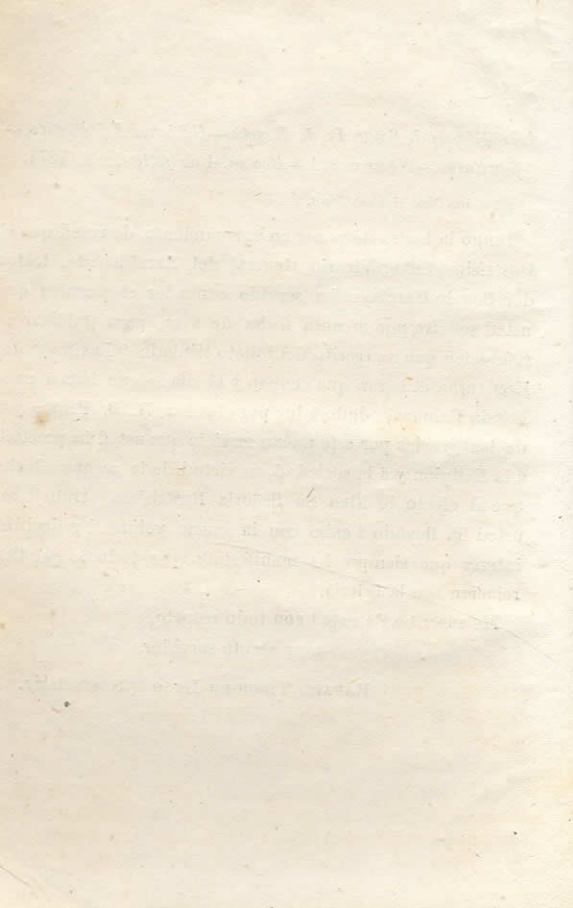
*Arquidiócesis de Santa Fe de Bogotá.—Gobierno Eclesiástico.—  
Secretaría.—Número 224.—Bogotá, 4 de setiembre de 1874.*

Al señor don José Manuel Groot.

Tengo la honra de poner en conocimiento de usted que el Ilustrísimo Señor Vicario General del Arzobispado, doctor don Severo García, se ha servido conceder el permiso que usted solicita por su nota fecha de ayer, para publicar la refutación que ha escrito del folleto titulado "Las Sagradas Escrituras, el lugar que ocupan y el oficio que hacen en la Iglesia Romana," dado á luz por el señor H. B. Pratt; y le da las gracias por este nuevo servicio que usted ha prestado á la Religión y á la sociedad, en virtud de la recomendación que al efecto le hizo Su Señoría Ilustrísima; trabajo que usted ha llevado á cabo con la buena voluntad y decidido interés que siempre ha manifestado por todo lo que tiene relación con la Iglesia.

Me suscribo de usted con todo respeto,  
muy atento servidor,

RAFAEL TEODORO LUGO, prosecretario.



# EL PROTESTANTISMO

## SE MUERE.

“NADA PODEMOS CONTRA LA VERDAD.”

2.<sup>a</sup> COR. XIII, 8.

Dos elementos opuestos trabajan al protestantismo en el presente siglo, y á cuya accion no podrá resistir largo tiempo. Estos dos elementos ó principios son: el *Catolicismo* y el *Racionalismo*.

El catolicismo lo trabaja irradiando, sobre el conjunto absurdo de que es compuesto, la clara luz de la verdad cristiana y de la ciencia filosófica para mostrarlo á la razon humana como el cadáver en disolucion devorado por los insectos de las mil sectas que en sus mismas carnes se han producido.

El racionalismo, monstruo engendrado en sus propias entrañas por el libre exámen, le carcome el principio espiritualista y lo abandona para pasarse al campo del ateismo.

“Pásese la vista, dice el sabio Wiseman, por los motivos de conversion publicados por los que de las filas de la reforma se han pasado á las nuestras, y se verá que hemos bosquejado á grandes rasgos la historia de todas las conversiones obradas en la clase literata é ilustrada del protestantismo desde su establecimiento, no sólo en Inglaterra sino en Alemania, en Francia y Nuevo Mundo... Así la ciencia profunda, la ciencia verdadera, se ha mostrado igualmente des-

tructora de las doctrinas reformadas, porque ha probado la insuficiencia del principio fundamental de éstas. Este último resultado, lo mismo que el de que antes hemos hablado, es un hecho consignado en la historia: está invenciblemente demostrado por las conversiones obradas en las diferentes edades de la reforma; conversiones que son tanto más numerosas allí donde la ciencia es más sólida y más honrada.

“Para convencerse de que este movimiento es el producto de la ciencia unida al talento y á la buena fe, basta observar su marcha con una mirada imparcial desde 1825, época de su nacimiento, (1) hasta sus últimos años, en que nos ha sido dado conocer más claramente, por sus resultados, su tendencia general y su objeto. Sus autores que seguidamente no han dejado de dirigirle, eran hombres sencillos y piadosos, amigos del silencio y del recogimiento, y ricamente dotados en punto á facultades intelectuales. Armados de un ardor infatigable, pusiéronse á estudiar los Libros Santos y la tradicion eclesiástica con el único deseo de ilustrarse y asegurar el camino de su salvacion. No es de este lugar el describir la vida de estos hombres, ni las investigaciones laboriosas que los condujeron á reconocer los vicios radicales del sistema de los antiguos reformadores. La relacion de sus trabajos se ha publicado en la Gran Bretaña y en todo el continente. En ese relato se ve el desarrollo sucesivo de la idea católica en su espíritu, y la manera, que puede decirse providencial, con que los esfuerzos que ellos hicieron para restaurar su iglesia decrepita, tor-

(1) Habla del *puseismo*, secta nacida del protestantismo y de que ha sido jefe principal el célebre doctor Pusey, profesor de hebreo en la Universidad de Oxford, y convertido ya al catolicismo.

naron en provecho de la unidad. Así añadiremos únicamente que nadie ha puesto jamás en duda la sinceridad de su carácter : amigos y enemigos han rendido homenaje á la profundidad de su ciencia y á la verdad de sus intenciones. El episcopado y el poder civil, si bien seguían con inquieta mirada la dirección de sus estudios, han tratado de atraérselos más y más, colmándolos de riquezas y de honores, y confiándoles los puestos más elevados de la enseñanza y de la predicación en la iglesia establecida.”

Así la verdad cristiana y la verdadera ciencia van desprendiendo del protestantismo la parte sana para pasarla al catolicismo.

El señor Wiseman describe la marcha que ha llevado la filosofía alemana hácia el racionalismo por la senda abierta por el protestantismo, y añade :

“No se puede, pues, negar hoy los resultados del principio protestante ; son incontestables. ¡ Lutero y Calvino, Strauss y Rupp ! ¡ qué distancia tan grande separa á estos hombres ! Sin embargo, toda esa distancia se ha andado en ménos de tres siglos ! Hemos indicado sumariamente el órden de su filiación. Estos no han tenido que hacer otra cosa que seguir hasta el fin la ruta que aquellos habian trazado ántes que ellos. La diferencia entre unos y otros se resuelve en una cuestión de más ó ménos audacia de la empresa. Lutero se habia apoyado en los Libros Santos para combatir la autoridad infalible encargada de interpretarlos, y ni Semler empleó otras armas para despojar de su carácter divino á la misma Sagrada Escritura, ni Strauss para negarle toda autoridad histórica. Así el racionalismo es el producto legítimo del protestantismo, ó más bien, es su última transformación. Por consiguiente los estragos causados por el

racionalismo así en la fe de los pueblos como en la constitucion civil de la sociedad son imputables al protestantismo. Si pues el sentimiento religioso se borra en los países sometidos en apariencia á los símbolos calvinista y luterano, para ser reemplazado, si no por el odio, al ménos por la mas deplorable indiferencia, obra es del protestantismo. Si el Hijo de Dios es negado de nuevo por aquellos á quienes su sangre adorable habia engendrado á la fe, si su nombre es cubierto de ultrajes y de ignominias, obra es del protestantismo. Si la licencia de costumbres se lleva hasta el cinismo mas impudente; si el órden, el pudor y el decoro parecen abandonar una mansion en que sus altares se ven desiertos, obra es tambien del protestantismo...”

Véase pues, que unos salen del protestantismo desengañados de sus errores para pasar al catolicismo, y otros corrompidos por sus errores salen de él para pasar al racionalismo destructor de la fe y de las costumbres.

Alarmado con tan notables deserciones, parece que vuelve del sueño en que ha estado por mucho tiempo, y afanado por reponer sus pérdidas, temiendo solo al catolicismo, el insensato hace alianza con el racionalismo que hipócrita lo acaricia como aliado contra el catolicismo, para volverse contra él cuando ya no necesite de sus servicios. (1) Por eso se le ve enviar, á la sombra del liberalismo, muchos predicantes á los países católicos á hacer prosélitos en vez de enviarlos á las

(1) El juicioso publicista protestante M. Guizot, ha dicho esto mismo á todos los protestantes en su obra “La Iglesia y las sociedades cristianas” excitándolos á hacer una alianza cristiana con los católicos contra el racionalismo, enemigo comun de toda creencia espiritualista.

tribus bárbaras gentiles que no conocen á Jesucristo. Ahora mismo tenemos en la ciudad del Socorro al ministro protestante H. B. Pratt en contienda con el cura interino doctor Moises Higuera, con motivo de haberlo éste convidado á una junta *de católicos* con el fin de arbitrar medios para la reedificacion de la iglesia parroquial. A esta excitacion contestó el protestante ofreciendo contribuir con 25 pesos sencillos bajo la condicion de que se leyese todos los domingos en la iglesia un capítulo del Nuevo Testamento en lengua castellana.

Esto se ve que no fué más que para buscar camorra con el cura y hallar ocasion para desfogar su odio contra una religion que odia sin conocerla. Mr. Pratt debia haber tenido presente que actualmente se construye en Nueva York la catedral católica, que si no es el primer templo del mundo que se va á ver, será el segundo, despues del de San Pedro en Roma. Este templo se está haciendo con suscripciones á que han concurrido con sumas considerables los protestantes y hasta los judíos, sin poner por condicion que se lea el Nuevo ni el Viejo Testamento.

El doctor Higuera contestó, decente y razonadamente, lo que en su calidad de párroco católico debia contestarle, lo cual no le valió para evitar una furiosa réplica del ministro protestante contra la Iglesia católica, contra el clero, y contra él personalmente. Sin embargo, con fecha posterior á esta carta, el cura le pasó un billete solicitando su asistencia para dar "mayor lucimiento á la festividad y octava del Santísimo Cuerpo de Jesucristo Sacramentado." Quizá el doctor Higuera creeria echar con esto agua al fuego, porque aún no conoce bien el carácter de los herejes, pero fué echarle aceite á las llamas, porque entónces

fué peor la contestacion, principalmente en las blasfemias contra el Sacramento eucarístico.

El señor doctor Higuera nos permitirá le digamos, que ántes de dirigirse al ministro protestante solicitando su cooperacion para las cosas sagradas, en que él no cree, debia haber tenido presentes estas palabras de Jesucristo dirigidas á sus Apóstoles: “No deis lo santo á los perros ni echeis vuestras perlas delante de los puercos, no sea que las huellen con sus piés y revolviendo contra vosotros os despedacen.” (Mat. VII 6.)

La cuestion á que nos referimos anda impresa en dos folletos, uno que ha publicado el ministro Pratt, y otro el doctor Higuera: el de éste contiene la primera invitacion que hizo al ministro, la contestacion de éste, y la réplica que le hizo el cura. El folleto del ministro tiene por título:

LAS SAGRADAS ESCRITURAS, EL LUGAR QUE  
OCUPAN, Y EL OFICIO QUE HACEN EN LA  
IGLESIA ROMANA.

Despues de este encabezamiento dice: “Correspondencia con el doctor Moises Higuera, cura interino del Socorro,” pero no hay mas correspondencia del doctor Higuera que la esquila de convite para la fiesta de Córpus; lo demas son tres cartas del ministro al cura, un suplemento de necesidades del Obispo Reinkens, católico viejo, y una advertencia en que dice no publica allí la carta contestacion del doctor Higuera porque es muy larga. Con esta omision, si el protestante ha andado tan prudente como la serpiente, no ha andado tan sencillo como la paloma, pues bien ha calculado que no todos los que ven su cuaderno han de ver la contestacion del doctor Higuera, tan fundada en razon y en términos tan decentes y

moderados cual no los ha usado en sus contestaciones Mr. Pratt; que á juzgar por su lenguaje descomedido y los insultos en que se derrama contra la Iglesia y el clero católico, cualquiera podría creer que el doctor Higuera se habia portado tan indignamente como él en sus cartas. El público ha visto ya la severa y bien razonada *reprehension* que en el número 780 de *La Ilustracion*, reproducida en el 6 de *La Caridad*, ha dirigido el doctor Manuel María Madiedo al ministro protestante por su atrevimiento; lo que nos dispensa á nosotros el desagradable trabajo de contestar sobre esta parte.

En capítulo separado refutaremos los errores y blasfemias que contra el Sacramento de la Eucaristía ha vomitado el hereje, sin consideracion alguna con la nacion católica que lo tolera, ni miramiento para con el pueblo que le da hospitalidad; y decimos lo tolera, porque una cosa es tolerar cultos y otra es tolerar *incultos*.

Fuera de los insultos y calumnias dirigidas al clero de Colombia y en particular al doctor Higuera, por lo demas, las cartas de Mr. Pratt nada tienen que no hayan dicho mil veces los protestantes contra la Iglesia Católica, repitiendo siempre lo mismo sin curarse de satisfacer á las razones y cargos con que los han refutado los controversistas católicos, antiguos y modernos; ni nosotros tendríamos nada que añadir á lo que en otras ocasiones hemos contestado sobre los mismos puntos á los protestantes, si no fuera porque sabemos que la condicion humana es tal que cuantas veces el error repite sus ataques, otras tantas logra impresionarla con el mal, si no se le rebate prontamente; y esto es lo que vamos á hacer, no tanto por contestar al ministro Pratt, cuanto para ilustrar al

comun de las gentes en esta clase de discusiones, á fin de que no puedan ser extraviadas en la fe por los sectarios ministros del error, que se deslizan dentro del rebaño como los lobos con piel de oveja.

Pero ántes de entrar á tratar sobre la regla de fe y del deber del protestantismo, es preciso sacar al ministro Pratt del error en que está acerca de la pretendida prohibicion de la Biblia en lengua vulgar, por la Iglesia católica.

Es de saber que, así como al protestantismo es imputable el racionalismo y los males que trae á la moral, así le es tambien imputable la prohibicion de la Biblia, que existió por algun tiempo en la Iglesia católica. Cierta es que, ántes de esta prohibicion general, hubo una parcial en España, limitada á cierta clase de gentes, con ocasion de haberse descubierto que los judíos, falsos cristianos, enseñaban el judaismo por las Biblias españolas. Pero vino el protestantismo predicando el libre exámen de las Escrituras y regando Biblias traducidas por los sectarios, trunacas y falsificadas para autorizar la herejía con la palabra de Dios, y entónces fué cuando la Iglesia tuvo que prohibir la lectura de la Biblia en lengua vulgar, para atajar los progresos de la herejía protestante. Bálmcs, en su obra de *El Protestantismo*, trae el siguiente párrafo de Carranza :

“En España, que estaba y está limpia de la zizafia por merced y gracia de Nuestro Señor, proveyeron en vedar generalmente todas las traslaciones vulgares de la Escritura, por quitar la ocasion á los extranjeros de tratar de sus diferencias con personas simples y sin letras, y tambien porque tenian y tienen experiencia de casos particulares y errores que comenzaban á nacer en España, y hallaban que la raiz era haber

leído algunas partes de las Escrituras sin las entender. Esto que he dicho aquí es historia verdadera de lo que ha pasado ; y por ese fundamento se ha prohibido la Biblia en lengua vulgar.”

Desde el descubrimiento de la imprenta dice el cardenal Wiseman, se empezaron á hacer ediciones de la Biblia en todos los idiomas de la cristiandad, hasta el tiempo de la reforma, y hace la enumeracion de unas cuantas versiones, y los lugares donde se imprimieron, para probar que no fueron los protestantes, como algunos han dicho, los que primero publicaron por la imprenta la Biblia en lengua vulgar.

Aparecieron los pretendidos reformadores en el siglo XVI, y con el principio de libre exámen, desconociendo la autoridad de la Iglesia, empezó el desórden, haciéndose cada cual intérprete de la Sagrada Escritura, al mismo tiempo que se difundian por todas partes las Biblias protestantes. Vino el Concilio de Trento y dió su decreto sobre el uso é impresion de las Santas Escrituras, para contener los daños en la fe; y en su consecuencia, el Papa Pio IV publicó el índice de libros prohibidos, y en las reglas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> condenó la indiscreta lectura de las Santas Escrituras en lengua vulgar; y para que no se abusase de cosas tan santas, prescribió como necesario para que se pudiese leer lícitamente, la licencia del ordinario ó del inquisidor. Entónces el tribunal de la inquisicion en España prohibió absolutamente la lectura de la Biblia en lengua vulgar, lo que duró hasta que el Papa Benedicto XIV revisó el índice romano, añadió á las reglas 4.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup> la licencia para el uso de la Biblia en lengua vulgar, siempre que las versiones fueran hechas por hombres doctos y católicos, con las notas de los Santos Padres de la

Iglesia ; lo cual declaró despues con mas amplitud el Papa Pio VI en 1782 ; y en seguida, el tribunal de la inquisicion de España declaró que las Biblias en lengua vulgar, con las condiciones expresadas por la Santa Sede, no estaban prohibidas.

El ministro Pratt, que en sus cartas cita la Biblia del padre Scio ; no ha visto nada de esto en la primera advertencia del tomo primero ? Sin duda no la ha visto, porque no conoce la Biblia católica, sino la de edicion protestante mutilada que la, sociedad Bíblica de los Estados Unidos despacha para nosotros con el nombre del padre Scio. Conocemos demasiado esa Biblia, á la cual no solamente le faltan las advertencias y disertaciones científicas, sino que del sagrado texto faltan libros enteros que desechan los protestantes : hay capítulos mutilados, versículos llenos de alteraciones sustanciales, otros truncados. ¿ Si Mr. Pratt conociera la Biblia católica insistiria tanto en la calumnia de que la Iglesia oculta al pueblo la palabra de Dios ? Léese lo siguiente en la misma advertencia :

“ Que estas disposiciones de permitir ó nó la Iglesia el uso de la Biblia en lenguas vulgares, segun las circunstancias de los tiempos, lugares y personas, sean puramente de disciplina y de economía, lo demostramos en la disertacion preliminar. Por lo que, el pretender que, sin embargo de todo esto, *no es lícito al pueblo leerla*, no cabe sino en un espíritu caviloso, preocupado, partidario ó inflexiblemente sistemático ; ni puede esto hacerse sin nota de temeridad *en mantener un error*, sin hacer gravísima injuria á dos soberanos Pontífices y al supremo tribunal de la santa Inquisicion, dando indicios, nada equívocos, de falta de respeto á sus *claras y repetidas decisiones.*” Y al con-

cluir esta misma advertencia se dice sobre la nueva edicion de la Biblia : “ Y como por otra parte las circunstancias del tiempo exigen que el público viva persuadido de que está en quieta y pacífica posesion DE PODER LEER LIBRE Y LICITAMENTE LOS LIBROS SAGRADOS TRADUCIDOS EN LENGUA VULGAR, con tal que lo estén segun las condiciones ya mencionadas.”

Estas condiciones, como se ha visto, son dos : que la version sea hecha por católicos doctos, y que tenga las notas de los Santos Padres. ¿Y quién será tan torpe que no conozca la razon de estas dos condiciones ? Exigir que la traduccion sea hecha por católicos no puede ser cosa más justa cuando se ha visto á los protestantes empeñados en corromper la fe católica de los pueblos por medio de traducciones infieles de la Biblia ; y áun sin esta intencion, las traducciones de los protestantes han sido denunciadas como falsas y erróneas por ellos mismos. Las mismas Biblias publicadas por autoridad del Parlamento y de las cuales se sirven los protestantes ingleses ; las de Tindal, Coverdale y de los Obispos de la Reina Isabel, estaban tan evidentemente corrompidas que excitaron contra ellas el clamor general, así entre los sabios protestantes como entre los católicos ; grito y reclamacion á que se unió el mismo Rey Jacobo I y que le decidió á mandar hacer una nueva version, que ha servido despues, aunque no ha dejado de sufrir, segun el Obispo Watson, algunas variaciones despues de la restauracion. El Cardenal Wiseman en sus “ Conferencias ” dice que si fuera necesario manifestaria, segun *las relaciones de la Sociedad Bíblica* y las confesiones de sus individuos, cuántas versiones esparcidas primeramente entre los naturales de los paises á quienes se queria convertir, hubo luego que recoger por los errores, impie-

dades y absurdos de que estaban plagadas. El protestante inglés Isaac Disraeli en sus "Curiosidades literarias" dice: "Como una curiosidad literaria trataré de un asunto que más pertenece á la historia de la religion. Me refiero al estado en que por mucho tiempo se han visto reducidas nuestras Biblias inglesas, en términos de no haber libro alguno que hirviese en más errores. Estos errores en gran parte fueron indudablemente de comision: pasajes interpolados y sentidos fraguados con determinados fines; á veces para sancionar el nuevo credo de las sectas; á veces para destruir toda autoridad escrituraria confundiendo unos textos y omitiendo otros. Field hizo en 1653 una edicion *perla* de la Biblia: dicen que recibió de los *independientes* (1) 1,500 libras por corromper un texto de los Hechos Apostólicos (VI - 3) de modo que en él apareciese sancionado el derecho de los pueblos á elegir sus pastores. La corrupcion fué muy fácil; consistió en poner *vosotros* en lugar de *nosotros*: de tal modo que en la Biblia de Field ese derecho emana del pueblo y no de los Apóstoles." Y por último ¿no vemos los textos que el ministro Pratt inserta falsificados, como lo demostraremos luego?

Véase con cuánta razon tiene la Iglesia prohibidas las versiones de la Biblia en lengua vulgar que no sean hechas por traductores católicos. Y en cuanto á que sean doctos ¿quién no sabe que áun para traducir obras comunes se necesita, por lo ménos, conocer el idioma propio, el de la obra que se traduce y la materia de que trata? Sobre esto el texto de San Pedro no puede ser más terminante. "Los indoctos alteran las Escrituras." (2 Pedro III, 16.)

(1) Una de las mil y mas sectas protestantes, ó hermandades, segun Mr. Pratt.

En otra parte veremos cuán difícil sea la traducción de la Biblia, aún para los literatos de alta instrucción, y de consiguiente lo expuesta que está á una alteración sustancial la palabra de Dios con solo la variación de una voz ó de una coma. La Sinagoga después de la venida de Jesucristo varió la puntuación de la Biblia en los textos proféticos que se cumplían en su persona como Mesías prometido, y sobre los cuales el Señor había reprendido la ceguera de los judíos mandándoles que escudriñasen las Escrituras que hablaban de él (Juan v — 39), texto que cita el ministro Pratt para probar que Jesucristo estableció el libre exámen, errando de este modo por no entender las Escrituras (Marc. xii — 24), porque una cosa es establecer en principio que, todos deben leer la Biblia para deducir de ella lo que se quiera, y otra cosa mandar á los judíos que consultasen las profecías para que vieran que hablaban del Señor.

Respecto á la segunda condición, esto es, que las versiones de la Biblia en lengua vulgar lleven las notas aclaratorias de los Santos Padres y doctores de la Iglesia ¿quién no comprenderá que nadie mejor que ellos podrá declarar el sentido de los pasajes difíciles de la Biblia? Algunos de ellos, como San Ignacio obispo de Antioquía, San Policarpo, de Smirna, fueron discípulos inmediatos de los Apóstoles; San Ireneo obispo de Leon, San Clemente de Alejandría y Papías, fueron segundos discípulos de los Apóstoles; San Justino, Orígenes, Tertuliano, &c. siguieron á éstos. Todos bebieron la doctrina en las primeras fuentes y por el natural canal del propio idioma, que era el de las mismas Escrituras, el hebreo y el griego.

¿Y será creíble que los aparecidos al cabo de diez y seis siglos, cuando ya ni los idiomas ni las costum-

bres de los tiempos apostólicos existen, y que en lo general son desconocidos, hayan de ser mejores intérpretes de los escritos de los Apóstoles, que los discípulos de estos y demas Santos Padres de aquellos tiempos, rodeados de todos los recursos para entender las Escrituras, como nosotros entendemos hoy nuestros escritos?

Agrégase á esto el carácter de las personas, cuya santidad garantiza su buena fe, su abnegacion y desprecio por todos los bienes temporales, hasta por la misma vida que perdian ántes que engañar á nadie. “Si los cristianos fueran malos, decia San Justino al Emperador Antonio, podian fácilmente evitar los tormentos negando su profesion; mas no queremos una vida comprada con la mentira.” (1) Este Santo murió mártir en el siglo II, lo mismo que San Ireneo; y San Ignacio, de la misma manera, fué expuesto á los leones en el circo de Roma, bajo el imperio de Trajano. Los cristianos de Roma estaban interesándose para que no le quitasen la vida. El Santo lo supo cuando lo conducian á Roma y les escribió una carta rogándoles que no hiciesen tales empeños, y les decia: “Permitidme que vaya á ser pasto de las fieras y volar por ellas á Dios. Dejad que me deshagan entre sus dientes como trigo para ser pan puro del Señor.”

¡Y los protestantes recusan el testimonio de estos Santos por atenerse al del fraile apóstata Martin Lutero, que arrastrado de los vicios más detestables, se rebeló contra la Iglesia; se insolentó contra el Papa, contra los Reyes y hasta contra los mismos reformadores, que no le iban en zaga en vicios y le pagaban en la misma moneda sus groseros insultos. “Tu escuela

(1) Biblioteca de los PP. t. 1.<sup>o</sup> pág. 38. Edic. de Madrid.

de Westfalia, le decia Calvino, no es más que una pestífera pocilga de cerdos.....¿ Me entiendes tú, perro ? ¿ Me entiendes tú, grandísimo bestia ? ” Por este tenor son todos los santos padres del protestantismo, como veremos luego.

Así pues, todo hombre desapasionado y de razon hallará muy justas y convenientes las disposiciones de la Iglesia acerca de las versiones de la Biblia en lengua vulgar, y mucho más despues del establecimiento de las *sociedades bíblicas*, sociedades que bajo el pretexto de propagar la palabra de Dios, no tienen en mira otra cosa que reducir á una babel el cristianismo con la confusion del libre exámen. El Papa Gregorio XVI, expresándose en los mismos términos, decia en su Breve del mes de mayo de 1844 que esta era una de las invenciones de los herejes encubierta bajo el velo de propagar el conocimiento de las Escrituras : que bajo el Pontificado del señor Pio VII habian nacido estas sociedades, quien resistió á sus esfuerzos por sus Nuncios apostólicos, por cartas y decretos dados en diferentes congregaciones : que el Papa Leon XII señaló las maniobras de las Sociedades bíblicas en su carta encíclica de 5 de mayo de 1824, dirigida á todos los Obispos del universo católico ; lo mismo que hizo el Papa Pio VIII en la encíclica de 24 de mayo de 1829, y el mismo señor Gregorio XVI renovó en este breve las providencias de sus antecesores.

Estas Sociedades hacen ediciones de la Biblia en la lengua de cada nacion para difundirlas en ellas. Para los españoles dicen que reproducen la del padre Felipe Scio, aprobada por la Iglesia ; pero á más de que omiten las notas, disertaciones y advertencias, cometen la felonía de suprimir libros y falsificar textos.

La sociedad bíblica de Lóndres quiso enredar en

sus lazos al sabio y piadoso Arzobispo doctor Manuel José Mosquera enviándole, por mano de lord Bexley en el año de 1837, un ejemplar que decia ser la Biblia española, conforme á la version *autorizada* del padre Scio, en edicion de todo lujo.

El Arzobispo que no era hombre de dejarse sorprender por semejantes tentativas, despues de acusar recibo, con toda la dignidad de un prelado católico y la cortesía de un caballero, decia á lord Bexley :

“..... Permitidme empero, que añada á esta accion de gracias lo que yo debo á mi profesion de fe. La Biblia que he recibido *no es conforme á la version autorizada del padre Scio*, ni á la vulgata latina: faltan en ella libros que nosotros reconocemos como canónicos, y hay tambien faltas considerables en otros. Las reglas de la Iglesia católica romana, que debemos observar los obispos y *enseñar* sobre esta materia, son conocidas de todos.” &c.

¡ Admirable conducta de una sociedad que pretende pasar por centro y fuente de la palabra de Dios para derramar su luz por todas partes, pero que á veces se vale de medios tan ajenos del espíritu de aquel que dijo: *ego sum veritas!* ¡ Admirable cosa que toda una sociedad bíblica de Lóndres, presente á un obispo católico una Biblia trunca y falsificada, diciéndole que está *conforme á la version autorizada del padre Scio!*.. Por aquí puede calcularse la buena fe del apostolado bíblico, y el espíritu falaz del protestantismo. Estos no pueden decir como San Pablo: “No somos falsificadores de la palabra de Dios.”(2ª Cor. II, 17.)

Cuando el señor Mosquera publicó estas comunicaciones en su “Compendio de doctrinas ortodojas” impreso en Paris, año de 1842, agregó una nota en que decia, relativamente al ejemplar de la Biblia que

le habia enviado la sociedad bíblica:— “Faltan en Daniel sesenta y seis versos del capítulo tercero, y los capítulos 13 y 14. En el libro de Ester faltan los últimos 10 versículos del capítulo 10; y enteros los capítulos 11, 12, 13, 14, 15 y 16. Era preciso un prolijo trabajo para examinar todas las faltas y adulteraciones que tengan estas Biblias; pero las notadas bastan para conocer que está muy léjos de ser recto y segun Dios el espíritu que las propaga.”

Para concluir esta parte nos contraeremos más á ciertas observaciones particulares, sobre las cartas de Mr. Pratt.

Dice este señor ministro, que los Papas han concedido indulgencias á los catecismos de doctrina cristiana ¡y que no han sido para concederlas á la palabra de Dios contenida en la Biblia!

¡Oh señor! esto es curioso; si usted mismo dice que los Papas han prohibido la lectura de la Biblia ¿cómo quiere usted que concedan indulgencias á los que las lean? O usted no está convencido de que los Papas han prohibido la lectura de la Biblia, y entón-ces está sosteniendo en sus cartas lo que no cree, ó su lógica anda por el aire, porque si los Papas prohíben la lectura de la Biblia ¿cómo han de conceder indulgencias á los que la lean? ¿Habian de conceder los Papas indulgencias por la infraccion de sus leyes?

Pero no, señor: es que los protestantes (y aún los mas instruidos) son bien ignorantes en la disciplina y economía de la Iglesia católica, y se meten con mucho garbo á impugnar lo que no saben; son de los que dice San Júdas en su epístola, “que blasfeman de todas las cosas que no saben” (v. 10).

El ministro Pratt, que nos cita el catecismo, no lo conoce, porque si lo conociera sabria que en él está

escrita la palabra de Dios: ¿qué cosa son los mandamientos del Decálogo; el Padrenuestro; las Bienaventuranzas; las obras de misericordia, como las enseña S. Pablo; el Credo de los Apóstoles? Todo esto está en la Biblia, excepto el Credo que es de *tradición* de la Iglesia, cuya autoridad no admiten los protestantes, aunque admiten el *credo*, quién sabe por qué.

Tambien se escandalizan los protestantes porque la Iglesia romana celebra su liturgia en latin, lengua que el pueblo no entiende. Los incrédulos tambien han molido con esto, haciéndose eco de los teólogos protestantes, como en dias pasados lo hicieron con la anatomía de la misa los ; TOLERANTES! prestándoles el escalpelo á dichos teólogos, que no han hecho mas que suministrar armas contra la religion á los incrédulos, que de eso no saben nada.

Los protestantes instruidos arguyen contra los oficios en latin con la Epístola 1.<sup>a</sup> de S. Pablo á los Corintios en el cap. XIV, pero sin atender á lo que allí dice el Apóstol: “á no ser que interprete de manera que la Iglesia reciba edificacion.” Y más adelante dice, en el verso 39: “codiciad la profecía y *no vedeis el hablar lenguas.*” Pero al ministro Pratt le ha parecido mejor argumento contra los oficios en latin, decir que Nuestro Señor Jesucristo nunca habló latin. Quisiéramos que Mr. Pratt nos dijese cómo supo si cuando Nuestro Señor Jesucristo contestó á Pilato, no lo hizo en latin; porque probablemente el Presidente de la Judea, que era romano, le hablaria en latin; á no ser que Nuestro Señor y Dios, criado en el taller del carpintero, no hubiera podido aprender tanto, no habiéndose establecido en ese tiempo las escuelas alemanas con los nuevos métodos, para hacer carpinteros literatos y cocineras con zoología.

Pero bien ; ¿ será buena lógica decir que porque Jesucristo no habló latin deben celebrarse los oficios en castellano ? Pues tampoco habló castellano, y esto sí se pudiera probar ; pero si es que la razon de Mr. Pratt ha de servir de algo, la lógica lo condena, no á reclamar los oficios en castellano, sino en hebreo siríaco, que era el idioma en que hablaba el Señor con toda la gente de Judea. Pero entónces quedaban lucidos los socorreños con los oficios en lengua ménos inteligible para ellos que el latin, porque en latin, hasta las cocineras, no diremos de ahora, que aprenden tanto por los nuevos métodos, sino las de la antigüedad, entendian lo que queria decir *Gloria Patri* ; y para eso de decir misa en hebreo, el doctor Higuera tendria que ir en busa de Mr. Pratt á que se lo enseñara.

¿ Y no sabrán los protestantes que ia Iglesia hace lo que manda San Pablo en la Epístola citada, dando al pueblo todos los oficios traducidos en lengua vulgar, de manera que cualquiera persona, con tal que sepa leer, (circunstancia sin la cual de nada sirve la Biblia, segun el protestantismo) sabe y entiende todo lo que se dice en el altar ? Con el *ordinario* de la misa una vieja puede ir rezando toda la misa en su idioma, como la dice el sacerdote en latin. Si es en la Semana Santa, ahí estan los *Semaneros Santos* con todos los oficios de pasion, con los salmos, las profecías, los cánticos &c., y en el *Oficio parvo*, el de *Difuntos* y en los *Eucologios* se encuentra todo lo demas de la liturgia en lengua vulgar. Es, pues, una verdadera vulgaridad, ó más bien malignidad, repetir que la Iglesia oculta al pueblo la palabra de Dios no permitiéndole el conocimiento y uso de la Sagrada Escritura, y decir, como dice el ministro Pratt al doctor Higuera : “ Ya ve usted, señor, y está palpando que la Iglesia romana

está tan léjos de derivarse de las Sagradas Escrituras, ó de fundarse en ellas, y está en lucha irreconciliable con su letra y su espíritu, que bien puede, y muy sinceramente quiere dispensar á sus hijos totalmente de su uso y conocimiento.” Ya ve usted, señor ministro Pratt, y está palpando (si no anda á tientas como Elimas) que con todos sus textos no ha probado nada, y que usted está tan léjos de la verdad, que se ha guardado muy bien de tocar ciertos textos, aunque ha andado tan cerca de ellos. Preciso es que se instruya mejor en la economía de la Iglesia católica para entrar en críticas de esta especie.

Pero ahora decimos á los protestantes, que la Iglesia romana procede muy filosóficamente en conservar su liturgia en latin, es decir, en una lengua muerta que ya no puede sufrir alteraciones con el uso, como sucede con las lenguas vivas, y por consiguiente ella mantiene como esteriotípicos los divinos oficios, para responder en todos los tiempos, de la autenticidad de su origen, así como tambien las ciencias conservan sus cánones en esa lengua, que solo se aborrece por ser la de la Iglesia. Todas las iglesias cristianas arreglaron en el siglo IV sus liturgias, en conformidad con la institucion de los Apóstoles, en cuanto á lo esencial y dogmático, conservando cada una la suya en su propia lengua; y si el pueblo de la iglesia latina no entiende hoy sus oficios en latin, tampoco los griegos de hoy entienden los oficios que en su iglesia se hacen en el griego del siglo IV.

¿Y los protestantes podrán gloriarse del origen apostólico de sus infinitas liturgias? En ninguna de las sectas protestantes (1) ha habido fijeza en la li-

(1) SECTA. El error ó falsa religion, diversa ó separada de la verdadera y católica cristiana, enseñada por algun maestro fa-

turgia ; ni en la anglicana, que es la mas regular, porque desde el cisma para acá los Reyes, los Parlamentos, los Obispos, los Vicegerentes han quitado, variado ó agregado cuanto les ha convenido para intereses políticos y particulares (1).

Pero lo que es mas gracioso, y en lo que el ministro Pratt muestra mas habilidad como controversista, es en los argumentos formulados sobre la patente de autoridad apostólica concediendo indulgencias á la ropa vieja de los frailes, para servir á los tontos de *pasaporte para el cielo*. La preciosa adquisicion de este terrible documento con que Mr. Pratt echa abajo todo el catolicismo, sin duda se la ha proporcionado algun buen católico liberal de los que solapadamente se entienden con los protestantes para reformarse á la luterana en aquel dia con que el ministro nos amenaza, *dies iræ, dies illa* y que dice no esta muy léjos.

De dos cosas se rie, sobre esto, el ministro Pratt: de las indulgencias y de las reliquias, porque parece estar creyendo que los católicos tenemos como reliquias los hábitos desechados de los frailes.

Respecto á indulgencias está en su derecho el impugnarlas. Por ahí empezó su patriarca la reforma que le dió por esposa á una monja robada de su convento. Como los protestantes no admiten el dogma del pur-

moso, como la secta de Lutero, Mahoma (Novísimo Diccionario de la lengua castellana que comprende la última edicion íntegra del publicado por la Academia Española año de 1868).

(1) Véase César Cantú: siglo XVI; el Diccionario de Teología de Bergier en la palabra *liturgia* ; allí se da razon de las variaciones del protestantismo en esta parte. Véanse tambien las *cartas* de William Cobbet sobre la reforma protestante en Inglaterra é Irlanda. Tambien la *correspondencia* entre Mr. James Brown y el R. Juan Minler,

gatorio, ni reconocen los poderes que Jesucristo concedió á su Iglesia para aplicarnos los méritos de su pasión, se rien de las indulgencias; y como siempre se meten á críticos del catolicismo sin conocerlo, ó como decia San Pablo de otros falsos apóstoles, pretenden ser doctores de la ley sin entender ni lo que dicen ni lo que afirman, (1.<sup>o</sup> Tim. I, 7) aunque de los protestantes no diremos lo que *afirman*, porque ellos no saben más que *negar* y renegar y blasfemar de las cosas que no saben como dice Júdas, por eso no entienden que las indulgencias no son para perdonar pecados ni para salvar á los hombres, sino para remitir el reato de la pena temporal por los pecados ya perdonados, ó para satisfacer por lo que se habia de satisfacer en el purgatorio; lo mismo que las penitencias que con tanto rigor se imponian en la primitiva Iglesia.

Esto es lo que enseña nuestra teología. Quizá le gustara más al ministro, en punto á remision de penas, la de los protestantes de la secta *antinomiana* que hizo retoñar Wesley en otra de esas *hermandades* llamada *metodista*; porque en el protestantismo las hermandades se dividen y subdividen hasta el infinito, eso sí, sin disentir más que en *menudencias*, tales como la del dogma de la divinidad de Jesucristo, que no admiten los hermanos *socinianos*, el de la presencia real de Jesucristo, que no admiten los hermanos *calvinistas*, &c., &c. (1) Esa teología de que vamos hablando será mejor que la nuestra sobre remision de penas porque es más sencilla y rectamente deducida de la Biblia por el dicho Wesley. Esta doctrina expuesta por Fletcher, que era de la secta, enseña que Cristo ha borrado todos

(1) En los Estados Unidos la secta *metodista* se ha dividido en tres que se conocen bajo los nombres de Wesleyanos, Withfieldanos y Kilamitas

los pecados de los hombres pudiendo decir: aunque yo hubiera cometido más pecados que Manases, no por eso dejaría de ser hijo de la gracia, porque Dios me ve siempre en Jesucristo. Así, en medio de los adulterios, de los asesinatos é incestos, puede decirme: *Toda eres hermosa, amiga mia, esposa casta mia, y mancha no se halla en ti.* (1) Esto sí que se llama irse al cielo con amplio pasaporte, sin necesidad de envoltorios en ropa vieja de frailes. Pero en esto de pasaportes para el cielo vamos á ver cómo anda el protestantismo.

No hace tantos años apareció una secta llamada de los *juanitas* discípulos de Juana Soutchote. Esta mujer, apóstol protestante, fué inducida por sus lecturas bíblicas, á creerse la mujer del *Génesis* destinada á quebrantar la cabeza de la serpiente infernal, con la cual pretendía haber tenido combates diarios, hasta el punto de haber hecho correr su sangre. Se creía también la mujer del *Apocalipsis*, coronada de doce estrellas que son otros tantos ministros de la iglesia anglicana, uno de los cuales, rico de familia noble, le servía de secretario en 1801 para escribir y sellar pasaportes para el cielo, por pretenderse autorizada para despachar hasta el número de ciento cuarenta y cuatro mil, á un precio muy moderado. “Tengo á la vista uno de estos pasaportes, dice el Obispo Minler á Mr. James Brown, en una de sus cartas, despachado en toda forma, tiene tres sellos: el primero presenta dos estrellas, á saber: la estrella de la mañana, que representa á Cristo, y la de la tarde que representa á Juana: el segundo sello ofrece el leon de Judá, que supone hacer alusion al insensato profeta Ricardo Brothers: el tercero es la imágen de Juana.” Hace

(1) Fletcher vol. iv, pág. 97, citado por el Reverendo Juan Minler.

algun tiempo que su inspiracion ha tomado otro rumbo: se imagina estar en cinta del Mesías, y sus discípulos prepararon vajilla de plata de diversas clases para su uso despues del nacimiento.

Apénas se puede creer que el espíritu de error del protestantismo haya conducido á la gente á tal grado de demencia y fanatismo, y todo proveniente del libre exámen de la Biblia; parece que viendo no ven y oyendo no oyen, cuando á vista de tales absurdos é impías locuras haya hombres, de talento é instruccion, que se mantengan en tan grosero error sin que baste observar el movimiento diario de las conversiones al catolicismo efectuadas en la parte inteligente y sábia del protestantismo; cuando en sentido inverso no nos las podrán citar los protestantes sino inventadas en novelas, anónimas, como la del irlandés Andres Dunn, ó de algun clérigo ó fraile que, para casarse, entra en ese campo abierto á todas las herejías, segun la expresion de M. Augusto Nicolas. Parece que Dios en castigo de la profanacion que se hace de su palabra, poniéndola al servicio y antojo de las pasiones humanas y de las gentes más depravadas, ha cegado el corazon de ese pueblo, tapado sus oidos y cerrado sus ojos.

Volvamos al hilo.

Acerca de reliquias ha insinuado cierto argumento el ministro Pratt valiéndose de la ropa vieja de Nuestro Señor Jesucristo, la que se repartieron los *crucificadores*, y la túnica sobre que echaron suertes para no *dividirla*. Dice que “no es cosa creíble por ningun aprovechado lector del Nuevo Testamento que sus discípulos guardaran su ropa vieja para ganarse un mérito ficticio ni abrirse las puertas del cielo.”

Esto indica que el ministro no conoce la materia de

que trata, pues cree que las indulgencias son para ganar el cielo, y cree que ellas se conceden á los hábitos viejos de los frailes por mirarlos como reliquias. Solamente bajo esta idea tan absurda podria ser del caso la comparacion con la ropa vieja de Nuestro Señor, pues es como si dijera : nadie ha pensado que sus discípulos recogiesen su ropa vieja por creer que en ella se hallara alguna virtud, y se recoge la de los frailes como si fuera mejor que la de Cristo.

Lo que ha de considerar el inteligente y aprovechado lector del Nuevo Testamento, es lo que acerca de la virtud de la ropa del Salvador se dice en el capítulo V de San Márcos, versos 28 y 29, y lo que respecto á la virtud de la ropa vieja de San Pablo se dice en el capítulo XIX, verso 12, del libro de los *Hechos Apostólicos*; y considere tambien que si los *crucificadores* no se atrevieron á dividir la túnica del Señor, los protestantes lo han hecho rompiendo la unidad de la Iglesia figurada en esa túnica sagrada.

## II.

### LA REGLA DE FE Y DEL DEBER DEL PROTESTANTISMO.

Para entrar en discusion sobre esta materia es preciso establecer ciertos principios ó verdades evidentes que, como axiomas reconocidos por todos los que creen en la divinidad de Jesucristo y en la lógica, sirvan de base á los razonamientos ; y siguiendo el método de un sabio controversista inglés (1) diremos :

1.º Que nuestro divino Maestro Jesucristo estableciendo en la tierra una religion, á la que son llama-

(1) El doctor Juan Minler, Obispo de Castabala y Vicario Apostólico de Inglaterra.

das todas las gentes (1) ha debido dejar algun método ó regla por cuyo medio y con cuyo auxilio, los que busquen con sinceridad la verdad religiosa, estén y puedan estar seguros de encontrarla.

2.º Esta regla ó método debe ser cierto é infalible, de modo que no pueda inducir en error al hombre racional que examine y busque con sinceridad la verdad religiosa.

3.º Esta regla ó método debe ser universal, es decir, adaptable á los medios, situacion y circunstancias de todas las personas llamadas al conocimiento de esa religion ; á saber, la masa del género humano.

Todo esto es consiguiente á la sabiduría, bondad, omnipotencia y demas atributos de Dios. Y como los protestantes que aquí nos vienen á argüir no niegan lo primero, es á saber, que Jesucristo ha establecido una religion á la cual son llamados todos los hombres, nada tendremos que decir sobre eso, y pasaremos al segundo método para saber si la regla de fe protestante cumple con las condiciones que en él se comprenden.

Es ella infalible?

No induce á error ?

Toda ella, nos dicen los protestantes, se halla en la palabra de Dios escrita en la Biblia ; y la palabra de Dios es infalible, es la misma verdad.

Convenimos en que la palabra de Dios está en la Biblia y que es infalible porque en Dios no hay *sí* y *no*, (2) y primero faltará el cielo y la tierra que una tilde de su palabra ; (3) pero no hay que confundir la

(1) Mat. xxviii-19.

(2) 2.ª Cor. i-19.

(3) Luc. xxi, 33.

palabra de Dios con el entendimiento humano ; porque si aquella es infalible, éste no lo es, y por eso se ve que los que la leen é interpretan siguiendo su sola razon, la interpretan de diferentes modos, haciendo decir cosas diferentes y aun contrarias, á un mismo texto ; y si nó, ahí está el protestantismo que lo diga. ¿ Entienden los protestantes la palabra de Dios del mismo modo ? ¿ Le dan todos el mismo sentido respecto á la *fe* ? ¿ La aplican del mismo modo al *deber* ? ¿ Han sacado ellos de la Biblia una misma fe, una misma doctrina, unos mismos sentimientos como quiere San Pablo ? (1)

Los hechos históricos responden. (2)

Se sabe que el inventor del tal *protestantismo* fué Martin Lutero, fraile agustino : hombre orgulloso, insolente y grosero : sabido es que no lo movió á ello ningun principio de virtud, sino al contrario, el resentimiento con el Papa Leon X porque en 1517 dió á los religiosos dominicanos el privilegio de predicar las indulgencias que ántes tenían los agustinos.

Resentido por esto, y de acuerdo con algunos de sus hermanos, empezó á predicar contra el abuso de las indulgencias. Si el privilegio se hubiera dejado á su órden no habria caido en cuenta de tales abusos. Del abuso de las indulgencias pasó á combatir las indulgencias mismas, y atacando así los poderes de la Iglesia

(1) Efes. iv-3, 4 y 5.

(2) Si la razon y la buena fe hicieran su efecto siempre en los hombres, el protestantismo habria muerto desde la publicacion de la obra de Bossuet sobre las *variaciones* de las iglesias protestantes ; y así, hay que volver sobre lo que se ha dicho otras veces. Nos valdremos ahora, en parte, de lo que escribimos en 1855 para refutar un cuaderno del ministro anglicano Mac Laren, que quedó inédito y sólo se ha publicado últimamente una carta en la imprenta de *El Tradicionista*.

fué avanzando en la carrera del cisma. Pasó á Witemberg y allí escribió unos cuantos artículos contra la teología, y los fijó en las puertas de las iglesias. Atacado por varios teólogos ofreció someterse al juicio del Papa y en este sentido escribió y le dirigió un escrito diciéndole que oiria su decision como de boca del mismo Jesucristo y que guardaria silencio ; lo que prueba que no encontraba error en las decisiones de la Iglesia y que hasta entónces no tenia desig- nio de formar una nueva iglesia reformada. Pero en- contró en Alemania protectores poderosos entre los príncipes, magistrados y nobles, cuya ambicion y li- cenciosas costumbres, halagadas por las nuevas doc- trinas, lanzaron al fraile en la grande empresa del pro- testantismo y por cuyo medio consiguió el Langrave de Esse casarse con dos mujeres.

Uniéronsele Melancton y el Canónigo Carlostadio, el cual se le separó á poco tiempo por no convenir en doctrinas sobre la Eucaristía. Siguióle Zuinglio, Cura de Zurich : luégo Ecolampadio, Cura de Basilea. En Estrasburgo se levantó Martin Busero : Osiandro en Prusia, y Calvino en Francia. En otros varios luga- res fuéronse levantando nuevos reformadores ; todos divergentes en puntos de fe, y todos pretendiendo es- tar en posesion de la verdad deducida de la Biblia por medio del libre exámen, principio fundamental sobre que estableció Lutero la reforma, y que á todos acomoda- da tanto, que todos lo abrazaron sin discrepancia. En esto, en su odio al Papa y amor á las mujeres no tuvieron desacuerdo.

Lutero, para dar ejemplo, como cabeza de la reli- gion reformada, robó de su convento á una monja lla- mada Catarina Boren y se casó con ella, segun la Biblia. Con su novia sacó otras ocho monjas más, que sin

duda deseaban reformarse. Esta gracia fué verificada por fray Martin el dia en que la Iglesia católica celebraba el misterio de nuestra redencion y guardaba luto por la muerte del Salvador, el Viérnes Santo del año de 1525.

Todos los demas clérigos y frailes que abrazaban la religion reformada (?) se casaban, lo que hizo decir á Erasmo aquello de las comedias que el lector verá en otra parte. Graciosa es tambien la ocurrencia de un magistrado de Ginebra, asilo comun de los frailes apóstatas. Presentósele uno de éstos escapado de su convento. Preguntóle el magistrado por qué causa venia allí; el fraile respondió que *por la fe*. Preguntóle el magistrado: ¿qué género tiene el nombre *fe*? — Femenino, respondió el fraile — Luego por el *género femenino* es que has venido aquí, concluyó el magistrado, que aunque protestante no dejaba de conocer cuál era la reforma que buscaban estos buenos religiosos.

Ahora, para edificacion nuestra y buen ejemplo de nuestro clero, nos dice el reverendo Pratt que “no pocos ex-sacerdotes, cual Pablo, ahora predicán la fe que en otro tiempo destruían” cual fray Jacinto y el viejo Dœlinger casados ya, predicán *pour la foi* del fraile de Ginebra.

Seria necesario escribir mucho para hacer tan solamente una reseña de tantas cosas como tuvieron lugar entre los primeros reformadores. Tantos crímenes en que se lanzaron y lanzaron á otros; tanta corrupcion; tanta sangre que hicieron correr; tantas disputas y hasta ridículos desafíos como el que tuvo lugar en una fonda entre Lutero y Carlostadio, brindando con el vaso de cerveza en la mano por el que quedara vencedor en la cuestion que les dividia sobre el dogma de

la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía; porque cada uno de ellos argüía de error al otro, fundándose en la Biblia, en términos tales que el mismo Lutero los amenazó con volverse al seno de la Iglesia: “Si persistis, les decia, en estas medidas de deliberaciones comunes retractaré cuanto he escrito y predicado y os abandonaré. Mirad bien lo que os digo.” (1).

Esto fué cuando algunos de ellos, partiendo de la regla de fe del libre exámen de las Escrituras, conforme él mismo lo habia enseñado, trataron de probarle con textos de la Biblia que su doctrina era errónea y que la reforma necesitaba de ser reformada. Carlostadio, Zuinglio, Ecolampadio, Munsero y otros escribian y predicaban contra él, y unos contra otros. Así andaba el colegio apostólico del protestantismo.

Sabidos son los errores cometidos por los anabaptistas contra los luteranos y los católicos en Munster, con el sastre Juan de Leyden á la cabeza, quien se hizo proclamar Rey de Sion, conforme á la Biblia, para restablecer el reino de Dios, casándose con diez y siete mujeres. En Munster reinaba la confusion mas grande. Los anabaptistas eran los que tenian el poder y ejercian sus crueldades más sobre los luteranos que sobre los católicos. Mas no por eso los luteranos se estaban callados: sus ministros subian á los púlpitos y predicaban contra los anabaptistas, y los anabaptistas los ocupaban luégo para predicar contra los luteranos. Cambiaban púlpitos muy fraternalmente, como dice el ministro Pratt. Tal era la anarquía, que así se quejaban de ella los mismos jefes y ministros del protestantismo. Oigalos Mr. Pratt para su edificacion y diga otra vez que los católicos *mañosamente* hemos

(1) Opera t. 7. pag. 276.

querido hacer creer que en el protestantismo hay division :

Capiton, ministro de Strasburgo, escribiendo á Farel, pastor de Ginebra, le decia: “Dios me ha hecho conocer el yerro que hemos cometido rompiendo tan prontamente con el Papa. El pueblo nos dice: Yo sé bien lo que dice el Evangelio; puedo leerlo por mí mismo y no tengo necesidad de vosotros.” Dudith escribia en el mismo sentido á su amigo Beza: “Los nuestros se dejan llevar de todo viento de doctrina. Si hoy sabeis cuál es su religion, ya no podeis decir cual será mañana. No hay un solo punto en que estas iglesias que se han separado del Papa estén acordes entre sí; no hay uno solo que no sea artículo de fe para algunas de ellas, y para las otras una impiedad.” Calvino escribia á Melancton: “Es de suma importancia que las divisiones que existen entre nosotros no lleguen á noticia de la posteridad; porque dónde hay cosa más rídícula como ver que los que nos hemos separado de todo el mundo, nos concordemos tan mal entre nosotros mismos desde el principio de la reforma?”

Se sabe que el principio de la justicia imputativa era fundamental de Lutero. Melancton y los demas luteranos abandonaron este dogma despues de muerto Lutero; y no obstante el luterano Osiandro dice que “sobre este solo punto habia veinte opiniones, *todas sacadas de la Escritura* y sostenidas por diversos miembros de la confesion de Ausburgo ó de la luterana.”

Oigamos ahora á Kett, citado por Robinson.—“El espíritu de investigacion que sostenia á los protestantes en sus derechos civiles y religiosos, á un mismo tiempo, era su grande título de gloria y su único apoyo contra los católicos. Fué, pues, fomentado por los gobiernos, y muchas veces llevado hasta el exceso. En

la continuacion de esta disputa sus propias confesiones no quedaron á cubierto de la censura, y se aseguró que la reforma que expresa estas confesiones no era completa. Se propuso una nueva reforma. Las Escrituras, fundamento de su fe, fueron sometidas al exámen de eclesiásticos cuyos talentos, carácter y miras estaban muy léjos de ser unas mismas, hasta que á fuerza de explicar, corregir, alegorizar y confundir el sentido de la Escritura, apénas se ha dejado al espíritu del hombre alguna cosa que pueda mirar como dogma de la religion revelada. Esto obligó á otros á avanzar más, y decir que la revelacion era una palabra viciosa, una especie de solecismo, como aparece claramente por las diferencias irreconciliables que se encuentran entre los que se citan como las grandes lumbreras de la sociedad: de donde se concluia que el hombre no podia contar sino sobre las luces de la razon natural. Otra clase de escritores, partiendo de aquí, como de un punto convenido, proscribió toda religion y enseñó abiertamente los dogmas del materialismo y del ateismo. La mayor parte de estas innovaciones fueron, por la razon ya dicha, obra de los teólogos protestantes; pero el progreso de la infidelidad se aceleró mucho por el establecimiento de una *Filantropía* ó escuela de *educacion general* en el principado Anhat-Dessan. El objeto reconocido y confesado de esta institucion era unir las tres *comuniones* de Alemania (1) y facilitar por todos los medios posibles, para todos sus miembros respectivos, no solo el vivir mutuamente en paz, y adorar á Dios en

(1) Obsérvese que este plan en pequeño para fundir en una tres creencias, es semejante al de ahora, tambien concebido en Alemania para difundir el catolicismo en racionalismo. Siempre empezando por la educacion general.

la misma Iglesia, sino el de comunicar juntos. Esta tentativa ocasionó mucha especulacion y simulada delicadeza y se sutilizó tanto en lo que se propuso para la enmienda de las fórmulas é instrucciones pastorales, que los fundamentos del cristianismo se debilitaron cada vez más, hasta que al fin se desplomó enteramente, dejando en su lugar el deísmo ó la religion natural, ó como se llama, la *Filosofía*.”

Hé aquí un testimonio más, y no de ahora, sobre lo que dijimos al principio: que el protestantismo no ha hecho otra cosa que minar enteramente los fundamentos del cristianismo, y al fin es el fautor del general ateísmo que hoy, como una tisis moral, consume la sociedad humana. *Por sus frutos los conoceréis* (Mat. VII-16).

### III.

Pasemos ahora la vista por algunos casos particulares, frutos todos del principio fundamental del protestantismo, la libre interpretacion de la Biblia, y contraigámonos al protestantismo anglicano.

Subamos á la fuente de esta reforma como hemos subido á la de Alemania; y aunque esta historia es tan fecunda en maldades, como lo puede ver quien consulte al historiador inglés protestante William Cobbet, que ha probado las mentiras de Hume y de Burnet, la trataremos en cuatro palabras.

El rey Enrique VIII se enamoró de una dama de su palacio llamada Ana Bolena, que se decia ser su hija natural, y ocurrió al Papa pidiendo que declarase nulo su matrimonio con la reina Catalina de Aragon. Como no habia causales para ello, sino la pasion del rey, el Papa no consintió en la pretension, porque la Iglesia no habia de hacerse instrumento de la lascivia del

hombre, y esta fué la causa por que Enrique VIII desconoció la autoridad del Papa hizo á Cranmer arzobispo *ad hoc* para que declarara nulo su matrimonio; se casó con Ana, y se declaró, á fuerza de derramar sangre, jefe de la Iglesia Anglicana. Este buen rey, años ántes, se habia declarado tan enemigo de la reforma de Lutero que escribió un libro contra el heresiarca, y le valió el título de *Defensor de la fe* dado por el Papa, título que conservó y conservan sus sucesores despues de haberse hecho enemigo de esa fe, y del Papa que le dió el título. Tambien mereció que Lutero le escribiera una carta en que lo trataba de burro. No aceptó este título y se quedó con el que le dió el Papa.

Hé aquí el origen y la causa del protestantismo en Inglaterra. Si Enrique VIII no se hubiera enamorado de Ana Bolena, á quien hizo degollar á poco tiempo para casarse con otra, que tambien hizo matar, y otras, Mr. Pratt seria hoy tan católico como nosotros.

Pero no solo satisfizo el rey su lúbrica pasion, sino tambien su desmedida avaricia y la de los otros reformadores, que en virtud de acta del Parlamento se usurparon los bienes eclesiásticos; y aunque por acá no hemos andado muy lerdos en *el negocio*, el ministro Pratt espera algo más, y funda sus esperanzas en que hay muchos paises católicos romanos, donde multitud de personas están *pidiendo* la palabra *de la vida*; es decir, las manos muertas para las sanguijuelas que siempre dicen *dame, dame*. (Prov. xxx. 15).

La reina Isabel hija de Enrique VIII y de Ana Bolena, llamada por algunos ingleses, *doncella*, porque no se casó, y por otros la *yegua*, quién sabe por qué, fué apóstata del catolicismo y tan cruel que la

llamaron tambien la *Hiena*. Estableció una inquisicion en la cual quemó católicos y protestantes. Los inquisidores estaban revestidos de facultades tales que, para descubrir quiénes eran católicos, tomaban juramento hasta de lo que se pensaba; juzgaban y condenaban á su arbitrio. Esta mujer, hecha cabeza de la Iglesia, estableció por medio de un sínodo, una serie de artículos de fe, que todos habian de profesar á la fuerza; y no solo esto, sino que obligaba á los católicos, con multas, prision y hasta con pena de muerte, á asistir á la iglesia protestante. Hablando William Cobbet de la inquisicion establecida por esta reina, dice:

“Al examinar los hechos de la infame y tirana Isabel, al considerar la vil esclavitud á que redujo á su nacion, y especialmente al recordar el establecimiento de aquella horrorosa *comision*, es imposible no avergonzarse de esa multitud de dicterios que por tanto tiempo hemos dirigido contra la *Inquisicion española*, la cual, áun suponiendo que haya cometido crueldades, que no es poco suponer, nunca pudo haber cometido tantas, desde su establecimiento hasta el dia, como en un solo año de los 45 de su reinado cometió esta reina feroz, apóstata, y por último protestante. Observemos ademas, y nunca olvidemos, que los católicos jamas castigaban á ninguno sino por haber apostatado de aquella fe en que habian nacido y habian sido criados, al paso que *los protestantes castigaban á los católicos por no querer apostatar* de la fe que habian recibido de sus padres y que habian profesado toda su vida.” (1)

(1) Carta XI del tomo 2.º La autoridad de este escritor está garantizada por el primer historiador del mundo, César Cantú, que lo cita con elogio.

IV.

Bajo el reinado de Isabel se sancionaron los 39 artículos de fe de la iglesia anglicana, por el sínodo celebrado en Lóndres el año de 1562. Esta profesion de fe fué sacada de la Biblia, conforme al sentido que los preladados anglicanos, asistidos por el Espíritu Santo de Isabel, encontraron en la palabra de Dios, lo que no ha valido para que protesten los ingleses, protestantes rígidos, contra la tal profesion de fe; y vamos á oír sobre esto á otra buena autoridad protestante de nuestros dias, la del publicista Jonatas Dymond, cuya obra titulada “Ensayos sobre los principios de moral y los derechos y obligaciones del género humano, &c.,” se ha traducido al español y publicado en edicion de gran lujo, por el caballero inglés Joseph Pease, en 1871.

Dice este autor: “En 1771 fué presentada á la Cámara de los Comunes una peticion clerical para que relevase de la obligacion de suscribir los artículos; y ¿cuáles fueron los sentimientos de la Cámara respecto á los artículos?—Un miembro decia: Estoy persuadido de que no están conformes con la Sagrada Escritura y que no pueden conciliarse con el sentido comun.” (Lord Jorge German).

Otro.—Están refutados: son absurdos; algunos de ellos perjudiciales, no sólo bajo el respecto religioso y especulativo, sino tambien bajo el moral y práctico. (Sir William Meredith).

Otro.—Estoy seguro de que los artículos necesitan una revision porque algunos de ellos son heterodojos y absurdos y no están fundados en la razon, ni en la Sagrada Escritura; muchos parecen calculados para

excluir de la Iglesia á todos, ménos á los capaces de suscribir cualquiera cosa y sacrificar toda consideracion á un lucro injusto. (Lord Cavendish).

Otro.—En mi opinion, algunos de ellos no tienen fundamento; otros son incompatibles con la razon y con la Sagrada Escritura; y otros contrarios al genio y designio del Evangelio. (Sir Jorge Sackville).”

Y sin embargo, los 39 artículos eran sacados de la Biblia y conformes con la palabra de Dios, segun la ilustrada razon de los Obispos que formaron el sínodo que sancionó esta profesion de fe, que profesa la iglesia anglicana. Si hubiera buena fe, esto seria lo bastante para reconocer lo absurdo del principio protestante que establece por única regla de fe la Biblia, conforme al sentido que cada uno le dé. ¡Qué contradiccion entre los prelados del sínodo y los lores de la Cámara de los comunes! ¿Quiénes han hallado la verdad en las Escrituras? Los unos dicen que los artículos están conformes con el Evangelio y los otros que no están conformes con el Evangelio, y todos hablan segun lo que han visto en el Evangelio: ¿de parte de quiénes está la palabra de Dios? ¿de los que dicen *sí* ó de los que dicen *no*? Pues conforme al dogma de fe protestante, la palabra de Dios está con los unos y con los otros; con los del *sí* y con los del *no*. Pero San Pablo dice que en Dios no hay *sí y no* (Cor. I, 19).

¿A quién engañó el Espíritu Santo? Pero semejante conducta no haria honor ni al hombre más miserable. Este problema debe resolverlo el ministro Pratt, para probar nuestra *mañosidad* en hacer creer que los hermanos protestantes están divididos en creencia. ¿Y los que suscriben esos artículos, como profesion de fe para ser ordenados ministros de la Iglesia, qué clase de hombres son? Oigase lo que el mismo

autor dice, bajo el testimonio de buenas autoridades, del mismo clero anglicano :

“ El Obispo Clayton decia :— ‘ No sólo dudo de que los compiladores de los artículos, y aún *dos* hombres pensadores cualesquiera, convengan jamas exactamente con sus opiniones respecto á todos los artículos, pero ni aún á algunos de ellos. ’— Tal es el carácter de la serie de proposiciones con que se exige al hombre declarar *su creencia* ántes que llegue á *ser ministro de la religion* en una sociedad cristiana. Fácil es de prever el resultado de ello : unos rehusarán obligarse ; otros se obligarán, aunque violen su conciencia ; otros sin curarse si hacen bien ó mal, y por supuesto no faltarán otros que justifiquen la aceptación.

“ Los que fundados en la moral rehusasen aceptar *lo que no creen*, puede presumirse que son hombres de conciencia, hombres que prefieren sacrificar sus intereses á sus deberes. Esta clase de personas es la que toda iglesia cristiana debiera desear particularmente que se conservase en su comunión ; y estas son cabalmente las que los artículos excluyen de la iglesia anglicana.”

Más adelante veremos, segun testimonio de los mismos protestantes (porque nos hemos propuesto batirlos con su misma gente) cuáles son los resultados que en el ministerio pastoral y las misiones produce el apostolado protestante, que por tales medios y de tales autoridades recibe la mision divina de predicar y enseñar á todas las gentes el Evangelio de Cristo crucificado. Por ahora vamos á ver otras *menudencias* en que discrepan los hermanos protestantes.

En el año de 1855 vino á predicarles el Evangelio á los salvajes de Bogotá el ministro anglicano Mac Laren y nos obsequió con un cuaderno escrito por él é impreso en esta capital, con una advertencia en que, disculpando nuestra ignorancia, tuvo la paciencia de explicarnos lo que era *protestantismo*, para que no estuviéramos creyendo que era cosa de moros ó judíos. Entre las doctrinas que nos enseñó, una de ellas fué que “el bautismo es el sacramento de *admisión* á la iglesia *visible*: que es la señal y sello de los beneficios prometidos á los que creen sinceramente en Cristo” y añadía: “Aunque es grande pecado despreciar ó descuidar este sacramento, *la gracia y la salvacion* no están, sin embargo, tan inseparablemente ligadas con él que SIN él ningun individuo pueda ser *regenerado ó salvado*.”

Hé aquí herejías contra la profesion de fe de la iglesia á que pertenece ese ministro, si no se ha muerto. En el artículo 27 de la confesion de fe anglicana se establece que “El sacramento del bautismo *no es un signo de la profesion del cristiano, sino un signo de regeneracion*, el sello de nuestra adopcion, por el cual se confirma la fe y se aumenta la gracia.”

Esto de confirmar la fe y aumentar la gracia supone que los niños nacen con fe y en gracia; porque no se confirma ni se aumenta lo que no se tiene; de manera que la doctrina del R. Mac Laren es herejía de herejía. Eso de *admisión á la iglesia visible*, quiere decir, la iglesia que está *en la tierra*, ó militante, como decíamos nosotros; lo cual excluye la invisible ó triunfante, “aquella Jerusalem que está en el cielo.” (Gal. IV. 26 Apoc. III, 12). Y lo que es más, en la última

proposicion se establece que se puede ser *regenerado y salvado* sin el bautismo, lo que es contra el dogma de la Santa Escritura del Nuevo Testamento: “No puede entrar en el reino de Dios sino aquel que fuere renacido de agua y de Espíritu Santo,” dijo el Señor á Nicodemo (Juan III, 5); “El que creyere y fuere bautizado será salvo,” dijo á los Apóstoles. (Marc. XVI, 15 y 16); San Pablo á Tito: “Nos hizo salvos por el bautismo de regeneracion” (III, 5), y San Pedro al pueblo de Jerusalem: “Arrepentíos y cada uno de vosotros sea bautizado en el nombre de Jesucristo para remision de pecados y recibireis el dón del Espíritu Santo,” (Hechos, II, 35) y en la Epístola primera, que “el arca de Noé era figura del bautismo de ahora, el cual nos hace salvos.”

“Los prelados y teólogos anglicanos, en cartas pastorales al clero, en sermones de congregacion y en escritos dirigidos al príncipe, dice el doctor Minler, han enseñado que la Iglesia misma no es otra cosa que la asociacion voluntaria de ciertas personas para el bien del culto social: que ellos mismos no son ministros de Dios sino en el sentido que lo son los empleados civiles: que Jesucristo no nos ha dejado medio alguno exterior de conseguir la gracia, y por consiguiente que el bautismo y la eucaristía (que en el catecismo de la iglesia anglicana están declarados *necesarios* para la salvacion) no producen efecto alguno espiritual. En una palabra, que todos los misterios, entre ellos el de la Trinidad y de la Encarnacion, son absurdos. El doctor Hey, profesor de teología en la Universidad de Cambridge, hablando acerca de lo que llamaba *costumbre de la Escritura*, de nombrar juntamente Padre, Hijo y Espíritu Santo en las ocasiones más solemnes como en el bautismo, decia: Si yo pretendiera com-

prender lo que digo podría ser un *triteísta* ó un gentil, pero no podría adorar al solo verdadero Dios y reconocer á Jesucristo como á nuestro comun Señor. (1)

Podríamos citar otros mil ejemplos de prelados, ministros y profesores de teología, anglicanos, cuyas diversas doctrinas y hasta impiedades, se predicán y enseñan entre los sectarios, y cuyos resultados han sido la general declinacion al *socinianismo*, que ántes habian perseguido á sangre y fuego los anglicanos, calificándolo de herejía; de éste se ha pasado al teísmo y de aquí al racionalismo materialista.

Respecto á los progresos que en este sentido ha hecho el protestantismo en Alemania, óigase al sabio cardenal Wiseman :

“ Ahora la exegésis (2) y la filosofía se dan la mano para combatir mejor y renegar lo pasado, y para pedir á la razon símbolos nuevos. Este objeto se confiesa abiertamente en las obras recientemente publicadas y en los periódicos de Alemania. Los *Anales* de Halle, que es uno de los principales órganos de la escuela hegeliana, sostiene como principio, *que la mision de las iglesias protestantes es desarraigat la fe en el cristianismo evangélico*. (3) Y la práctica sigue á la teoría. Sobre este cimiento racionalista han intentado en muchas partes establecer iglesias nuevas con el nombre de *Iglesias libres*. Así el doctor Rupp en Koenisberg, Vhlig en Magdeburgo, Wisislenus en Hale y Krauss en Breslau, han llegado á reunir en derredor suyo comunidades numerosas. Para convencerse de que allí se abjura todo cristianismo bastará recordar el decreto

(1) Curso de Teología por el doctor Hey.

(2) Se llama así la interpretacion de la Biblia.

(3) Anales, pág. 1153.

propuesto por Rupp á la comunidad de Koenisberg y adoptado en ella por mayoría de votos: “A la fórmula *yo te bautizo en el nombre del Padre &c.* se sustituirá ésta: *en el nombre de Dios y en el nombre de la comunidad.*”

“Ved ahí el abismo abierto en el seno del protestantismo por los que han permanecido fieles al principio del libre exámen. Y no se diga que el racionalismo no es un producto natural de la reforma. No, que tal como hoy dia está formulado en Alemania es obra de sus ministros y de todo el cuerpo docente.” (1)

No preguntaremos ahora al lector si el ministro Pratt habrá podido decir, siquiera racionalmente, que en el protestantismo hay unidad; que todas las divergencias que hay entre los protestantes son en cosas secundarias y *menudencias* de poca importancia; que el protestantismo contituye una sola religion; que las *sectas* no son *sectas* sino *hermandades*; que se quieren mucho: *que comulgan juntas, que cambian púlpitos*; en fin, que no tienen más que un corazon y una alma como los cristianos de los tiempos apostólicos; nó, no preguntaremos semejante cosa al lector, porque seria suponerle tan ignorante ó estúpido cual nos supone quien viene á contarnos tales maravillas; lo que le preguntaremos es, si en vista de un cúmulo de errores tan monstruoso, disparates, crímenes y contradicciones á que han sido conducidos los hombres por la regla de libre exámen, podrá ésta ser la que Jesucristo nos ha dejado para conocer la verdad religiosa. Parece que no.

Pasemos ahora á la tercera condicion que ha debido tener la regla ó método que Jesucristo ha dejado para

(1) Conferencias del Cardenal Wiseman, T. 1.º Intr. pág. xxxv. Edicion de Madrid, 1851.

que todas las gentes, pobres y ricos, sabios é ignorantes, puedan conocer, sin ser inducidos á error y sin dificultad, la verdadera religion.

#### IV.

Poco se necesita conocer la regla de fe protestante, para comprender, claramente, que no es ni puede ser adaptable á todas las clases y condiciones del género humano, porque ese método supone en el individuo un conocimiento que no es inherente á la especie humana sino adquirido por la civilización ; tal es el arte de la lectura, cuyo conocimiento no es general á todos los que son llamados al reino de los cielos por el conocimiento de Jesucristo. Si este divino legislador hubiera querido que los hombres formasen su fe y arreglasen sus costumbres por medio de la lectura de la Biblia, habria puesto entre sus preceptos el de aprender á leer, y habria mandado á los Apóstoles que fundasen escuelas y estableciesen maestros de lectura en todas partes. Pero nada de esto dispuso Jesucristo, ni él mismo escribió cosa alguna sobre su doctrina, ni mandó á los Apóstoles que escribieran, ni ménos que repartiesen los libros que escribiesen, sino que predicasen y enseñasen de viva voz, que es lo que constituye el ministerio de la palabra. Cuando el Salvador propuso á sus discípulos la parábola del sembrador, no dijo *el que lee* la palabra del reino, sino *el que oye*.

Es evidente que si la fe se hubiera de adquirir por medio de la lectura, estarían excluidos del reino de los cielos todos los que no saben leer ; y éstos son de los que se compone la mayor parte del género humano ; y el Apóstol de las gentes no dice que la fe entra por los ojos sino por el oído. (Rom. x-17).

Una reflexion basta para conocer la insensatez del método protestante para la propagacion del Evangelio entre todas las gentes como lo ordenó Jesúsucristo.

Desde la fundacion del cristianismo hasta el descubrimiento de la imprenta habian corrido 1440 años. Los libros en esos catorce siglos, siendo manuscritos, eran escasos y caros; no los podian obtener sino las personas literatas y ricas; el vulgo no podia, pues, obtener una Biblia, y la generalidad de las gentes no sabia leer. Si la palabra de Dios se habia de conocer por la lectura de la Biblia, y la regla de fe y del deber debia sacarla cada cristiano de este libro, claro es que en todos esos siglos, eran poquísimos los que conocian la palabra de Dios y los que tenian regla de fe y de costumbres, es decir, que en todos esos siglos la propagacion de la fe de Cristo fué insignificante, por falta del medio adecuado para ello, el de la imprenta, que no advinó Jesúsucristo ni sus Apóstoles, hasta que vino al mundo Guttemberg á descubrir ese medio. Pero no es eso todo. Desde el descubrimiento de la imprenta en 1440 hasta 1803 en que los protestantes fundaron la sociedad bíblica, la imprenta habia multiplicado los ejemplares de la Biblia, y el Evangelio se habia conocido algo más que cuando no habia más que libros manuscritos; pero eso todavía era nada para evangelizar á todos las gentes como habia ordenado Jesúsucristo. Se sigue, pues, que hasta el presente siglo es cuando se ha empezado la verdadera propagacion del Evangelio con la invencion de las Sociedades Bíblicas, que no le ocurrió á Jesúsucristo, sino á los protestantes.

A propósito de esto veamos lo que dice el Cardenal Wiseman :

“El estar destinado el Evangelio para servir de regla de fe, ¿tendria una conexion necesaria con la

circunstancia de que algun dia la prensa, por los medios que le suministraria la industria, habia de multiplicar desmedidamente las ediciones de la Biblia? No; Dios no ha podido querer que durante catorce siglos estuviera el hombre sin guia en sus creencias, ó que el medio que El daba, esperase de los descubrimientos del ingenio humano su eficacia. No; no pueden ser tales las condiciones de la regla de fe. Esta ha debido ser apropiada á todos los tiempos y á todos los lugares, y conseguir su completo resultado desde el momento de su institucion para no dejar jamas de conseguirle hasta la consumacion de los siglos. Luego es imposible admitir que la regla única y necesaria de fe vaya ligada á causas esencialmente accidentales, y que para conseguir su objeto requiera la cooperacion, siempre contingente, del hombre.”

Ahora bien: como el apostolado evangélico propiamente dicho, consiste en la propagacion de la fe entre los gentiles y los bárbaros de todas las naciones, entre éstos es que la propagacion del Evangelio, por el método del protestantismo, debe surtir sus mejores efectos. Vayan, pues, los misioneros protestantes á evangelizar las tribus bárbaras de Casanare: ya llevan cargas de Biblias en lengua *girara*, en *chiricoa*, que los misioneros no entienden, y aunque los indios la hablen no la saben leer: ¿qué hacemos? Será preciso enseñar á leer á los indios: ¿y cómo los persuaden á que aprendan á leer? Es preciso que les den una idea sobre ese arte y sus utilidades. ¿Pero se pueden hacer estas gracias con semejante gente? Que lea Mr. Pratt la historia de las misiones del Orinoco y Casanare por los misioneros Jesuitas Gumilla y Rivero y entónces comprenderá, palpará, lo insensato de la reduccion de los salvajes por medio de la Biblia.

Los protestantes, sin embargo, se jactan del progreso de sus misiones ; vamos pues á ver si sus misioneros pueden llamarse misioneros apostólicos ; y si los medios que emplean en su ministerio son los que convienen á la ordenacion de Jesucristo. (Mat. xxviii-19).

Es preciso saber, ante todas cosas, que las misiones de la India Oriental no han tenido por objeto extender la fe cristiana, iluminar á los que están sentados en las tinieblas de la muerte, sino extender la dominacion del comercio británico, y sus misioneros siempre han ido á la sombra de las armadas, con su buen cargamento de Biblias y equipaje ; y ha habido veces que, en los mismos buques ingleses en que han ido los misioneros, iban comerciantes llevando entre los efectos para vender á los indios, pacotillas de ídolos. Estos apóstoles, al llegar á su destino, lo primero que hacen es procurarse habitaciones cómodas para vivir con su familia, y adquirir buenas relaciones entre los jefes de las tribus, ántes de anunciarse como ministros del Evangelio.

En el año de 1830, segun los documentos auténticos citados por el cardenal Wiseman, la suma reunida de varias sociedades en Inglaterra para las misiones ascendió á 293,151 libras esterlinas (\$ 1.465,755) sin incluir la contribucion de otras cinco sociedades poderosas ; y en 1824 se habia hecho alarde de haber invertido en cada año 1,000 libras diarias en la conversion de infieles ; lo que ascendia á 365,000 libras en cada año (\$ 1.825,000). Si, pues, la difusion de Biblias es el mejor método para convertir infieles, las misiones protestantes, con tan inmensos recursos de dinero y 9.192,950 ejemplares del Nuevo Testamento impresos por la sociedad Bíblica de Lóndres, con más 6.140,370 salidos de otras sociedades de Europa y

América, que juntos componen 15.333,320 ejemplares, los frutos evangélicos de tanta semilla de la palabra de Dios *regada* por tantos labradores, de que hace ostentacion el ministro Pratt, y que es exacto, deben ser ópimos. Pero aún hay que advertir que en esas sumas no se comprenden las asignaciones generales y particulares hechas por el gobierno. En la India hay, por ejemplo, una iglesia *establecida* cuyos miembros, obispos, arcedeanos y capellanes reciben grandes rentas. Los sueldos de los misioneros varían segun el pais de su destino. Los de América reciben 100 libras, ó \$ 500 por año. En Asia la renta asciende á 240 libras (\$ 1,220) con un suplemento de 40 libras (\$ 200) si es casado, y otro de 20 (\$ 100) por cada uno de sus hijos. En el Cabo de Buena-Esperanza la dotacion es de 300 libras (\$ 1,500) y para cada uno de los dos de la Australia 500 (\$ 2,000).

Veamos ahora los frutos evangélicos producidos en la India con tales recursos. Las relaciones é informes del activo y celoso obispo de Calcuta doctor Heber, que recorrió una parte de la India para ver por sí mismo el estado de la religion cristiana, dice que en Banares, cuya poblacion es de 582,000 almas, confirmó catorce personas y que, segun su cálculo, el número total de cristianos era de unos ciento. Pero ¿estos ciento, al cabo de tantos años de misiones, eran gentiles convertidos por los misioneros? El mismo obispo responde al hablar de Chumar. “Al cabo, dice, los misioneros se han circunscrito en sus trabajos, á las mujeres de los soldados ingleses, expulsadas de sus castas por haberse casado con éstos, y á algunos indios ó musulmanes que movidos, segun ellos mismos confiesan, por la curiosidad ó por algun motivo mejor, han frecuentado las escuelas de las iglesias”; y luego

agrega: "El número de estos buscaderes de verdad parece no deja de ser bastante considerable ahora, y va siéndolo cada día. En cuanto á conversiones positivas y reales, son muy pocos los ejemplares que he encontrado, á no ser entre las mujeres de los soldados, y todas ellas han sido obra del arcedeano Corrie." (1)

Así, en un inmenso distrito cubierto de ciudades populosas entre 582,000 indígenas, sólo confirmó 14 este obispo, y sólo 100 se han cristianado, y de éstos la mayor parte no han sido obra de los misioneros sino de los soldados que se han casado con indias, á quienes han expulsado de sus castas por esta razón. En otra parte dice el mismo obispo. "El número de estos cristianos indígenas, de la iglesia *establecida*, no pasa en la provincia de Bengala de quinientos adultos, repartidos principalmente en las estaciones de Banarés, Chumar, Buzon, Merut y Agra, y en su mayor parte son mujeres de los soldados europeos." De manera que la *iglesia establecida*, en lugar de mandar misioneros, debería más bien mandar soldados á cazar mujeres.

El ministro William, jefe de una misión en Ceilan, en la relación de sus trabajos apostólicos que dió al capitán D'Orville, refiere, muy candorosamente, que asistió á una ceremonia gentílica de la tribu en que se hallaba, y que se conformó en ella con los ritos, obedeciendo á la voz del sacerdote, (2) es decir, comunicando con los gentiles en sus prácticas idolátricas y supersticiosas. Esto sin duda lo ejecutó el ministro en virtud de la interpretación que según su

(1) Relación del viaje por las provincias superiores de la India, t. 1,º pág. 395.

(2) El ministro Pratt no ha obedecido á la voz del sacerdote que lo convida á las ceremonias de la tribu gentil del Socorro.

sentir daría al texto del capítulo XIV, verso 14 del libro de los Hechos Apostólicos, donde se refiere que San Pablo y Bernabé rasgaron sus vestidos al ver á los gentiles de Listra hacer en su presencia un sacrificio idolátrico; y saltando en medio de ellos, llenos de celo, clamaron: “Varones, ¿por qué haceis esto? Dejad estas cosas vanas y convertíos al verdadero Dios.”..... ¡Vaya! Esto era reparar en *menudencias* de que no hacen caso los ministros protestantes.

Segun dice M. D’Orville en sus viajes, los jefes de las tribus zeilandias desean con ansia á los misioneros protestantes y los acogen benignamente; pero parece que no es “por los milagros que vieron, sino por el pan que comieron,” no por la religion de la Biblia, sino por los fusiles y municiones que llevan para vender á estas tribus que viven matándose en continuas guerras.

El diario del misionero empieza el 3 de enero de 1832. En la relacion del 21 refiere varias supersticiones del jefe Tetore y exclama: “Oh, cuándo mostrará Dios su brazo en la Nueva Zelandia! En el diario del 27 dice: “Para variar he fijado mi alojamiento en parte donde me hallo mucho mejor.” En el del 28, que era domingo, dice que celebró el dia del Señor y que dijeron á los zeilandeses que esto era muy justo y que los bárbaros convinieron en ello. Este es el rasgo más edificativo que se encuentra en la mision apostólica del misionero. Despues dice: “he pasado el dia en leer, escribir y dibujar, y han sorprendido á los indígenas algunos rasgos de lápiz.” Parece que quien suspiraba por que Dios mostrara su brazo en la Nueva Zelandia, no debiera pasar el dia en esas ocupaciones de recreo sino predicando contra la idolatría y esas supersticiones. En el del 28 dice que los

indígenas le refirieron que un muerto se habia aparecido á uno de ellos y lo habia amenazado por haber dejado su religion para hacerse cristiano, y que le previno volviese á ella, porque por tales motivos era que los vientos hacian zozobrar sus piraguas.

El campo que se presentaba aquí al misionero no podia ser mejor para combatir el error y enseñar la verdad. ¿Qué les dijo á los salvajes?—Que los ingleses eran los mejores marinos del mundo: que iban por todas partes sin temor de Tenewa (el Neptuno de esos gentiles) y que si los navíos de los indígenas fueran más sólidos, podrian navegar lo mismo que aquellos. La razon era buena pero no para hacer conocer el brazo de Dios á esos bárbaros.

Hablando D'Orville del Archipiélago, dice: “La sociedad de Wesley (los protestantes antinomianos) se decidió á enviar una mision á este Archipiélago. En consecuencia, el señor Walton Lawny, su mujer y dos artesanos, Tilli y Tindall, llegaron á Tonga—Taban á 16 de agosto. Acogidos favorablemente por el jefe Palou, se establecieron en Moua, donde pudieron construir una habitacion agradable en la orilla del mar. Apénas se hallaron instalados, se ocuparon de trabajos agrícolas y enseñanza religiosa, y ya habian trascurrido catorce meses *sin haber adelantado mucho* en la doble tarea, cuando la salud de madama Lawny exigió una mudanza de clima. El misionero regresó á Pont Jackson; los dos artesanos permanecieron allí, pero amenazados por los naturales y por orden misma de Palou se vieron obligados á retirarse.” Llegan: se establecen en una habitacion agradable: comienzan la tarea: se indispone madama, y hasta aquí llegó la mision evangélica. No en balde dijo San Pablo: “El que está sin mujer, está cuidadoso de las cosas que son

del Señor, cómo ha de agradar á Dios. Mas el que está con mujer, está afanado en las cosas del mundo, cómo ha de agradar á su mujer, y anda dividido.” (I Cor. VII-32 y 33).

El testimonio del obispo protestante Gray no es nada sospechoso. Este ha declarado que el sistema de educacion seguido por los misioneros protestantes, no puede conducir á otra cosa que á la subversion. Y el teniente coronel Napier dice, que los hotentotes protestantizados son más borrachos y libertinos que ántes, y que la Biblia les ha servido para cartuchos de fusil.

Un concienzudo protestante aleman Kretzthmar, médico distinguido que ha habitado por muchos años en el cabo, donde se hallaban las misiones protestantes del Africa meridional, dice lo siguiente :

“ La única enmienda introducida en el carácter de los indígenas por la educacion de los misioneros protestantes es, que los naturales han añadido á su pereza y á su malicia natural, la insolencia y la hipocresía. Antes que los misioneros se ocupasen de ellos, los negros eran dóciles y prestaban fácilmente su servicio á los colonos. Ahora en el *Instituto*, los negros vienen á ser hombres libres y dicen, que los blancos tienen que trabajar para ellos. Cerca del Cabo está Katriver, el más grande establecimiento de misiones de Africa meridional ; esta mision ha venido á ser una madriguera de malvados.”

Por los diarios del Cabo se sabe que Mr. Read, director de este establecimiento, fué convencido de haber predicado la resistencia á un decreto contra la vagancia, que el Gobernador pensaba promulgar, y que Mr. Read, su hijo, reunió los hotentotes en la iglesia y les dijo que habia llegado el tiempo de sacudir el yugo de los blancos.

¡ Los yugos ! por acá tambien se ha predicado el sacudimiento de los yugos, no de los blancos, sino de la moral ; no á los hotentotes, sino á los *niños* de la Universidad nacional. Sacudamos los yugos, aunque despues los hotentotes bentamistas nos peguen con ellos en la cabeza. Donde quiera la misma ceguedad.

En el año de 1850, hubo, por consecuencia de ese espíritu de inmoralidad y subversion, una conmocion espantosa en el establecimiento de misiones protestantes de Katriver. Sir Harry Smith fué comisionado para levantar el sumario de informacion, y denunció á los convertidos al protestantismo como una legion de malvados que vivian del robo. Estos son los principios políticos que los hotentotes han recibido de los misioneros, decia la comision jurídica, y en apoyo de ello informaba que entre los cafres muertos se habia reconocido el cadáver del diácono hotentote protestante Mr. Arie Van Bayan y el del chantre de Katriver Claz Bota.

Durante la guerra, el general Somercet encontró tan buen espíritu en otro establecimiento que tuvo por conveniente prender al Pastor y á todos los discípulos que áun no se habian unido á los cafres.

El *Morning Chronicle* de 16 de mayo de 1851 contenia la carta de un oficial de King-Willam-Town en la cual acusaba á los misioneros y á los corredores ingleses, de esas catástrofes. “ Los misioneros, decia, venden tambien pólvora á escondidas, porque junto á cada casa de mision hay una tienda que pertenece á los misioneros. Estos mercaderes contrabandistas son los que difunden tan mal espíritu.”

*L'Univers*, del cual se toman estas noticias, decia : “ Un gran número de cafres han sido *convertidos*, es decir, dotados de Biblias, de vestidos negros y de ar-

mas de fuego: ¿cuántos de ellos han venido á ser cristianos pacíficos y honestos? Ninguno. Las Biblias les han servido para tacos de los fusiles con que han hecho fuego á los ingleses.”

Segun esto, los misioneros son los que proveen de municiones á los cafres, por que ellos les suministran pólvora y tacos: ¿cómo les aplicaremos estas palabras del Salmo: *in omnem terram exivit sonus eorum?* será por el sonido de las descargas de los fusiles? ¡La palabra de Dios hecha tacos!

La mision que los protestantes han puesto en Jerusalem para convertir judíos, presidida por un obispo establecido allí con su mujer é hijos, habia dado por resultado en el año de 1853, segun el *Mensajero de Edimburgo* la conversion de un judío. ¡Admirable pesca! esa red no se rompe; y esto despues de gastados 26,676 pesos.

Estos son de aquellos que dijo Nuestro Señor Jesucristo, que andan rodeando los mares y la tierra para hacer un prosélito, y despues de haberlo hecho lo hacen dos veces más digno del infierno que ellos. (Mat. xxiii, 14).

Con fecha 29 de junio de 1845, escribia de Gabaon, mision católica de Guinea, M. Bessieux, misionero apostólico del Santo corazon de María, al padre Libermann, su superior. Entre otras cosas decia: “Como estos naturales son feroces, sin duda habrá muchos peligros que arrostrar, pero iremos penetrando en el interior, pasando gradualmente de una á otra tribu. Ya tenemos el camino abierto, porque en algunas aldeas nos conocen y saben que no hay nada de comun entre sacerdotes católicos y tratantes extranjeros. Nos dirigiremos hácia aquellos pobres salvajes, y allí, con la cruz en la mano, alargando la vista hasta lo más re-

cóndito de aquellos desiertos desconocidos, esperaremos que Dios nos designe la nueva grey que hemos de guiar. Los ministros del error no vendrán, ciertamente, á disputarnos esta conquista. En el Cabo de las Palmas teníamos tres de ellos, cuya solicitud se contraía únicamente á los colonos americanos. Todas sus relaciones con los negros consisten en darles algunas Biblias. Un dia presenciámos una distribucion abundante de pedazos del Antiguo Testamento que los ministros protestantes hacian entre los muchachos negros; pero estos no bien los tuvieron en su poder los hicieron cometas.”

Leemos en *L'Univers* de 28 de octubre de 1853:

“A pesar del grande aliciente de las doctrinas que halagan las malas inclinaciones, las conquistas de los protestantes, bien averiguadas, no son cosa. En Oriente mismo la poblacion es chocada de la vida mundana de los Apóstolos y sus mujeres. Así madama Gobat cabalgando detras de su marido (como ella misma se pinta), yendo heroicamente montada “y el pequeño Timoteo” rodeado de una legion de muchachos montados en sus borricos, dan un aspecto pintoresco á los trabajos apostólicos del obispo de Jerusalem, mas no por eso son ellos tan fecundos.”

Hable por último el grande historiador del siglo, César Cantú, sobre las misiones en Norte-América.

“Juan Naillet multiplicó las conversiones en Massachusetts (1647). Se multaba (para enseñar la moral) en 15 chelines al que permaneciese ocioso por espacio de quince dias: en 20 al concubinario: en 15 á la mujer que no se recogia el cabello ó llevaba descubierto el pecho. En el dia es grande la actividad de las misiones protestantes las cuales están provistas de cuantiosos medios por una sociedad residente en Inglaterr-

ra. Pero el predicador lleva consigo su mujer é hijos, por lo cual no es maravilla si le falta la resolución del martirio y se limita á ser maestro de una moral de más rectas que generosas intenciones. Aquella sociedad imprime millares de millares de Biblias y se calcula el fruto de su predicacion por el número de las que reparte (1) entre gente que apénas ha aprendido á leer y que da las significaciones más extravagantes á la profunda palabra y á la narracion mística." (2)

No queremos entrar en comparaciones entre misiones católicas y misiones protestantes, ni entre misioneros católicos y misioneros protestantes, porque seria obra larga: remitimos al lector á las "Cartas edificantes," á los "Anales de la propagacion de la fe," á la "Historia de las misiones," por el baron de Henrion; y para que no se diga que citamos autores ortodoxos nada más, allá van protestantes y filósofos: Leibnitz, Buffon, Montesquieu, Lalande, Voltaire, D'Alembert, Robertson, Juan de Muller, Leopoldo Ranke..... Todos estos no han podido ménos que admirar los prodigios obrados por los misioneros católicos en la propagacion de la fe y civilizacion de las naciones salvajes.

## V

Consideremos ahora al ministro protestante ejerciendo su apostolado, no entre los bárbaros gentiles, para atraerlos al conocimiento del verdadero Dios, sino en las ciudades cultas de los católicos, para atraerlos á su secta. ¿Hacen esto por salvarlos? No, porque el protestantismo profesa la doctrina de que

(1) Y del cual hay que deducir las que se van en cometas y tacos.

(2) Historia universal, tomo 4.º Epoca XIV, pág. 754 y 755. Edicion española. Véase en el mismo.

para la salvacion basta la fe en Jesucristo, y los católicos la profesan. “ Aquel que cree verdaderamente en Nuestro Señor Jesucristo, dice el ministro Mac Laren, *será salvado, ya sea ROMANISTA, ya protestante ó ninguna de las dos cosas.*” Con esto lo ha dicho todo y sobra para los que sin ser católicos ni protestantes, creen en Jesucristo ; que no sabemos si serán los mahometanos y los incrédulos que han creído en él como filósofo. Esto sí que se llama dar pasaportes en blanco para el cielo.

Tenemos, pues, otra contradiccion en los protestantes, que creyendo que en el catolicismo hay salvacion, se ocupan sus ministros en catequizar católicos para su secta, en vez de irse á catequizar á los gentiles que se hallan fuera del camino de salvacion. Pero es el caso, que mucho más cómodo es hacerse á un rebaño de ovejas mansas en los pueblos, que ir á buscar las ariscas en los montes, con riesgo de recibir un flechazo y tener que comer raices.

Empecemos por suponer que el ministro protestante, despues de haber dicho al público que sólo en la Biblia está la religion, y que todo cristiano tiene derecho para formar por ella su fe y su creencia, se halla rodeado ya de algunos parroquianos, dóciles á su llamamiento ; y que uno de ellos, habiendo entendido bien la doctrina del libre exámen, le diga que no cree en nada de lo que les enseña, porque él ha entendido esas cosas en la Biblia de otro modo muy diferente. ¿ Qué hará el ministro en este caso ? ¿ Porfiará para convencerlo ? No ; no puede hacerlo, porque su misma doctrina no le da derecho para ello ; y á los que le contradigan sí les da derecho para contradecirle, entendiendo la Biblia como les dé gana. En qué viene entónces á parar la predicacion del Evangelio ? En

nada. Cada uno es predicador para sí mismo; no necesita de maestro evangélico teniendo la Biblia en la mano. Lo ha dicho el ministro Capiton.

¿Qué diría el ministro al que le dijese: "Pues yo con este derecho, he deducido de la Biblia el primado de San Pedro, la autoridad de la tradición, la necesidad de las buenas obras, y en fin, por la Biblia creo que la religión católica es la verdadera"? ¿Podría contradecirle sin contradecir el principio fundamental del libre exámen? Véase cómo el protestantismo hace imposible la predicación: no puede ejercerla sin destruir su principio fundamental; y si sus ministros observaren el principio, su oficio sería el de los repartidores de periódicos. Así pues, un sistema que al ponerse en práctica destruye sus fundamentos, es una quimera que sólo puede mantenerse por la ignorancia, el interés ó el indiferentismo religioso.

Veamos ahora las cosas por otro lado. Esos individuos que han concurrido á oír al ministro protestante, reciben su Biblia; por el mismo hecho, ellos no hacen caso de la autoridad de la Iglesia Católica ni tienen en cuenta lo que ha decidido respecto á la autoridad de ese libro. ¿Sobre qué autoridad, pues, van á creer que en él se contiene la palabra de Dios? Será sobre la palabra del ministro que así se lo asegura; pero para formar el hombre su regla de fe, la fe que lo ha de salvar ó condenar, si yerra tomando lo falso por verdadero, parece que debe proceder con mucha seguridad. Tienen, pues, estas gentes que empezar por tener fe en la palabra del ministro ántes de tener fe en la Biblia; ó lo que es lo mismo, no tendrán fe en la Biblia sino en la palabra del ministro que les dice que el libro es divino..... ¡Oh, y qué satisfechos, y qué seguros quedarán los que han prefe-

ido la autoridad de un aparecido, de un extranjero, á la de toda la Iglesia Católica con sus concilios y eminentes doctores; á la de sus padres y todos sus progenitores! ¿Y si resultamos con que ese ministro no ha podido saber si la Biblia es divina, sino porque lo declaró así un concilio de la Iglesia Católica, ¿qué hacemos?

No obstante, supongamos que así se crean seguras esas gentes. Todavía falta allanar otra dificultad, en negocio de tanto interes como el de la salvacion ó condenacion. ¿Cómo podrán asegurarse esas gentes de que al pasar esa Biblia por varias traducciones no se ha alterado ó falsificado la palabra de Dios, cuando no intencionalmente, por yerro del traductor, del copista ó del impresor? ¿Quién ha garantizado ni puede garantizar entre los protestantes las versiones que con tanta libertad se hacen de la Biblia? Ya hemos visto que hasta las hechas por autoridad del Parlamento se hubieron de recoger por la autoridad del rey Jacobo I en Inglaterra, por haberse hallado en ellas muchos errores y hasta impiedades, y posteriormente, por autoridad de la misma sociedad Bíblica de Lóndres, se mandaron recoger varios ejemplares que tenian los mismos defectos; y ¿qué tales serian ellos cuando escandalizaron á la sociedad bíblica que reparte Biblias truncadas y alteradas? Tambien hemos visto ya que por interes de las sectas, mediante sobornos de dinero, se han hecho versiones cambiando palabras. Pero, ¿qué hay que admirar en esto, si el patriarca de los reformadores protestantes, Lutero, que fué tambien el primer traductor protestante de la Biblia, en la version que de ella publicó con gran lujo de edicion, los doctores católicos le hallaron más de mil alteraciones sustanciales?

Pero no tenemos que ir muy léjos en busca de estas falsificaciones ; aquí mismo en Bogotá hemos visto los ejemplares de la Biblia que han venido en castellano, con el nombre del padre Scio, impresas en Lóndres en 1855, que son tan diversas de las que nos habian venido de Nueva York en 1854, que no solamente es diversa la version sino que en estas se han omitido libros que se hallan en aquellas, en que hay omitidos otros. Tienen versículos truncados ; otros divididos en dos, y sustituidos unos nombres por otros. Por ejemplo, en el capítulo segundo de la Epístola segunda á los Tesalonieices se halla dividido en dos el verso 10 ; de manera que resultan 17 versículos en ese capítulo que no tiene más de 16. En el capítulo segundo de la Epístola á los Gálatas, se ha sustituido el nombre de *Cefas* al de *Pedro*. Estas y otras mil alteraciones encontrará quien examine esas Biblias, y observará la diferencia que hay entre las dos versiones de Lóndres y Nueva York, y ambas son de la sociedad bíblica, y ambas las presenta esa sociedad como la version aprobada del padre Scio. Ya se ha visto lo que pasó en el año de 1837, entre el Ilustrísimo señor Mosquera y esa sociedad. ¿ Podrá creerse en la divinidad de esas Biblias donde se ha cambiado la palabra de Dios por la del hombre, ó se ha suprimido parte de ella ?

Bien, pues ; tenemos que no solamente es necesario que hombres y mujeres sepan leer para poder conocer la fe cristiana, sino que se necesita que tengan un buen grado de instruccion para no exponerse á tomar la palabra del hombre por palabra de Dios y poder asegurarse de que su Biblia no está falsificada, cotejándola con el original hebreo, cosa imposible, no digamos para las masas populares, pero aún para los literatos y profesores de idiomas, que son raros los que en

Europa entienden el hebreo. Y con todo, sin eso es imposible que quien recibe en sus manos una Biblia protestante, pueda estar cierto y seguro de que esa es la palabra de Dios y nó la del hombre. Síguese de aquí que es preciso saber hebreo para tener fe en las versiones de la Biblia, y tan cierto es esto que el célebre protestante Episcopio deseaba que todo el mundo, artesanos, jornaleros, marineros y mujeres &ª aprendiesen el griego y el hebreo, para poder conocer, sin error, la palabra de Dios. Tan persuadido así estaba de la falibilidad de todas las versiones; y no le faltaba razon, al considerar cuántas dificultades concurren para hacer una traduccion de la Biblia, sin riesgo de incurrir en algun error. En primer lugar, contribuye á la oscuridad de las Escrituras Sagradas, la elevacion de muchos pasajes en que se habla, unas veces en sentido literal y otras en sentido figurado de la divinidad del Verbo encarnado: la naturaleza misteriosa de las profecías en general: los idiotismos de las lenguas hebreá y griega: el número y valentía de las figuras, las alegorías, las ironías, hipérboles y demas figuras en que abundan las lenguas del antiguo Oriente, y tan frecuentes en los autores sagrados, principalmente en los profetas y los cánticos; la abundancia de metáforas y la concision del lenguaje. Todo esto, y la referencia á usos y costumbres que han desaparecido, forma un conjunto extraordinario de dificultades para la inteligencia de las Santas Escrituras. Voltaire se cansó de hacer burla poniendo en ridículo varios pasajes de la Historia Santa, y de los profetas, principalmente de Ezequiel. Pero todo dimanado, como se lo probó el abate Gene, en sus cartas de algunos judíos, de su ignorancia en el idioma de las Escrituras y de que, maliciosamente, prescindia de las costumbres de los tiem-

pos antiguos, presentando los hechos con referencia á las costumbres de nuestros tiempos, tan diversos de aquellos.

Después de considerar bien todo esto, preguntaremos, si la regla de fe del pretestantismo puede ser general y estar al alcance de todas las gentes, en las diversas condiciones del género humano. No; de ninguna manera, y los resultados lo han probado dolorosamente y lo prueban todos los días. Anteriormente hemos dicho ya algo sobre esto. Sin embargo, vamos á extendernos un poco más sobre las pruebas de hecho acerca de los efectos que el libre exámen ha producido, principalmente en las clases vulgares de la sociedad.

## VI.

Examinando la Biblia los anabaptistas hallaron que las leyes establecidas para el orden de la sociedad, no eran otra cosa que una permanente restriccion de la libertad cristiana, y hé aquí que el sastre Juan de Leyden, arrojando las agujas y el dedal, se pone al frente de un pueblo frenético y fanático: sorprende la ciudad de Munster y se proclama rey de Sion para cumplir las órdenes del cielo, que no eran otras que degollar á todos los magistrados públicos, á los ricos, despojando de sus bienes á todos estos impíos, para establecer á fuego y sangre la doctrina sacada de la Biblia. El rey de Sion hizo de las suyas en Munster, como hemos apénas apuntado en otra parte, hasta que declarándole la guerra los luteranos y católicos, lo fusilaron.

Los socinianos, tomando la Biblia por guia de su deber y regla de fe, hallaron por medio del libre exámen unas cuantas verdades que para los otros protestantes eran otras tantas herejías. Una de estas verda-

des era que no habia Trinidad de personas en Dios, ni divinidad en Jesucristo. Los calvinistas, que de la misma Biblia habian deducido el dogma de la Trinidad, los quemaron vivos por herejes, uno de ellos Miguel Servet, medio español, sin que le valiera alegar que en uso del principio del libre exámen ellos lo habian deducido así de la Biblia. Mister Pratt no habria quemado á los socinianos por diferir de sus demas *hermanos* en semejantes *menudencias*. En moral profesaban el principio, tambien segun la Biblia, de que el homicidio no era un crimen miéntras no se hiciera de costumbre. Los luteranos castigaban el homicidio con pena de muerte, porque así lo habian aprendido en la Biblia.

El zapatero de Leincester, Jorge Fox, tomando por guia la Biblia, halló, segun su leal saber y entender, que las Santas Escrituras no eran la regla esencial de fe ni del deber, como lo habian definido los luteranos, zuinglianos, calvinistas &c., sino una regla secundaria subordinada al espíritu interior, de quien recibia su excelencia y su certeza: que el testimonio del espíritu era el único por el cual el conocimiento de Dios ha sido, es y puede ser revelado. En sus asambleas, cuando creen sentirse inspirados, empiezan á saltar y hacer ridículas contorsiones. Llámanse *cuákaros* ó *saltadores*. William Simpaon, discípulo de Fox, sintiéndose interiormente inspirado, anduvo por espacio de tres años por las calles y plazas, sin vestidos y con los piés descalzos, anunciando que todos se verian así desnudos. Una *cuákara* entró enteramente desnuda en la capilla de Witehall, cuando celebraban los oficios divinos, estando allí Cromwel. Un calvinista llamado Hacket se persuadió, leyendo la Biblia, que el espíritu del Mesías habia descendido sobre él, y

habiendo ganado algunos discípulos, envió como precursores á dos de ellos, Arthington y Coopinger, á anunciar por las calles de Lóndres que Cristo venia. Este Cristo fué aprehendido y murió en el cadalso, sin que la vista de éste, preparado en Cheapride, le intimidase, ántes por el contrario, no dejó de gritar hasta el fin: "Jehová! Jehová! ¿No veis que los cielos se abren y á Jesucristo que viene á salvarme?" Parodiaba las palabras de San Estéban en el capítulo VII del libro de los Hechos Apostólicos.

El protestante North refiere, que en tiempo de Cromwel se presentó en la iglesia de Walton sobre el Támesis, un soldado con una linterna y cinco velas en la mano diciendo que traia una mision de Dios y que se condenaria todo el que no le escuchara. En seguida encendió una vela en señal de la abolicion (porque los abolicionistas son parto del protestantismo) del sábado, otra en señal de la abolicion de los diezmos y derechos de la Iglesia (con razon que el ministro Pratt predique contra los diezmos), otra en señal de la abolicion del sacerdocio (con razon que mister Pratt no quiera ser sacerdote), otra en señal de la abolicion de los Tribunales, y con la quinta puso fuego á la Biblia, declarando que tambien quedaba abolida.

En las "Curiosidades literarias" de Isaac Disraeli se lee lo siguiente:

"Hay un curioso opúsculo titulado: "Noticias de Powles: ó la nueva Reforma del Ejército, con la verdadera relacion del nacimiento de un Potro en la Iglesia Catedral de San Pablo, y de cómo fué públicamente bautizado y se le dió el nombre de *Bar-Rer*, por haber nacido calvo." El agua que sirvió para el acto estaba contenida en el yelmo de un soldado. En otras partes se cometieron iguales profana-

ciones. Véase la “Historia de las conspiraciones de nuestros pretendidos Santos” escrita por Toulis. Estos hombres que bautizaban caballos y cerdos en el nombre de la Trinidad, cantaban salmos en sus marchas militares. No comprendemos fácilmente la naturaleza de su fanatismo, sino cuando sabemos que esos hombres se resistían á pagar contribuciones.” (1)

En Duvres, una mujer, habiendo leído el capítulo XXII del Génesis, cortó la cabeza á un hijo, diciendo que estaba obligada á hacer un sacrificio como el de Abraham. (2) Un tal Nicolas, discípulo de David Jorge, uno de los más famosos predicantes anabaptistas, se apareció en Inglaterra con una pretendida mision divina, enseñando que la ciencia de la religion consistia en el sentimiento del amor divino: que la fe y el culto eran inútiles: desechaba los preceptos fundamentales de la moral enseñando como los antinomianos, que era bueno perseverar en el pecado para que abundase la gracia. La regla de este deber la deducia de la Biblia y nada ménos que de la Epístola á los romanos capítulo V—verso 20 donde el Apóstol dice: “Mas cuando creció el pecado sobrepujó la gracia.” (3) Este fanático hizo, como era natural entre un pueblo de libre exámen, muchos prosélitos que tomaron el nombre de *familia de amor ó familistas*.

¿Pero á dónde iríamos á dar siguiendo la enume-

(1) Isaac Disraeli.—Curiosities of literature, vol. III. pág. 439.

(2) Rogerio North.

(3) En el verso siguiente dice: “Pues qué diremos? ¿perseveraremos en el pecado para que crezca la gracia? No lo permita Dios, porque los que hemos muerto al pecado ¿cómo perseveraremos en él?” Véase por aquí á cuántos errores conduce el libre exámen, ya por malicia ya por ignorancia.

ración de las infinitas *hermandades* del protestantismo? Concluyamos con la no muy antigua de *Los Santos del día* nacida del protestantismo norte-americano.

El patriarca de esta secta fué Joseph Smith. En 1820 tuvieron una reunion diversas sectas protestantes para ponerse de acuerdo en algunas *menudencias* en que discrepaban, pero como esto era tanto como sujetarse á alguna regla fija renunciando al delicioso dogma fundamental del libre exámen, dice don Vicente de la Fuente, con mucha gracia, que la reunion se acabó sin acordarse nada, tirandose con las Biblias á la cabeza.

Es la ocasion de decir, entre parentésis, que poco mas ó ménos sucedió lo mismo en el sínodo de los calvinistas franceses ó *hugonotes* que reunió y presidió M. Guizot en Paris en 1872, con el mismo fin de atajar, lo que es imposible atajar en el protestantismo —*la anarquía*— allí, miembros notables por su posicion política, hicieron pública profesion de racionalismo con desprecio de toda religion. Otros, consecuentes á su principio se opusieron á todo arreglo que los sujetara á alguna profesion de fe por muy general que fuera, fundados muy lógicamente en que, si se llegaba á poner alguna traba al libre exámen, moria el protestantismo; tan cierto es lo que ha dicho M. Augusto Nicolas, que el protestantismo es un campo abierto á todas las herejías. No habiéndose logrado arreglo de fe en el sínodo de M. Guizot, se tuvo en el año pasado un congreso general en Nueva York, al cual la mayor parte de las sectas protestantes enviaron sus representantes. Vinieron de Inglaterra, India, Alemania, Holanda, Francia, Indostan, Italia, España, &c. El de España para gloria de los hijos de Pelayo, fué don Antonio Carrasco, pastor de los

protestantes de Madrid. El congreso tomó el nombre de *Alianza Evangélica*, y su objeto, acabar con la division de sectas, que era tanto como abolir el protestantismo. Las discusiones que han tenido lugar, dice *El Nuevo Mundo*, no han sido ni muy nuevas, ni muy profundas. En este congreso, ó conciliábulo, resultaron tambien el racionalismo y el ateismo alegando sus derechos y los protestantes creyentes defendiendo su libertad bíblica. Las sesiones se cerraron el 11 de octubre, sin próroga, porque no habia dietas. Los protestantes han hecho siempre de estas tentativas para atajar la multiplicacion de *hermandades*, pero con ello no han hecho mas que presentar en triunfo la unidad católica, y demostrar que los católicos *mañosamente* quieren hacer creer que el protestantismo está dividido.

Dejamos á los yankees tirándose con las Biblias á la cabeza y á Joseph Smith entre ellos, porque fué uno de los asistentes á la asamblea. Este tal, como buen protestante, á fuerza de interpretar la Biblia halló el medio de formar una secta más conforme con la palabra de Dios, ya que las otras no eran mas que un puro bochinche. Tuvo revelaciones y éxtasis, segun contaba él, y que retirado á un monte habia encontrado allí las tablas de la ley de Mormon. Enseñaba respecto á Dios que era un hombre como todos, porque la Biblia dice que el hombre fué hecho á su imágen y semejanza. Respecto á la regla de moral enseñaba que debian vivir como los patriarcas del Antiguo Testamento, de agricultores, de pastores y cada uno con tantas mujeres como pudiera mantener. La secta por decontado se aumentó rápidamente y se convirtieron á ella muchos ministros protestantes porque aquí la palabra de Dios abundaba en género femenino. El profeta Smith

nombró *apóstoles* á los ministros pasados á su *hermandad*. Las autoridades persiguieron á los mormones por haber deducido su regla de fe y del deber de la Sagrada Escritura, con el derecho que á todo cristiano daba la ley fundamental del protestantismo por el libre exámen, sin ser el hombre responsable de interpretacion sino á Dios. Pero la ley civil de la Union no permitia la poligamia patriarcal, y aunque el gobierno profesa allí la religion protestante y el liberal principio de la tolerancia y libertad religiosa, no vaciló á pasear del dogma de su religion y de su política liberal en declarar guerra á sangre y fuego á *los santos del dia!* nombre que se dan á sí mismos los mormones, que mas bien debian haber tomado el de *patriarcas del dia*. Hubo combates entre los *santos* y las tropas del gobierno; las dos *hermandades* se dieron de capotazos, y los *santos* tuvieron que retirarse á las montañas en número de treinta mil. El profeta fué cogido prisionero con unos cuantos, entre ellos algunos de los ministros pasados á la *hermandad*, para ser más santos. Se les juzgó en consejo de guerra y se les sentenció á muerte. El profeta se escapó de la prision. A los demas se les fusiló en la plaza de Farwest en presencia de sus familias. Es de advertir que en el consejo de guerra hubo diez y siete ministros protestantes que dieron su voto á muerte contra los ministros prisioneros. Así cambian púlpitos y se dan cartas dimisorias para el banquillo estos buenos hermanos. Así cambiaban púlpitos los calvinistas con los unitarios porque fundados en la Biblia negaban el misterio de la Trinidad y la divinidad de Jesucristo.

Necesitándose, como ya hemos visto, conocimientos especiales para entender la Biblia sin riesgo de errar, y habiendo resultado del libre exámen los errores, crí-

menes, ridiculeces y contradicciones que hemos visto, preguntamos si el método del libre exámen de las Escrituras será el que Jesucristo nos ha dejado para formar en todas las gentes la regla de fe y del deber?

Si el dogma fundamental del protestantismo no nos engaña, Dios nos engaña; y si Dios no nos engaña, el protestantismo nos engaña. Vamos á la demostracion.

El principio fundamental del protestantismo es, que cada cristiano puede y debe formar por sí su regla de fe y del deber conforme al sentido que su razon particular crea encontrar en la palabra de Dios consignada en la Biblia, seguro de que Dios da la luz para hallar la verdad al que la busque en las Santas Escrituras. Pero el protestantismo desde sus principios se ha dividido en mil sectas contradictorias producidas por las diversas inteligencias que se han dado á la palabra de Dios, en términos de ser herejía, blasfemia ó impiedad para unos, lo que deducido de la misma Biblia, es un dogma santo y sagrado para otros.

Si, pues, de la regla protestante resultan en contradiccion multitud de sentidos dados á la palabra de Dios, síguese una de estas dos cosas: ó el protestantismo es falso, ó Dios nos engaña cuando á unos les hace entender, en su misma palabra, una cosa y á otros otra diferente ó contraria. Pero como Dios no puede mentir ni engañar á nadie, síguese que el protestantismo engaña.

Y si los diversos y contrarios sentidos dados á la palabra de Dios fueran ciertos y legítimos, querria decir una de dos cosas: ó que la verdad puede estar á la vez en proposiciones contrarias, lo que es absurdo, ó que la palabra de Dios no tiene sentido alguno porque á todos se presta; lo que es una impiedad.

No queda otro recurso al protestantismo para salir

de la dificultad de este dilema, que el que ha tomado el ministro Pratt: negar la historia; pasando la esponja al cuadro, como le dijo el doctor Madiedo, para sostener que en el protestantismo no ha habido divisiones; que las sectas no son sectas, sino diversas hermandades, que cambian púlpitos, que comulgan juntas, y que si en algunas cosas difieren es en menudencias ..... Menudencias como las que hemos visto y veremos en lo que nos falta por decir.

## XI.

Como los predicantes del protestantismo que vienen aquí á evangelizarnos, tratan de echar por tierra el testimonio que la Iglesia católica ha dado sobre la divinidad y autenticidad de las Santas Escrituras, nos dicen que la Biblia no deriva su autoridad del testimonio de hombre ó de iglesia alguna, sino exclusivamente de Dios, autor de ella. Por de pronto se les puede preguntar cómo lo han sabido; porque no nos han de decir que Dios se lo haya revelado. ¿Dirán que lo han sabido por sus padres, por sus maestros ó doctores de sus sectas? Pero entónces les preguntaremos: ¿y ellos de dónde lo supieron? ¿de dónde han sabido que la Biblia, es decir, los libros del Antiguo y Nuevo Testamento que la componen, son auténticos y divinamente inspirados? Tampoco nos han de contar revelaciones, á no ser las que Lutero dice que recibió del diablo contra la misa. ¿Aprenderian eso de Lutero? ¿Les diria á sus primeros discípulos que Dios le habia revelado la divinidad de la Biblia como el depósito de su palabra? No; porque aun cuando él mismo se haya llamado evangelista en su nueva Patmos de Witenberg, lo que les dijo fué: “Nos vemos

obligados á conceder muchas cosas á los papistas: con ellos está la palabra de Dios, y *de ellos la hemos recibido*; de otra suerte NO HABRIAMOS TENIDO NOTICIA DE ELLA.” (1)

Ahora veremos porqué lo decia Lutero, y no preguntaremos más para ir discurrendo de otro modo.

Dos cosas hay que considerar en la Biblia: su *autenticidad* y su *divinidad*. Es decir, si los libros de que se compone son realmente escritos por las personas cuyos nombres llevan, y si esos libros han sido escritos por inspiracion divina.

En cuanto á lo primero la cuestion es del dominio de la crítica histórica, y ésta la tiene decidida á favor de los Libros Santos (2). En cuanto á lo segundo, la decision no puede tocar á otra autoridad que á la de la verdadera Iglesia, que es la Católica, que tiene los medios suficientes para decidir, como en efecto ha decidido, declarando auténticos é inspirados por el Espíritu Santo los libros que forman el cánon de las Escrituras.

Relativamente á la necesidad de una declaratoria bien autorizada para tener por auténtico un libro, ninguno podrá revocarlo á duda; porque si bastara para tenerlo por tal, el llevar el nombre de una persona, habria que tener por auténticos todos los libros y escritos apócrifos que se han publicado con nombres supuestos.

Que la Iglesia católica haya sido la que ha declarado auténticos é inspirados los libros de la Biblia, es un hecho histórico demasiado sabido, y eso fué lo que

(1) Véase el comentario de Lutero sobre San Juan.

(2) Véanse las “Conferencias” del conde de Frayssinous La Mennais “Ensayo sobre la indiferencia &c.” los Estudios filosóficos sobre el cristianismo,” por M. A. Nicolas.

hizo decir á Lutero lo que hemos oido de su propia boca un poco ántes. En efecto, hasta fines del siglo IV no se fijó el cánon de las Santas Escrituras, y entónces lo fué por la autoridad de la *tradicion* de la Iglesia en el tercer concilio de Cartago, y por una decretal del Papa Inocencio I.º

Hé aquí la única garantía que tienen los protestantes para creer que la Biblia es auténtica y que en ella está contenida la palabra de Dios, aunque más digan que su autoridad no le dimana de la Iglesia sino de Dios. ¿Volveremos á preguntarles por medio de qué signo han conocido ó sabido que le viene de Dios directamente? Como á esto no pueden responder, no hay para qué preguntar más.

Si los protestantes quieren separarse de este apoyo, se quedan en el aire, porque nada, fuera de eso, pueden responder sobre su fe en la Biblia. ¿Dirán que el Antiguo Testamento fué escrito por Moises, Josué, los Profetas, &ª y el Nuevo por los Apóstoles y otros discípulos de Cristo? Pero ¿qué razon tienen ó en qué se fundan para creer que esos autores, siendo hombres como todos, escribieran por inspiracion divina esos libros? Además; los protestantes admiten como auténticos y sagrados en el Nuevo Testamento libros escritos por hombres que no eran Apóstoles, como San Márcos y San Lúcas; y no admiten, como no admitimos nosotros, el Evangelio de S. Bernabé, obra reputada por auténtica y excelente, pero que no fué declarada canónica por la Iglesia, á pesar de hallarse citada con veneracion por los primeros padres, y ser nombrado su autor como Apóstol en la Santa Escritura. Otros varios Evangelios circulaban con crédito y bajo nombres de discípulos del Señor hasta el siglo IV, en que fijado el cánon por la Iglesia fueron des-

echados. ¿Qué razon han tenido los protestantes para no admitir ninguno de esos libros? Ninguna otra sino la de no haber sido reconocidos por la Iglesia. Cierto es que de los reconocidos por ella desechan algunos; pero no es lo mismo desechar algunos de los reconocidos por la Iglesia, que no admitir alguno de los que la Iglesia no ha reconocido. Esto es lo que no han hecho los protestantes; y es cosa bien significativa. En cuanto á los que han desechado como apócrifos, estando reconocidos por la Iglesia, la razon es muy fácil de comprender pues son todos aquellos que los reformadores hallaron en contra de la doctrina que se propusieron establecer; ellos no ajustaban su doctrina á la Biblia sino la Biblia á su doctrina. Este es el protestantismo, y éste es el acatamiento por la palabra de Dios; y vienen sus ministros á decirnos que la Iglesia católica ha sustituido á la palabra de Dios la del hombre.

Cierto es que la palabra de Dios no necesita ser autorizada por nadie; pero ¿cómo se sabe dónde está ella contenida? Hé aquí otra cuestion: ella pertenece al criterio y no puede resolverse de otro modo que como la ha resuelto la Iglesia. Una cosa es la autoridad que en sí misma tiene la palabra de Dios, y otra es el testimonio de verdad de que lo contenido en ciertos libros es la palabra de Dios; y esto es tambien lo que ha hecho la Iglesia. Pero tampoco quiere esto decir que la autoridad de la palabra de Dios dependa de esta declaratoria, sino nuestra fe, mediante esta declaratoria; y por eso decia San Agustin: “Yo no creeria en el Evangelio si no me moviera á ello la autoridad de la Iglesia.”

Sin embargo, los protestantes repiten que el testimonio de la Biblia viene de Dios, autor de ella, indepen-

dientemente de todo otro testimonio ; pero como ellos no admiten la tradicion sino únicamente la palabra de Dios escrita en la Biblia, quiere decir que eso lo saben por la misma Biblia, y entónces incurren en el sofisma de círculo vicioso, porque es como si dijeran : “creo lo que me enseña la Biblia porque es la palabra de Dios, y creo que eso es palabra de Dios porque me lo enseña la Biblia.” Pero como un libro no puede dar testimonio de sí mismo porque entónces habria que creer en todos los libros apócrifos, y habria que creer en todos los impostores, necesario será que haya pruebas independientes del testimonio propio. La misma Verdad eterna, el mismo Jesucristo decia á los judíos que lo miraban como puro nombre : “ Si yo doy testimonio de mí mismo, mi testimonio no es verdadero : (1) otro es el que da testimonio de mí...las obras que yo hago en nombre de mi Padre, éstas dan testimonio de mí.” (Juan v, 31 y 32, x, 25). Esto decia oponiéndoles tres testimonios que acreditaban su mision divina, el del Padre (Mat. III, 17), el del Bautista (Juan I, 34) y el de sus milagros, y los remitia al mismo tiempo á los Profetas que hablaban de él. ¿ Y si el mismo Jesucristo tenia que apelar á estas pruebas para que el mundo creyera en él ¿ podrá buenamente creerse en un libro porque da testimonio de sí mismo ?

Hé aquí el escollo en que se da al desechar la tradicion, sin cuyo auxilio no puede probarse que la Biblia sea obra divina. No sucedé eso en la Iglesia cató-

(1) En sentido humano y para los que no reconocian su divinidad ; habla conforme al juicio que de él formaban los judíos carnales. Por eso en otra ocasion les decia : “ Aunque yo de mí mismo doy testimonio, verdadero es mi testimonio ; porque sé de dónde vine y á dónde voy ; mas vosotros no sabeis de dónde vengo ni á dónde voy.”—Juan, VIII-14.

lica la cual comprueba la autenticidad y divinidad de la Biblia, de una manera que satisface á la razon, cosa en que no reparan los incrédulos para decir, como han dicho, enseñados por los protestantes, que incurre en círculo vicioso apoyando la autoridad de la Iglesia con la Biblia y la de la Biblia con la Iglesia. No: los católicos no sacan las pruebas de la autoridad de la Iglesia solamente de la palabra de Dios escrita, sino de la palabra de Dios no escrita.

“Por palabra de Dios no escrita, dice el Cardenal Wiseman, entendemos un cuerpo de doctrinas que en virtud del testimonio formal de la palabra escrita, creemos haber sido, no confiada primeramente á la Escritura, sino revelada por Cristo á sus Apóstoles y transmitida despues por éstos á sus sucesores.”

Y ¿cómo procede la Iglesia para determinar ó definir algun punto dudoso de doctrina? El mismo autor lo explica.

“En este caso, dice, la marcha seguida invariablemente por la Iglesia ha sido la siguiente: examina primeramente con cuidado los escritos de los Padres y de los Doctores: se asegura de la creencia de los diferentes paises y de los diferentes siglos acerca de ese punto: despues recoge los sufragios de todos los siglos y todo el mundo católico, no con el objeto de crear un nuevo artículo de fe, sino para definir cuál ha sido siempre acerca de ese punto la fe de la Iglesia católica. Este método, que es el mismo para todos los casos, es esencialmente histórico, y para llegar jurídicamente á una decision cierta se ponen en juego todos los medios que sugiere la prudencia humana. Pero una vez convocada por la Iglesia, con este fin, una de esas solemnes asambleas, entónces á consecuencia de las promesas divinas, creemos imposible que haya el más

pequeño error en los decretos que expida; porque si la Iglesia llegara á caer en error, seria el mismo Jesucristo quien nos habia engañado y sus palabras carecerian de sentido.” (1)

Nos dicen los ministros protestantes “que el protestantismo sostiene que la Biblia misma enseña, nada más, nada ménos, que la palabra de Dios contenida en los libros del Antiguo y Nuevo Testamento que son la única é infalible regla de fe y del deber,” y más adelante; “La Biblia y solamente la Biblia es la religion de los protestantes.” (2)

¿ Y á qué fin establecer esa distincion entre *la Biblia y los libros* del Antiguo y Nuevo Testamento? ¿ porqué nó decir que la palabra de Dios está contenida en ella misma? Este modo de enseñar los principios fundamentales de la religion los ministros protestantes, no es muy corriente porque parece quererse salir del círculo vicioso y de la dificultad que apareja el dar fe á un libro por su propio testimonio, y si con este modo de hablar no se puede adelantar nada entre las gentes que saben algo de libros sagrados, entre la gente que no entiende de esto sí puede hacerse creer que la Biblia es cosa distinta de los libros del Antiguo y Nuevo Testamento. ¿ No andará por aquí la mano de Joab?

Todas estas cosas no indican más que las dificultades en que se ven los protestantes renunciando á la tradicion.

La Biblia y solamente la Biblia es la religion de los protestantes; nada de tradicion! Pero los que eso venis á enseñarnos, decidnos: ¿ no es cierto que aun cuando negueis y desconozcais la autoridad de la Igle-

(1) Conferencias, T. 1.º Conferencia 1.ª

(2) El *Protestantismo* por el ministro Mac Laren.

sia en punto al cánon de las Escrituras, (1) os veis precisados á reconocer la de la tradicion? Estas son las dos únicas luces que hay para guiarnos por el camino que nos conduce hasta el origen de esos libros. ¿Con qué os quedais en ese oscuro camino si las apagais entrambas? Teneis que confesar precisamente, por lo ménos, ya que no con la franqueza de Lutero, vuestro padre Santo, ó Santo Padre, que la noticia que teneis de la Biblia, la teneis por tradicion ó trasmision que de ella os ha venido desde su origen.

Pero vosotros que no admitis la tradicion: vosotros que impugnais la regla de fe católica porque á la palabra de Dios escrita unimos la autoridad de la palabra de Dios no escrita ó transmitida: vosotros que decís lacónicamente: nada más, nada ménos, de lo que está escrito en la Biblia, nos venis con el *credo protestante* llamado *de los Apóstoles* (2) y este *credo* no se halla escrito en la Biblia, en ninguna de las páginas del Nuevo Testamento hay tal *credo*; este *credo* es el mismo que tenemos los católicos; él nos ha venido por tradicion de la Iglesia católica. Cuando vuestros progenitores eran católicos lo rezaban como católicos: cuando se separaron de la Iglesia cargaron con este pedazo de tradicion que no les hacia mucho estorbo sino por una sola palabra, que el ministro Mac Laren tuvo á bien cambiar por otra, que si para la gente entendida quiere decir lo mismo, para el vulgo, sobre que se proponia trabajar, podia producir el efecto de-

(1) Se llama cánon de las Escrituras Santas la coleccion de libros que la componen, y que la Iglesia ha declarado auténticos y divinamente inspirados.

(2) El ministro Mac Laren nos presentó por primera leccion en cuadernos, el *credo*.

seado ; hablamos de la palabra *católica* que cambió por la *universal*, de modo que no decia *la santa Iglesia católica* sino *la santa Iglesia universal*. . . ¿ Y porqué nos pondria *amén* al fin? el ministro Pratt le podia decir: ¿ Acaso los Apóstoles hablaban latin?

Ved, pues, cómo sí admitis y creéis algo más de lo que está en la Biblia y nada ménos que el símbolo de fe recibido por tradicion de la Iglesia católica, y con su colita de *latin*.

Pero no es esto solo. Vosotros santificais el *Domingo*; y sin embargo, en ninguna parte del Nuevo Testamento se halla este precepto, pero ni noticia de él. En el Antiguo está el precepto del *Sábado*: ¿ Porqué no guardais éste que está en la Biblia? Aquí tenemos ya de *más* y de *ménos* de lo que está en la Biblia; de más, la santificacion del domingo, que no está en ninguno de los dos Testamentos; y de ménos, la guarda del sábado que está en el Antiguo Testamento.

Sin embargo, no es esto todo. En ninguna parte del Nuevo Testamento se ordena administrar el bautismo á los niños ántes de llegar á la edad de la razon; y á esto se agrega el haber un texto que parece exigir esta circunstancia en la persona que se bautiza. Este texto es el del capítulo xvi, verso 16, de San Márcos, que dice: “ *El que creyere y fuere bautizado se salvará, &c.* ” ¿ Porqué, pues, administran los protestantes el bautismo á los niños ántes de llegar á la edad de la razon? ¿ De dónde han tomado tal práctica si en el Nuevo Testamento no se habla del bautismo de los niños y ántes aparece una prueba en contrario, puesto que por el citado texto parece indudable que para ser bautizado se necesita de *creer*, y para creer se necesita el uso de la razon, á que no han llegado los párvulos?

Con ese texto arguyeron los anabaptistas á las otras *hermandades* del protestantismo que en esta *menudencia* diferian de ellos bautizando á los niños ántes de la edad de la razon : ¿y qué contestaron á los anabaptistas Calvino y otros doctores? ¿por ventura con la Biblia *nada más, nada ménos*? No, porque en todo el Nuevo Testamento no hallaron un solo texto que oponer al de San Márcos: les contestaron ¡quién lo creyera! con la *tradicion*; con la práctica de la primitiva iglesia; con la autoridad de Orígenes, el cual habla del bautismo de los niños; con San Justino; con San Cipriano, que cita un concilio de Africa que mandaba bautizar á los niños, luégo que naciesen: les contestaron con los concilios de Autun, de Macon, de Gerona, y con multitud de autoridades de Padres y Doctores como San Ireneo, San Jerónimo, San Ambrosio, San Agustin, &.<sup>a</sup> En fin, contestaron los protestantes como si fueran católicos, rindiendo contra toda su voluntad un espléndido homenaje á la autoridad de la tradicion, de los concilios y de los Padres: tuvieron que agarrarse de un espino para no ahogarse. No tienen los protestantes absolutamente otra cosa en que fundar la doctrina del bautismo de los párvulos sino la *tradicion* de la Iglesia.

El *credo*, y la santificacion del *domingo*, el *bautismo de los párvulos*: decidnos, protestantes, ¿de donde habeis tomado todo esto no hallándose en la Biblia? ¿Respondereis *Nescimus*, como respondieron otros cuando se vieron apretados con otra pregunta?

Sin embargo, el ministro Mac Laren, en el catecismo que aquí nos dejó, dice: “Desde el principio del mundo hasta la resurreccion de Cristo, Dios señaló el sétimo dia de la semana, ó sea el sábado, para que fuese santificado; y desde aquella época hasta el fin

del mundo *ordenó* que el sábado cristiano fuese el primer día de la semana, ó sea el *domingo*.”

El ministro protestante contaba mucho con la ignorancia de nuestras gentes, cuando al mismo tiempo que mandaba leer la Biblia y decia: “*Nada mas, nada ménos* que la palabra de Dios contenida en el Antiguo y Nuevo Testamento” se atrevia á mentir suponiendo una órden de Dios para la santificacion del domingo, que ni en el Antiguo ni en el Nuevo Testamento se halla. Esto es *nada más nada ménos* que seguir en religion la máxima de Voltaire: *Il faut mentir*. Y para hacer más solemne la mentira, decia, como ahora repite el ministro Pratt: “La Biblia y solo la Biblia es la religion de los protestantes; y sus decisiones, inapelables.” ¿Y quién ha de apelar de una decision de la Biblia si el mismo que busca la decision es el que la da? Esto es ridículo. ¿Dar decisiones un libro á quien cada uno hace decir lo que quiere que diga.

El ministro Pratt, que tantas reconvenciones hace al clero católico, sobre el falso supuesto de que la Iglesia manda ocultar al pueblo la palabra de Dios, cita la 2.<sup>a</sup> Epístola de San Pablo á Timoteo, capítulo IV, v. 1, donde lo exhorta á predicar la palabra á tiempo y fuera de tiempo, que inste, que reprenda, &<sup>a</sup> y entre paréntesis suple “la palabra de Dios y no las tradiciones de hombres.” Estas tradiciones de hombres son las tradiciones apostólicas ó palabra de Dios no escrita, y aunque anteriormente hemos dicho algo sobre este punto, vamos á examinar los textos que los ministros protestantes han venido á alegarnos contra la tradicion, aunque el ministro Pratt no se haya cuidado mucho de citárnoslos como nos los ha citado el ministro Mac Laren, que escribió con más órden y sustancia que él.

Los textos del Evangelio que los protestantes citan contra la tradicion, tales como el de San Mateo capítulo xv, se refieren á las falsas tradiciones con que los judíos carnales habian invalidado la ley que Dios habia dado á Moises. Pero el texto de que abusan con más aire de triunfo es el de San Pablo á los Colosenses que dice: “ Estad sobre aviso, que ninguno os engañe con filosofías y vanos sofismas segun la tradicion de los hombres, segun los elementos del mundo, y no segun Cristo.” (Col. II, 8).

Ha habido falsas tradiciones, como ha habido falsos profetas, falsos Apóstoles y falsos doctores, contra los cuales han hablado San Pedro (1) y San Pablo principalmente, exhortando á los fieles á que no los crean, que se guarden de ellos. ¿Y por esto se ha de decir que San Pedro y San Pablo condenan y proscriben á todos los profetas, á todos los Apóstoles y doctores? Así deberia entenderse siguiendo la lógica de los protestantes.

A este texto de San Pablo, que es el mejor de los que para su intento citan los protestantes, les opondremos nada mas que cinco del mismo Apóstol, terminantes en favor de las tradiciones de la Iglesia.

En la Epístola 2.<sup>a</sup> á los Tesalonicences decia: “Y así, hermanos, estad firmes y conservad las *tradiciones* que aprendisteis ó por *palabra* ó por *carta* nuestra. Mas os denunciarnos, hermanos, en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, que os aparteis de todo hermano que anduviere fuera de órden *y no segun la tradicion.*”

En la Epístola 1.<sup>a</sup> á los Corintios capítulo XI v. 2 dice: “Y os alabo, hermanos, porque os acordais de mí

(1) II Pedro.—II.—1.

y guardais mis instrucciones como yo os las enseñé ;” y el texto griego pone *tradiciones* en lugar de instrucciones.

En la misma Epístola, capítulo IV v. 17, dice : “ Por esta causa os envié á Timoteo, que es mi hijo muy amado y fiel en el Señor, que hará saber mis caminos que son en Jesucristo, cómo yo enseñé por todas partes en cada Iglesia.”

En la Epístola 2.<sup>a</sup> á Timoteo, capítulo I, v. 13, decía : “ Guarda la forma de las sanas palabras que me has oído en la fe y amor de Jesucristo.”

En la misma, capítulo II—v. 2 : “ Y las cosas que has oído de mí, delante de muchos testigos, encomiéndalas á hombres fieles, que sean capaces de instruir también á otros.”

Obsérvese primero, que San Pablo hace distincion entre la enseñanza de *palabra* y por *escrito* ; y no solamente, sino que recomendaba conservar las *tradiciones* y que se apartasen de aquellos que no anduviesen segun ellas.

Obsérvese también que no sólo transmitía de palabra por medio de Timoteo sus instrucciones, como él las daba en todas las iglesias, sino que recomendaba al mismo, que esas doctrinas que oía á él las comunicara á hombres fieles, para que éstos las transmitiesen á otros. ¿ Puede darse cosa más clara que la tradicion en la Iglesia en el mismo tiempo de los Apóstoles ?

¿ Y San Juan en su Epístola á la señora Electa, no termina diciéndole : “ Teniendo muchas cosas que escribiros, no he querido por *papel ni por tinta*, porque espero ir á vosotros y hablaros *boca á boca* ; para que vuestro gozo sea cumplido ? ” (v. 11). Y la Epístola del mismo á Gayo, concluye ofreciéndole sus instruc-

ciones de palabra, no queriendo enviárselas por papel y pluma. (v. 14).

¿Y cómo empieza San Lucas su Evangelio? oigámosle: “Ya que muchos han intentado poner en orden la narracion de las cosas que entre nosotros han sido cumplidas, como *nos las contaron* los que desde el principio las *vieron* por sus ojos, y *fueron* ministros de la palabra; me ha parecido tambien á mí, despues de haberme muy bien informado cómo pasaron desde el principio, escribírtelas por orden, oh buen Teófilo.” (I, v. 1 y 2).

De manera que el Evangelio de San Lucas es de tradicion apostólica, porque él lo escribió no segun lo que habia visto, ni segun lo que habia *leído*, sino segun lo que le *contaron* los que *fueron* ministros de la palabra, es decir los Apóstoles.

La Iglesia no conserva como tradicion apostólica sino lo que se sabe que viene del tiempo de los Apóstoles. Eusebio en su Historia Eclesiástica dice que San Ignacio Obispo de Antioquía, despues de Evodio, quien habia sucedido inmediatamente á San Pedro en aquella Silla, exhortaba á los fieles á adherirse firmemente á las tradiciones de los Apóstoles y que para conservarlas á la posteridad habia creído necesario escribirlas. Aquí se trata de tradiciones dadas á viva voz, porque si hubieran estado escritas no habria tenido San Ignacio que escribirlas para enseñarlas á la posteridad. Usenio, uno de los escritores más sabios de Irlanda, dió en griego y en latin las cartas que este Santo dirigió á los fieles de Efeso, Magnecia, Tralia, Filadelfia, Smirna y á los de Roma, y en esas cartas se habla del ayuno de la cuaresma, de las órdenes menores, de la santificacion del domingo y de otras cosas que no se encuentran en la Escritura del Nuevo Testamento, y

de consiguiente son de tradicion apostólica. Pero los protestantes hacen bien de desechar la tradicion, porque ella se opone á su sistema, y no hay que admirarse de eso, cuando se han descartado de los mismos libros de la Biblia en que han encontrado tropiezo para sus doctrinas; y así como para desembarazarse de las dificultades que les aparejaban éstos, los han calificado de apócrifos, así califican de humanas las tradiciones que les hacen estorbo, porque los protestantes son más bien pretextantes que protestantes. El ministro Pratt cita en sus cartas la Epístola de Santiago que está declarada apócrifa por los protestantes porque en ella dice el Apóstol que la fe sin obras es muerta y ellos han declarado que las buenas obras son inútiles para la salvacion y ha habido protestantes que lleven esta doctrina hasta sostener que las buenas obras son pecados mortales cuando se hacen creyendo que sirven de algo para con Dios. Sobre esta exclusion de los libros santos óigase al eminente controversista católico de nuestros dias, M. Augusto Nicolas, y sirva para valorar esa tan grande devocion con que el Sr. Pratt habla de la palabra de Dios.

“ Esta Santa Escritura, dice, objeto de un culto tan fanático (1) para el protestantismo, que le ha hecho servir de texto para tantas locuras sacrílegas, al paso que ha sido siempre venerada, siempre predicada, siempre presentada al respeto y á la fe del mundo por la Iglesia Católica, sabemos lo que ha venido á ser bajo la accion deletérea de la exegésis protestante, habiendo toda la Alemania llegado más ó ménos hoy dia á este sepulcro de la Escritura, cuya piedra ha levantado Strauss. Pero lo que no tan comunmente se sabe es, que desde el origen del protestantismo, y por

(1) Nos parece más hipocresia que fanatismo.

el mismo Lutero, la Escritura no quedó ménos sacrificada é insultada. Desde luégo se recortaron de ella los libros de Judith, de Tobías, del Eclesiástico, de los Proverbios y de los Macabeos. Despues de esta depuracion del rigorismo protestante, parece que el resto de las Escrituras debia ser más sagrado ; que el *Pentateuco*, base de todo el edificio histórico de la religion ; que el *Eclesiastés*, inspirado por la misma sabiduría ; que los *Evangelios*, que son como el foco de la fe cristiana ; que las *Epístolas*, que son como su irradiacion ; que el *Apocalipsis*, en fin, arsenal de todas las maldiciones arrojadas por la herejía contra la Iglesia Católica, debian ser tenidos por verdaderos, por santos, por la palabra misma de Dios. Escuchad, pues, cómo habla de estos libros, no Strauss, sino Lutero. Sobre el *Pentateuco* : “ Nosotros no queremos ver ni escuchar á Moises. (1) Dejémosle, pues, á los judíos, para que les sirva de *espejo á los sajones*, sin que nos sirva de embarazo. Moises es el jefe de todos los verdugos : nadie le gana cuando se trata de aterrar, de torturar, de tiranizar.” Sobre el *Eclesiastés* : “ Este libro es truncado, no tiene botas ni espuelas ; va montado en alpargatas puramente como yo cuando era fraile.” Sobre los *Evangelios* : “ El Evangelio de San Juan es el *solo* verdaderamente tierno, el *solo verdadero* Evangelio, pues los otros tres han hablado mucho más de las obras del Señor que de sus palabras : las Epístolas de San Pedro y de San Pablo son *superiores* á los otros tres Evangelios.” Sobre las *Epístolas* : “ La Epístola de San Jaime es una verdadera epístola de paja, en comparacion de las Epístolas de San Pablo ; y en cuanto á la Epístola á los

(1) El ministro Pratt nos cita el texto de San Juan en que se reprendia á los judíos porque no escuchaban á Moises.

Hebreos del mismo San Pablo, no debemos pararnos si encontramos por el camino un poco de leña, de heno y de paja." Sobre el *Apocalipsis*: "Piense de él cada uno lo que le dicte su espíritu; en cuanto á mí, sé decir que mi espíritu lo repugna, y esto me basta para desecharlo." (1)

¿Y despues de maltratar así la palabra de Dios en los autores sagrados seria extraño que este tunante, piedra fundamental del protestantismo, echara á rodar la autoridad de los Santos Padres diciendo que erraron en la fe y que, si no se arrepintieron ántes de morir, están en los infiernos.

## X

Todas las aserciones calumniosas y diatribas del ministro Pratt contra la Iglesia romana y su clero, estriban sobre dos supuestos falsos y de consiguiente es falso todo lo que dice. Estos dos supuestos son: 1.º Que la Iglesia prohíbe á los católicos la lectura de la Biblia. Sobre esto hemos demostrado su falsedad. 2.º Que todos los lugares del Nuevo Testamento donde se hable de *palabra* de Dios, se entiende la escrita en la Biblia. De manera que desde que Jesucristo empezó su predicacion á los treinta años de su edad hasta el año treinta y nueve en que se escribió por San Mateo el primer libro del Nuevo Testamento, los cristianos no estuvieron obligados á guardar doctrina ninguna porque nada se habia escrito, y por consiguiente no habia *palabra de Dios*.

Con tal acomodamiento de palabras el ministro Pratt pasa á probar, con unos cuantos textos, que todo

(1) Alzog. Historia Universal de la Iglesia, tomo III pág. 368, citado por M. A. Nicolas.

el mundo puede y debe leer la Biblia, sin más guía que su propia razón, y deducir de ella su fe y su regla de conducta, sin necesidad de explicación de otro. Los textos que cita, y que dice son escogidos y por consiguiente los más fuertes que puede presentar en su favor, son los siguientes, que hacemos conocer al público para que por las simples citas no más, no vaya á creerse que son de provecho para el protestantismo.

El primero: Lúe., IV—16, 20, dice: “Y fué á Nazaret, donde se habia criado, y entró segun su costumbre en dia de Sábado á la Sinagoga, y se levantó á leer.”

No dice Mr. Pratt qué *leyó*. Esto cuando mas podrá servir para probar que Jesucristo sabia leer y nada mas. El verso siguiente dice que fué el libro del profeta. Tampoco quiere decir nada el verso 20, pues no se reduce á otra cosa que á decir que enrolló el libro y se sentó, y todos lo miraban.

San Mateo XXII—29! “Errais no sabiendo las Escrituras ni el poder de Dios.” Si con esto se prueba que todos deben saber las Escrituras para no errar; con el mismo texto, que está en San Márcos y que es su paralelo, se prueba que no es suficiente saber las Escrituras para no errar, pues refiriendo allí el Evangelista el mismo pasaje de que habla San Mateo dice: “¿No veis que errais porque no *comprendeis* las Escrituras, ni la virtud de Dios?” (Marc. XII—24) ¿Dirá Mr. Pratt que el primero tiene mas autoridad porque San Mateo era Apóstol y San Márcos no? No lo puede decir, porque en esos dos textos, no son Mateo ni Márcos los que hablan sino el Espíritu Santo, que es uno y no puede decir al mismo tiempo dos cosas diferentes en que se extravíe nuestra razón. ¿Podrá salirse de dificultades como ésta, y otras que se en-

cuentran en la Escritura, sin una suprema autoridad docente que las resuelva? ¿No será esto más digno de la palabra de Dios que dejarla, como la deja el protestantismo, al arbitrio de todo el mundo para que cada cual diga lo que quiera, aunque sean absurdos é impiedades?

San Márcos IV-14: “El que siembra, siembra la palabra.” ¿No será una tontería empeñarse en que siempre que se habla de *la palabra* se ha de entender *lectura* de la Biblia? ¿No se le podría decir á Mr. Pratt que es un *sembrador de palabras*, como le dijeron los epicureos á San Pablo en Atenas?

San Juan V-39: “Escudriñad las Escrituras.” Ya hemos dicho, y lo dice allí mismo Jesucristo, que eso lo decia á los judíos que no creían en él, para que vieran que en él se cumplían las *profecías* acerca del Mesías prometido; lo cual no viene al caso para los cristianos que creen en Jesucristo.

San Lúcas XVI-29 y 31: “Abraham le dijo: tienen á Moises y á los Profetas: óiganlos. Si no oyen á Moises y á los profetas, tampoco creerán aunque los muertos resucitaren.” ¿Porqué no dice *léanlos*?

San Juan V-46 y 47: “Si creyeseis á Moises, también creeriais en mí, porque él escribió de mí. Mas si en sus escritos no creéis ¿cómo creereis en mi palabra?”

San Lúcas XI-27 y 28: “Bienaventurado el vientre que te trajo y los pechos que mamaste. Y él dijo: ántes bienaventurados los que oyen la palabra de Dios y la guardan” ¿Porqué no dice los que *leen*? Aquí se erige el ministro protestante en expositor de la palabra de Dios y dice que la bienaventuranza de María, en ser su Madre, es menor que la de los que oyen la palabra de Dios y la guardan.

San Juan, VIII-31: “Si vosotros permanecéis en

mi palabra, verdaderamente sereis mis discípulos.”

El mismo, XIV-21: “Quien tiene mis mandamientos y los guarda, ése es el que me ama.” El ministro Pratt cambia aquí la palabra *mandamientos* por *palabras*. No es lo mismo *mandamientos* que *palabras*. Los mandamientos son *preceptos*, y no todas las palabras de Jesucristo fueron preceptivas. ¿Podrá el ministro Pratt decir como San Pablo: “Porque no somos falsificadores de la palabra de Dios, como muchos?” (2.<sup>a</sup> Cor. II-17)

El mismo, XVII-8. Sobre este texto, que no transcribe, dice: “Donde en su oracion al Padre señala éste como un rasgo distintivo de sus verdaderos discípulos: Las palabras que tú me diste las he dado á ellos (¿escritas?) y ellos las recibieron.”

Toda esta *palabrería* es impertinente, porque no se trata de argüir con los judíos que no admiten las palabras de Cristo, sino con los que no admiten el libre exámen para que los indoctos é inconstantes no adulteren la palabra Santa de Dios para ruina de sí mismos. (2.<sup>a</sup> Ped. III-16)

Sobre el verso 20 del mismo capítulo, dice: “Donde enseña que hasta el fin del mundo los hombres habrán de creer en él ‘por la palabra de ellos,’ sus presentes discípulos cuya palabra forma precisamente el tomo del Nuevo Testamento, en que ellos, estando muertos, aún hablan.”

Observamos en primer lugar, que aquí se añaden estas palabras: *hasta el fin del mundo*. En el texto con que se debe argüir á los católicos, que es el autorizado por la Iglesia, no hay tales palabras, lo que allí dice Jesucristo del mundo es: “El mundo los aborreció, porque no son del mundo, como tampoco yo soy del mundo.” Y esto lo repite el Señor varias

veces. Pero como el protestantismo, no está bien con la austeridad del Evangelio, y se acomoda perfectamente con el mundo, por eso el ministro Pratt maneja con un poco de asco este lugar de San Juan; y para que en él suene la palabra mundo, la aconfita de modo que no amargue. Nos parece que á los ministros protestantes no les puede decir Jesucristo: "Si el mundo os aborrece, sabed que me aborreció á mí ántes que á vosotros." (Juan, xv-18).

En segundo lugar, observamos que aquí se nos erige en expositor de la Biblia el ministro Pratt, cosa muy impropia en los apóstoles del libre exámen, que hacen cargos á los expositores católicos por sus exposiciones, con las cuales, dicen, han sustituido la palabra del hombre á la de Dios. El ministro nos advierte el modo como debemos entender esta frase de la Escritura: "por la palabra de ellos," diciendo que habla de "sus *presentes* discípulos," y agrega todo aquello del tomo del Nuevo Testamento, y lo del habla de los muertos, que pone entre comillas, porque sin duda será de la Biblia protestante, pues que de la de Scio no es. Y lo de los "*presentes* discípulos" no lo pensó bien el ministro al escribir, porque ha excluido á dos evangelistas que no fueron *presentes* discípulos de Jesucristo, San Márcos y San Lúcas. Tan léjos estaba éste de ser presente discípulo del Señor, que en su Evangelio dice que va á referir las cosas como se las contaron los que las vieron y fueron ministros de la palabra. Pero como mister Pratt se halló con la dificultad de que no siendo eternos los Apóstoles, y no debiendo entenderse que Jesucristo orase únicamente por los que habian de creer en él por la palabra de *sus presentes* discípulos, habria que creer lo que era natural y digno de la obra de la redencion,

y cree la Iglesia Católica, á saber: que su oracion alcanzaba hasta los últimos sucesores de los Apóstoles que en lo futuro y hasta el fin del mundo habian de regir su Iglesia, porque no era de suponer que el legislador supremo estableciese en el mundo la sociedad cristiana, sin proveer para lo futuro lo necesario á su órden y gobierno, estableciendo una sucesion de ministerio autorizado con los mismos poderes de los ministros fundadores de ella; por eso fué hecha la promesa de estar con ellos *todos los dias hasta la consumacion de los siglos*, y por lo tanto el ministro Pratt para salir de esta dificultad ha inventado lo del habla de los muertos y eso que en otra parte ha dicho: “El mismo está siempre presente con su pueblo fiel hablándoles ora individual ó colectivamente y predicando en las congregaciones de sus verdaderos discipulos, y estará hablándoles y predicándoles así hasta el fin del mundo conforme á su preciosa promesa: ‘Hé aquí yo estoy con vosotros hasta el fin del siglo.’”

De manera que cuando las *hermandades* en que está dividido el protestantismo se han combatido unas con otras por profesar doctrinas opuestas, aunque deducidas de la Biblia, como cuando se mataban entre sí anabaptistas y luteranos: cuando los calvinistas quemaban socinianos en Jinebra porque no creian en el misterio de la Santísima Trinidad: cuando la reina Isabel castigaba como herejes á protestantes y católicos, porque no asistian á los oficios de la nueva religion inventada por ella: cuando Juana Souchote se creyó la mujer del Génesis que habia de quebrantar la cabeza de la serpiente y expedia pasaportes para el cielo: cuando los mormones se han proclamado los *santos del dia* y se han hecho polígamos á ejemplo de los patriarcas del Antiguo Testamento: cuando el anabap-

tista Herman fué impelido por su espíritu á declararse Mesías y á predicar al pueblo, diciendo: “Matad sacerdotes; matad todos los Magistrados del mundo; arrepentíos, vuestra redencion se acerca, á todas estas congregaciones de verdaderos discípulos, á todos estos individuos ha asistido Jesucristo con su espíritu, *conforme á su divina promesa*. Pero si á todos éstos ha asistido el espíritu de Dios, Dios se divierte con los hombres diciendo á unos una cosa y á otros otra, para que se rompan las cabezas.

Volvamos á las citas de mister Pratt conforme él las pone.

Hechos, xx-30 y 32. “Donde San Pablo encomienda los cristianos á Dios y á la palabra de su gracia como único preservativo contra los lobos rapaces que habian ciertamente de desolar la grey del Señor.”

Comparemos estas palabras con el texto de San Pablo que se cita.

“Y de entre vosotros mismos se levantarán hombres que dirán cosas perversas para llevar discípulos tras sí.”

¿Fuéron los católicos los que se levantaron de entre los pretestantes, ó fueron los protestantes los que se levantaron de entre los católicos? ¿Quiénes existieron primero, los católicos ó los protestantes? Claro está: los protestantes aparecieron en el mundo cuando los católicos llevaban diez y seis siglos de existencia, y de entre los católicos fué que salieron los fundadores del protestantismo, Lutero, Calvino, Zuinglio, &c, &c. Luego si á algunos se pueden aplicar con toda exactitud las palabras de San Pablo, es á los protestantes, porque “salieron de entre nosotros.” Y ciertamente, salieron como lobos voraces á desolar la grey del Señor. Dígalo la Alemania; dígalo la Suiza,

dígalo la Inglaterra, llamada ántes la Isla de los Santos.

El verso 32 lo que dice es: “Y ahora os encomiendo á Dios y á la palabra de su gracia á aquel que es poderoso para edificar y daros heredad entre todos los que son santificados.”

Efesios VI-17: “Tomad tambien el yelmo de la salud y la espada del espíritu, que es la palabra de Dios.” De estos dos lugares de la Escritura ¿qué ventaja se saca en favor del libre exámen?

Segunda á Timoteo III-15 y 17: “Y que desde la niñez aprendisteis las sagradas letras que te pueden hacer sabio para la salud por la fe que es en Jesucristo. Toda escritura divinamente inspirada es útil para enseñar, para corregir, para reprender y para instruir en la justicia. Para que el nombre de Dios sea perfecto y esté pronto para toda obra buena.”

El mismo Pratt pone así este texto: “Que desde la niñez has sabido las sagradas escrituras, las cuales te pueden hacer sabio para la salud por medio de la fe que es en Cristo Jesus. Toda la Escritura es divinamente inspirada y es útil para enseñar, para reprender, para corregir, para instituir en la justicia, para que el hombre de Dios sea perfecto y esté cumplidamente instruido para toda obra buena.”

Primeramente le diremos al ministro que esta leccion no es para todos sino para un Obispo, como lo era Timeteo, á quien se dirige San Pablo con sus instrucciones; con que no hay que argüir de lo particular á lo general porque eso es un sofisma bien determinado en las reglas de lógica. En otra parte le dice el Apóstol: “No impongas de ligero las manos sobre alguno.” ¿Se ha de inferir de aquí que todos imponen las manos, que todos ordenan?

Pero no es esto lo peor sino que el texto como lo pone aquí Mr. Pratt está adulterado y áun falsificado. No podemos decir si esto es obra del ministro ó si es que así lo ha tomado de la Biblia protestante. Si es obra de él, tenemos aquí una prueba muy á la mano de la costumbre en que están los protestantes de falsificar la palabra de Dios al traves de las hipócritas reverencias que le tributan: le hincan la rodilla y le dan en la cabeza con la caña.

Si es que así está el texto en la Biblia protestante, diremos dos cosas: la una es, que á ninguno se le puede argüir con autoridades que no recibe, y los católicos no recibimos las Biblias protestantes por las falsificaciones que contiene; y lo hemos demostrado ántes.

La otra cosa es que el ministro Pratt emplea en la polémica un método capcioso, usando á la vez de dos versiones diferentes de la Biblia, como él mismo ha tenido la franqueza de decirlo: la protestante y la de Scio, tomando los textos, ya de una, ya de otra, segun le conviene. Ahora vamos á demostrar que el texto de que tratamos está falsificado en la version que le da el ministro Pratt.

Observemos en primer lugar que á la palabra *letras* se ha sustituido *Escrituras*; y aunque para el caso sean sinónimos, cuando se trata de textos, la buena fe exige que se conserven sus mismas palabras. Esto se llama *alteracion*.

El texto dice simplemente *por la fe* y le ha agregado la frase *por medio*; esto es *adulteracion*. El Apóstol dice: "toda Escritura divinamente inspirada." El ministro Pratt le hace decir: "*toda la Escritura es divinamente inspirada*," de modo que el sentido indeterminado en que habla San Pablo, lo ha

convertido el ministro del libre exámen en sentido determinado ; ha hecho hablar de otro modo al Espí-ritu Santo. Esto se llama *falsificacion*. ¿ Hay lealtad en esto ? ¿ no es esto un sacrilegio ? El texto dice “ para instruir,” el ministro Pratt cambia el verbo y pone *instituir* por *instruir*. El cambio de verbo es falsificacion. El texto dice : “ esté pronto para toda obra buena.” El ministro pone : “ *esté cumplidamente instruido para toda obra buena.*” Aquí hay alteracion y falsificacion. Le ha intercalado el adverbio *cumplidamente* y el adjetivo *instruido*. Si esto no es jugar con la palabra de Dios no sabemos qué sea. ¡ Oh, y qué respeto, qué veneracion afectan los protestantes por la palabra de Dios ! *Populus hic labiis me honorat.*

Por último cita el ministro la Epístola 2<sup>a</sup> de San Pedro en los capítulos I y III, versos 2 y 19, con sus propias palabras, aunque en el verso 19 que dice : “ Y aún tenemos más firme la palabra de los Profetas ” agrega entre paréntesis “ y apóstoles no menos,” cosa que seguramente se le olvidó á San Pedro, quien luego dice una cosa que no nos dice el ministro Pratt y es lo siguiente, en el verso 20 : “ Entendiendo primero esto, que ninguna profecía de la Escritura se hace por *interpretacion propia.*” Tambien da la casualidad de que al verso 2.<sup>o</sup> que cita del capítulo III, le siga el otro diciendo : “ Sabiendo esto primeramente, que en los últimos tiempos vendrán *impostores artificiosos,* que andarán segun sus propias concupiscencias.”

Sobre estos dos textos concluye Mr. Pratt diciendo : “ Así que aunque los que se asen, segun dicen, á la silla de San Pedro digan que *hacemos mal* en estar atentos á la Sagrada Escritura, el mismo Pedro dice que *hacemos bien.*” Pero el mismo Pedro le dice un

poquito más adelante, ahí en ese mismo capítulo: “Así como también Pablo, nuestro muy amado hermano, os escribió según la sabiduría que le fué dada. Como también en todas sus cartas hablando en ellas de esto, en las cuales hay muchas cosas *difíciles de entender, las cuales adulteran los indoctos é inconstantes, como también las otras Escrituras para ruina de sí mismos.*” ¿Será necesario que diga más el gran San Pedro?

## XI

Ya que hemos repasado los textos en que el ministro Pratt ha creído encontrar asidero para sostener que todo el mundo puede y debe leer la Biblia, porque la palabra de Dios está al alcance de todos, vamos nosotros á presentar otros que prueban lo contrario, para que se juzgue de lo oportuno de unas y otras citas.

¿Quiénes podrían entender mejor las Escrituras que los Apóstoles, que oían la doctrina de boca del Divino Maestro? Pues los Apóstoles varias veces necesitaron de las explicaciones del Señor.

Cuando Jesucristo dijo que no ensuciaba al hombre lo que entra por la boca sino lo que sale del corazón. “Respondiendo Pedro le dijo: Explícanos esa parábola. Y dijo Jesús: ¿Aun también vosotros sois sin entendimiento?” (Mat. xv-15 y 16.)

Leemos en San Lucas, que estando el Salvador para ascender á la gloria, explicaba las Escrituras sobre los hechos que en él se acababan de cumplir, y dice el Evangelista que “*entonces les abrió el sentido para que ENTENDIESEN LAS ESCRITURAS.*” (Luc. xxiv-45). Y el Evangelista San Juan refiriéndose á la misma ocasion añade: “*Y entonces sopló sobre ellos y dijo: Recibid el Espíritu Santo.*”

No repetiremos más lo que dice S. Pedro en su Epístola 2ª sobre lo difíciles de entender que son en algunas partes las Escrituras, que adulteran los indoc-tos é inconstantes para su propia ruina. Hemos visto también lo que en la misma Epístola dice el Apóstol sobre la interpretación de las profecías, que no es cosa de hacerse por voluntad propia.

San Pablo hablando de Jesucristo á los hebreos decia: “Del cual tenemos muchas cosas que decir, y *di-fíciles de entender*, porque sois flacos para oír: pues debiendo ya ser maestros por el tiempo, teneis aún necesidad de que OS ENSEÑEN cuáles son los elementos del principio de las *palabras de Dios*; y os habeis vuelto tales que habeis menester leche, y no manjar sólido; porque cualquiera que usa de leche, es INCAPAZ DE LA PALABRA de justicia, porque es niño.” (Heb. v-11, 12 y 13.) Lo mismo decia á los Corintios. “Y yo, hermanos, no os puedo hablar como á espirituales, sino como á carnales, como á párvulos en Cristo. Leche os di á beber, no vianda, porque entónces no podiais; y ni aún ahora podeis, porque todavía sois carnales.” (1.ª Cor. III-1 y 2)

En el libro de los Hechos Apostólicos se refiere que el Eunuco de la reina Candaces iba en su carro leyendo la profecía de Isaías, cuando acercándosele el Apóstol San Felipe, le dijo: “¿Entiendes lo que lees? El respondió. “¿Y cómo puedo si no hay alguno que me lo explique?” (Hechos VIII-30 y 31) Hemos visto en San Marcos, XII-34), que el Señor contestó á los Saduceos sobre cierta dificultad que encontraban en la ley de Moises: “No veis que errais porque no comprendéis las Escrituras ni la virtud de Dios?”

Un doctor de la ley hizo cierta pregunta al Sal-

vador y éste le dijo: “¿En la ley qué hay escrito? ¿Cómo lees?” y luego que el doctor le respondió, le dijo: “Bien has respondido: haz esto y vivirás.” (Lúc. x-26).

Moises habia mandado que todos leyesen siempre la ley; pero la interpretacion no era permitida sino á los doctores; y así leemos en San Mateo que cuando los Magos fueron á Jerusalem preguntando dónde habia nacido el Rey de los judíos, Heródes, “convocando todos los príncipes de los sacerdotes y los escribas del pueblo, les preguntaba dónde habia de nacer el Cristo, y ellos les dijeron: en Belen de Judá porque así está escrito por el Profeta.” (Mat. II-3, 4 y 5)

El primer concilio celebrado por los Apóstoles y presbíteros en Jerusalem fué motivado por la division que entre los cristianos introdujeron algunos que, entendiendo mal las Escrituras, empezaron á enseñar que los gentiles convertidos á la fe de Cristo debian circuncidarse. El Concilio declaró lo contrario. San Justino decia á Trifon: “Si me presentan un lugar de la Escritura que parezca contrario á otro, como sé que no ha de haber en ella contradiccion, confesaré prontamente que no lo entiendo.”

Ahora bien: si los Apóstoles no entendian algunas veces las palabras del Señor y tenian que pedirle explicaciones: si necesitaron para entender las Escrituras de una especial inspiracion de Jesucristo: si San Pedro advierte que en las Escrituras hay cosas difíciles de entender, que las adulteran los indoctos para su propia ruina: si dice que no se pueden interpretar por voluntad propia: si San Pablo guardaba ciertas reservas en la enseñanza de la doctrina, que no podian comprender bien los recién convertidos: si un hombre, como el privado de una reina, no podia en-

tender por sí la Escritura sin que otro se la explicara: si el rey Heródes necesitó consultar sobre un punto de las profecías, con los doctores de la ley y los sacerdotes: si el Concilio de Jerusalem improbo la interpretacion que habian dado á la Escritura los judaizantes: y finalmente, si padres tan sabios y santos de los tiempos apostólicos, como San Justino, reconocian dificultades en las Escrituras, ¿será posible que todo el mundo, indistintamente hombres y mujeres, sabios é idiotas, buenos y malos, puedan entender las Escrituras é interpretarlas segun les parezca, sin riesgo de equivocarse?

Una sola observacion deberia bastar para comprender lo absurdo del sistema protestante. Trasportémoslo á la política y digamos: la legislacion es la palabra del pueblo soberano y su palabra es bien clara para ser entendida. Cada ciudadano es libre para leer la ley é interpretarla segun el sentido que crea hallarle, sin necesidad de letrados que se la expliquen ni ménos de autoridad que la interprete. Si este principio se estableciera en el órden político y social ¿qué resultaría? El caos, el desórden, la anarquía en todo; y eso que aquí tratamos de legislacion para nuestras costumbres y usos escrita originariamente en la lengua del pais, que todos hablan y entienden.

De este sistema de libre exámen es que ha resultado esa inmensa anarquía del protestantismo. No sabemos cómo se atreve á decir Mr. Pratt que la religion protestante es una y que no hay divisiones en el protestantismo. Semejante cosa solamente pudiera decirse entre bárbaros, no entre gente que tenga una ligera tintura de instruccion. Los tomos que tantos años hace escribió Bossuet con el título de *Variaciones de las iglesias protestantes* ¿tendrian por origen algun sue-

ño de ese grande hombre? Pero ¿qué recurso queda á los protestantes si no es el de negarlo todo, cuando esa division es la que está mostrando la oposicion en que está el protestantismo con la Religion fundada por Jesucristo y sus Apóstoles? La unidad de espíritu; la unidad de palabra; la unidad de accion. “Una cuerpo y un espíritu, como fuisteis llamados en una esperanza de vuestra vocacion. Un Señor, una fe, un bautismo. Un Dios Padre de todos, que es sobre todos y por todas las cosas y en todos nosotros.” (Efe-sios IV-4, 5 y 6)

Jesucristo en la oracion que dirigió al Padre, rogaba por que los suyos se mantuviesen siempre en la unidad de espíritu. “Yo voy á ti, Padre Santo, decia, guarda por tu nombre aquellos que me diste para que sean *una cosa* como tambien nosotros.” (Juan, xvii, 11). ¿Calvino, Lutero, Zuinglio, Carlostadio, Enrique VIII, Juan de Leyden, Socino, &c., fueron una misma cosa?

“Yo les he dado la gloria que tú me diste, para que sean *una cosa, como tambien nosotros somos una misma cosa.*” (v. 22).

“Y todos los que creian estaban *unidos.*” (Hechos, II-44).

El Apóstol de la caridad no cesaba de predicar la union. “Lo que oisteis desde el principio, decia, *permanezca en vosotros; si permaneciere en vosotros lo que oisteis desde el principio, vosotros tambien permanecereis en el Hijo y en el Padre.*” (1.<sup>a</sup> Juan II-24).

“Porque este es el mandamiento, que camineis en él *como lo habeis oido desde el principio.*” (2.<sup>a</sup> Juan, v. 6).

“Todo el que *se aparta y no persevera* en la doctrina de Cristo, no tiene á Dios; *el que persevera en lo doctrina, éste tiene al Padre y al Hijo.*” (Id. v. 9).

“Hubo tambien en el pueblo falsos profetas así como tambien entre vosotros falsos doctores,” decia San Pedro, y por eso San Pablo escribia á los Romanos: “Y os ruego, hermanos, que no perdais de vista á aquellos que *causan divisiones* y escándalos contra *la doctrina que habeis aprendido*, y os separeis de ellos.” (Rom. xvi-17).

A los Corintios: “Mas os ruego, hermanos, por el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, *que todos digais una misma cosa* y que no haya divisiones entre vosotros, ántes sed perfectos en un mismo ánimo y un mismo parecer.” (1.ª Cor. I-10).

“Sólo que converseis como conviene al Evangelio de Cristo para que, sea que yo vaya á vosotros ó que esté ausente, oiga de vosotros *que permanecéis unidos en un mismo espíritu*, trabajando á una en la fe del Evangelio. (Filip. I-27). Haced cumplido mi gozo sintiendo una misma cosa, teniendo una misma caridad, un mismo ánimo, unos mismos pensamientos (id. II-2). Mas en cuanto á los que hemos llegado, tengamos unos mismos sentimientos y permanezcamos en una misma regla (id. III-16). Lo que aprendisteis y recibisteis y oisteis y visteis en mí, eso hacedlo, y el Dios de la paz será con vosotros.” (id. IV-9).

“Más ahora os ha reconciliado con el cuerpo de su carne por la muerte, para presentaros santos, sin mancilla é irrepreensibles delante de él; *si es que perseverais cimentados en la fe y firmes y sin moveros de la esperanza del Evangelio que habeis oido.*” (Col. I-22 y 23). ¿Por qué no dice “que habeis leído”?

“Mas os rogamos, hermanos, por el advenimiento de Nuestro Señor Jesucristo y nuestra reunion con él, *que no os movais fácilmente de vuestra inteligencia*

ni os perturbeis ni por espíritu, ni por palabra, ni por carta como enviada de nós, como si el día del Señor estuviese ya cerca. (Tosal. II-1 y 2.) Hermanos, *estad firmes y conservad las tradiciones que aprendisteis por palabra ó por carta nuestra*” (id. v. 14).

A Timoteo escribía el mismo Apóstol: “Como te rogué que te quedaras en Efeso cuando partí para Macedonia, para que amonestases á algunos que *no enseñen de otra manera* (1.<sup>a</sup> I-3), O Timoteo, guarda el *depósito evitando las novedades* profanas de voces y contradicciones de ciencia de falso nombre (id. VI-20). *Guarda la forma de las sanas palabras que me has oído en la fe y amor de Jesucristo.*” (2.<sup>a</sup> Tim. I-13).

A los Hebreos decía: “Por cuanto somos hechos participantes de Cristo, con tal que *conservemos firme hasta el fin el principio de la sustancia de él.*” (Heb. III-14).

Y á Tito escribía: “Huye del hombre hereje despues de la primera y segunda correccion, sabiendo que el que es tal, está pervertido y peca, siendo condenado *por su propio juicio.*” (Tit. III-10 y 11).

Dígase ahora si será el protestantismo y no el catolicismo quien cumple con esta doctrina de unidad tan recomendada por Jesucristo y sus Apóstoles. A cualquiera parte del mundo que vaya el católico, y se hallen católicos, encuentra en todos y en cada uno de ellos, su misma fe, su misma doctrina, el mismo culto, los mismos sacramentos, y practica su religion con los católicos de Pekin lo mismo que con los de Francia, de Colombia, de Inglaterra, de España, de Rusia, &c. ¿Sucede lo mismo entre los protestantes? El protestante calvinista que vaya á pais de protestantes, si no hay entre ellos calvinistas, no encontrará iglesia donde arrimarse, ni con quién asociarse en las

prácticas religiosas: aunque en la población haya cuáqueros, luteranos, anabaptistas, presbiterianos, socinianos, &c., no encontrando su secta se halla aislado. Si uno va á Nueva York y pregunta cuál es la Iglesia *católica*, le dicen: “Aquella”; pero si pregunta cuál es la iglesia *protestante*, le preguntarán cuál de ellas, si la anglicana, ó la luterana, ó la presbiteriana; en fin, le preguntarán de qué comunión es la iglesia de que habla.

Dios ha permitido en nuestros días dos acontecimientos notables, extraordinarios para la época, y como dirigidos á convencer al mundo de la verdad cristiana del catolicismo y de la falsedad del protestantismo. Estos dos acontecimientos son, la reunion del Concilio ecuménico del Vaticano y la reunion del Congreso general de los protestantes en Nueva York, bajo la denominacion de *Alianza Evangélica*, de que hemos hablado ántes, con el objeto de acordarse las diversas comuniones protestantes, cuyos diputados concurrieron de varios países, sobre algunos puntos cardinales para evitar la general division de las sectas, ó el mismo sectarismo, y presentar el protestantismo como una sola religion, para quitar el mal contraste que hace con el catolicismo, que, como dice San Pablo, “está unido con la cabeza, de la cual todo el cuerpo, fornido y organizado por sus ligaduras y coyunturas, crece en aumento de Dios.” (Colos. II-19).

El espectáculo que han presentado las dos grandes asambleas lo dice todo. Los Obispos y demas preladados católicos concurrentes al Concilio desde las partes más remotas del mundo, de diversas naciones y lenguas, se han hallado unidos por el lazo de una misma fe, por una misma doctrina, acordes en sentimientos, siendo todos una misma cosa, conforme á la

palabra de Cristo ; inmutables en lo que han oído y recibido desde el principio, como quiere San Juan ; y si hubo desacuerdo entre algunos prelados sobre la declaracion de un dogma, luégo que el Concilio lo declaró se han sometido.

¿ Y qué sucedió con la Alianza Evangélica ? que en nada pudieron acordarse las diversas sectas ; y despues de muchas discusiones contradictorias, la asamblea se disolvió, dando con esto una prueba de que la verdad cristiana no está en el protestantismo.

## XII.

Advierte el ministro Pratt que los ministros de su secta no son sacerdotes. Se le pudiera contestar en cierto modo como Jesucristo á la Samaritana : “ Bien has dicho,” porque no habeis recibido mision divina para predicar el Evangelio. Quién os ha enviado ? ¿ vuestra sociedad de los Estados Unidos ? Y á esa sociedad quién la envió ? Id subiendo por el laberinto del protestantismo á ver si dais al fin con alguno de los Apóstoles, primera fuente de la mision eclesiástica. “ ¿ Cómo predicarán si no son enviados ? ” decia San Pablo hablando de los judíos indóciles á la fe cristiana que querian establecer su justicia sobre la de Dios (Rom. x-15.) “ ¿ Y no os exponéis á que os digan los malos espíritus : “ Conocemos á Jesus y sabemos quién es Pablo, mas vosotros ¿ de dónde sois ? ” (Hechos xix-15).

Pero ántes de remitirnos el ministro Pratt al Nuevo Testamento en busca del sacerdocio y la jerarquía que los presbiterianos no encuentran, debería entenderse con los hermanos anglicanos, que reconocen el

sacerdocio del Nuevo Testamento y la jerarquía, *menudencias* en que se contradicen esas dos *hermandades*; pero un poco más consecuente en esa parte la anglicana, cree en la legitimidad de su episcopado y sacerdocio; aunque tampoco podrá subir con sus obispos hasta los Apóstoles, porque Enrique VIII cortó el camino, aunque tanto hayan trabajado los ingleses para allanar el mal paso y probar la validez de sus ordenaciones y consagraciones, haciéndose el reverso de los *presbiterianos*, que las repudian como anti-evangélicas; observacion que mañosamente hacen los católicos para hacer creer que el protestantismo está dividido.

Preciso será decir algo sobre lo que constituye la mision evangélica, para que nuestras gentes de los pueblos no se dejen engañar de los falsos apóstoles del protestantismo. Sobre los que, como Mr. Pratt, abjuran del sacerdocio, basta lo dicho; pero para los que, como los anglicanos, pretenden ejercer el sacerdocio cristiano válidamente, es preciso decir algo más; empezando por sentar algunos principios fundamentales sobre la potestad de órden y de jurisdiccion, porque ha llegado el tiempo en que es preciso que el comun de las gentes sepan, en estas materias, algo más de lo que se ha necesitado hasta ahora,

La mision evangélica es de derecho divino y los que la ejercen y la dan son los obispos á cuya cabeza está el sucesor de San Pedro, como Pedro estuvo á la cabeza del colegio apostólico, aunque el ministro Pratt diga que son *díceres*; *díceres* de San Lúcas, nada ménos, como se pueden ver en el capítulo 1 verso 13 del libro de los Hechos Apostólicos. El ministro Pratt pasa de ligero esta hoja de San Lúcas, como el doctor Moyano en la pasion del Miércoles Santo, porque cree

que no se deben admitir semejantes *dicères*, aunque estén escritos en la Biblia.

La mision evangélica tiene su fuente en estas palabras: “Y tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia..... A ti daré las llaves del reino de los cielos” (Mat. xvi-18 y 19). Estas palabras de Cristo fueron dirigidas en singular á San Pedro en presencia de los demas Apóstoles; y en comun á Pedro y á ellos estas otras: “Lo que ligareis en la tierra ligado será en el cielo; y todo lo que desatareis en la tierra desatado será tambien en el cielo.” (Mat xviii-18) “Como el Padre me envió, así yo os envío..... Id, pues, y enseñad á todas las gentes.” (Juan, xx-21. Mat., xxviii-18 y 19.)

Jesucristo confirió esta potestad á sus Apóstoles, no á las potestades civiles ni políticas ni al pueblo; y la confirió con la facultad de comunicarla y trasmitirla á los que les habian de suceder en el apostolado y ministerio eclesiástico hasta el fin del mundo, como lo prueban estas otras palabras que Jesucristo profirió al enviarlos á enseñar: “Y mirad que yo estoy con vosotros todos los dias hasta la consumacion de los siglos.” (Mat. xxviii-20). Lo que se entiende, no sólo con los presentes, sino con los futuros sucesores de los Apóstoles en el gobierno de la Iglesia, puesto que ellos no habian de vivir hasta la consumacion de los siglos, y que la Iglesia, como sociedad establecida en el mundo y compuesta de hombres, necesitaba de reglas de órden y gobierno.

Así, la fuente de la potestad eclesiástica está en el Colegio apostólico, primer episcopado cristiano, y de allí deriva por una sucesion no interrumpida de legítimos Obispos hasta nosotros, ya para la dispensacion de los bienes espirituales por medio de los sacramen-

tos, ya para el preciso y necesario arreglo en el gobierno de la Iglesia, para que los fieles, en la recepción de los bienes espirituales, conservasen igual orden público que exige la unidad de todo el cuerpo unido y coligado en todos sus miembros, conforme á la regla de San Pablo. (Col. II-19)

Esta eminente potestad se divide en dos, segun su ejercicio. La primera se llama *potestad de orden*, que en todo sentido proviene del derecho divino. La segunda, aunque tambien derivada del derecho divino, en el ejercicio de sus actos dimana del derecho eclesiástico, y se llama *potestad de jurisdiccion*. La primera imprime carácter tan indeleble que áun interrumpido el uso de su poder, sus actos son válidos aunque ilícitos. La segunda no imprime carácter y así es que, si su ejercicio es interrumpido por autoridad superior, sus actos, no sólo son ilícitos, sino inválidos. De este modo se rompe por el cisma la cadena de sucesion, y falta la descendencia directa del Ministerio apostólico, que es uno de los caractéres de la verdadera Iglesia. El bautismo, la ordenacion, la consagracion de la Eucaristía, son actos de potestad de orden. La confesion, el matrimonio, la provision de beneficios, son actos de potestad de jurisdiccion, con todo lo demas que diga relacion al orden y gobierno económico de la Iglesia. Así, si un Obispo católico presta juramento de obedecer leyes cismáticas y ocupa una silla episcopal que no esté vacante, es intruso y cismático, y todos los actos de jurisdiccion, que ejerza, son ilícitos é inválidos; de suerte que todas las provisiones y nombramientos que haga para beneficios, son nulos, y los que los acepten incurren en el cisma y serán tan intrusos como el prelado que les confirió los beneficios; y cuantos actos de juris-

dicción ejerzan son nulos, mientras no se revaliden por legítima autoridad, sean confesiones, matrimonios, &c., excepto en artículo de muerte, que pueden absolver todos los que sean sacerdotes. Mas los actos de la potestad de órden, como el bautismo, la confirmacion, la ordenacion de sacerdotes y consagracion de Obispos, la consagracion de la Eucaristía, son válidos, aunque ilícitos, cuando los administren los intrusos y cismáticos. Y aún en esta parte, la materia es tan delicada, que el Papa Pio VI en sus breves de 26 de setiembre de 1791, de 9 de marzo de 1792 y de 16 de diciembre de 1793, con motivo del cisma de Francia, dispensó hasta del precepto de la misa en los domingos, cuando no se pudiera oír otra que la de los sacerdotes juramentados é intrusos, no obstante pertenecer el sacrificio á la potestad de órden, y ser por tanto válido. Pero el Papa lo hizo así porque no comunicaran *in divinis* los fieles con los cismáticos; y aún prohibió que se pidiese el bautismo á los curas intrusos, á no ser en caso de urgente necesidad, y no haber otro sacerdote á quien pedirlo.

Todo esto supuesto, quiere decir que allí donde se haya cortado la cadena de sucesion del ministerio de órden no puede haber sacerdocio. Los católicos de Inglaterra siempre han sostenido que las ordenaciones de la iglesia anglicana, y por consiguiente las que de ella han dimanado en América, son inválidas. Los anglicanos por su parte, se han empeñado en sostener la validez de sus ordenaciones, por haber recibido los primeros obispos protestantes la consagracion de manos de un obispo legítimamente consagrado, se entiende consagrado ántes del cisma. Pero esto es lo que no han podido probar contra los que han acusado su iglesia de ser enteramente de origen civil y político, por haber

la potestad laica interrumpido la sucesion apostólica establecida por Cristo con independendencia de toda potestad civil. Hé aquí lo que sobre esto decia el señor Zeloni en 1842, al obispo anglicano Luscomb :

“Uno de los principales defectos de la reforma anglicana es el hecho de haber sido creada por actas de los parlamentos, como lo confirma plenamente la historia ; (\*) el no tener existencia como iglesia, ni ritos, ni ceremonias, ni artículos de fe que no sean emanados del parlamento ; y el no poder pertenecerle nada que se parezca á derechos de prescripcion, desde la primera vez que se habló de ella entre los hombres hasta hoy. Examinando á fondo la conducta y carácter del parlamento que dió los edictos para establecer aquella iglesia, es manifiesto que no fué establecida por Jesucristo y sus Apóstoles ; ántes al contrario lo fué por actas del parlamento. Si los que componian aquellos parlamentos se hubiesen parecido á los Padres de la Iglesia ; si hubiesen sido unos hombres de una piedad y desinterés acreditados ; su carácter hubiera dado una especie de lustre á su obra ; pero por el contrario la historia nos enseña que comenzaron por un acto de pillaje que casi parece increíble. Los vemos perseverar católicos hasta que aquel pillaje corre riesgo con la existencia de la religion ; luégo hacerse protestantes, crear la iglesia y la liturgia, y atribuir el buen suceso de la empresa á la ayuda del Espíritu Santo ; despues abolir esta liturgia declarándola cis-

\* En el artículo 23 de los 39 de la profesion de fe de la Iglesia anglicana, se decide que la mision es necesaria para predicar y administrar los sacramentos ; que es legítima la mision cuando se concede por los que tienen facultad para ello. ¿ El parlamento fué facultado por el Espíritu Santo para dar mision divina ?

mática, suplicar á una reina católica que interceda con el Papa para alcanzarles el perdón, recibir la absolución por haber hecho aquel libro cuya composición atribuían á la ayuda del Espíritu Santo, reincidir en la apostasía, restablecer su liturgia é imponerla al pueblo. Y note usted que cuando quisieron dejar restablecer la religion católica y fué objeto de sus edictos, no tuvieron que señalar penas ni que emplear la fuerza para atraer al pueblo; mas por el contrario cuando quisieron restablecer su iglesia y liturgia, se vieron precisados á imponer multas, confiscaciones, prisiones perpetuas; en fin, todo ménos la muerte actual, para conseguir la sumision del pueblo.

“Así se fundó la iglesia anglicana, no por la racionalidad de la institucion misma, como usted supone, ni por su belleza intrínseca y su simplicidad, como nos dicen los ricos poseedores de beneficios, ni por la reforma de los abusos que efectuó, sino por las actas crueles del parlamento ejecutadas con una salvaje ferocidad. Los autores de aquellas actas eran tres veces apóstatas, y los apóstatas más impudentes que ha conocido el mundo jamas. Se ve, pues, que el origen de esta iglesia viene enteramente de simples actas del parlamento, en que se mandaba emplear la fuerza, la violencia corporal y las multas.”

Despues de esto no hay que extrañar que Crammer, Arzobispo de Enrique VIII, muelle principal de la máquina reformista de Inglaterra, suscribiera solemnemente el principio de que los príncipes y los gobiernos pueden, lo mismo que los Obispos, hacer sacerdotes, y que en ninguna parte de la Escritura se dice que sea necesario consagracion alguna para hacer sacerdotes ú Obispos. Este principio era profesado y enseñado en ese tiempo por los doctores reformistas, y de consi-

guiente tampoco es de extrañar que los católicos ingleses hayan acusado de ilegítimo é inválido el orden sacerdotal de la iglesia anglicana, con fundamentos que no han podido contrarestar.

En el dia la mayor parte de los anglicanos, á pesar de tanto como han defendido la validez de sus ordenaciones, se rien del derecho divino de sucesion apostólica, aunque uno de sus más sabios doctores, el célebre Hooker, que ha pasado por el más profundo de sus teólogos, sostiene y demuestra lo mismo que los católicos, que es una ceguedad suponer que la potestad eclesiástica pueda darla otro que no sea Dios. Este doctor distingue como nosotros la potestad de *orden* y la de *jurisdiccion*, puntos comprendidos en los cánones y leyes de la iglesia anglicana; y en el acta de *uniformidad* (1) se previene que ningun ministro pueda obtener beneficio ni oficio en iglesia alguna sin haber recibido la ordenacion ó mandato del Obispo. Por esto los Obispos de Inglaterra en 1662, cuando se restableció en Escocia el episcopado, se denegaron á consagrar á dos presbiterianos que el Rey habia hecho Obispos, miéntras no fueran ordenados de diáconos y sacerdotes, renunciando al carácter sacerdotal que pretendian tener de su secta (2); y sabido es que la práctica de la iglesia anglicana ha sido no admitir en su seno á ningun ministro de otra secta protestante sin ser reordenado por sus Obispos; cosa que no practica con los sacerdotes apóstatas del catolicismo, de quienes no se exige más que el juramento requerido por las leyes, lo cual quiere decir que la iglesia anglicana excluye y pone fuera de la Iglesia cristiana á todas las demas sectas

(1) Stat. 13, end. 14, Cat. 2 y 4.

(2) ¿Y cómo dice Mr. Pratt que ellos no son sacerdotes? ¡Quién los entiende!

protestantes, segun el principio de San Jerónimo, reconocido generalmente, que donde no hay sacerdocio no hay Iglesia.

Pero veamos, ahora, cómo es eso de la sucesion del ministerio de órden en la iglesia anglicana; es decir, si los primeros Obispos protestantes nombrados por la reina Isabel, cuando fueron expulsados los Obispos católicos, recibieron ó nó una consagracion válida de algun otro Obispo consagrado válidamente. Sobre esto ha habido largas cuestiones; pero nunca los sostenedores de la validez de las consagraciones han podido presentar pruebas satisfactorias. El padre Le Courrayer, genoves refugiado en Inglaterra, trató de sostener en 1726 la validez de las ordenaciones anglicanas, cuestion que comprende otras dos, la de hecho y la de derecho. La primera consiste en saber si Mateo Parker, pretendido Arzobispo de Cantorbery, y origen de todo el episcopado anglicano protestante, recibió ó no recibió la ordenacion episcopal, y por consiguiente si pudo ó nó ordenar válidamente á otros Obispos.

La segunda cuestion consiste en saber si la forma de ordenacion, prescrita por el ritual anglicano, establecida bajo Eduardo VI y observada hasta ahora, es válida ó no.

Sobre la cuestion de hecho es de advertir que desde el tiempo de la reina Isabel, tanto los ingleses católicos como los presbiterianos y los *no conformistas* sostuvieron constantemente contra los anglicanos que el episcopado ya no subsistia entre ellos: que Parker jamas fué ordenado; pues que Barlow, pretendido consagrador de Parker, tampoco habia sido consagrado, y hasta se aseguraba que Barlow habia ordenado á Parker en una posada de Lóndres, y á todo esto se agregaba la circunstancia de que en aquel tiempo la reina Isabel

concedía el poder episcopal (la papa) sin necesidad de ordenacion, conforme á la doctrina adoptada entónces por los anglicanos. Poco tiempo despues de su defensa, el padre Le Courrayer, fué impugnado por los padres Horduino, jesuita, y Le Quien, dominicano, quienes hicieron ver que la mayor parte de actas y títulos que citaba, particularmente el acta de la pretendida consagracion de Parker en Lambeth, eran falsas, supuestas ó alteradas, forjadas con posterioridad en 1559 para satisfacer á las objeciones que los católicos dirigian contra los anglicanos respecto á la nulidad de su episcopado; y con documentos posteriores demostraron que ni Barlow ni Parker habian sido consagrados, á todo lo cual no pudo oponer razones sólidas el padre Le Courrayer.

Respecto á la cuestion de derecho, ella no tiene lugar si la de hecho resulta en contra de dichas consagraciones, porque el que no es obispo no puede consagrar á otro con ninguna fórmula. Sobre esto se opuso al defensor de las ordenaciones la nulidad de la forma, segun lo demostraron los canonistas católicos, de manera que con mucha razon se han mirado como inválidas las ordenaciones del clero anglicano. Y en efecto, por el ritual de Eduardo VI, restablecido por Isabel, los sacerdotes eran ordenados por el poder de perdonar los pecados, sin decir nada sobre la potestad de consagrar ú ofrecer el sacrificio, aunque esto es lo que constituye la esencia del sacerdocio. Los obispos, segun el mismo ritual, se consagraban sin comunicarles ninguna potestad ni áun hacer mencion del episcopado, sino por una fórmula tan simple como la que pudiera usarse para confirmar ó bautizar un niño.

Esto era conforme á lo decidido por Crammer, autor

del ritual, sobre que “el sacerdocio y el episcopado no eran dos cosas distintas sino un solo y mismo cargo,” doctrina impugnada por los mismos doctores protestantes, como Masson, que dice que “no toda forma de palabras puede servir para esta institucion, sino que es necesario que las que se empleen, denoten y señalen el poder que por aquel órden se confiere.”

Estas objeciones fueron tan poderosamente sostenidas por los doctores católicos Champney, Lewgar y otros, que á poco de haber publicado el último su libro titulado *Erastus Senior*, habiéndose reunido la convocacion, para desembarazarse de estas dificultades variaron la fórmula de la ordenacion de los sacerdotes y la de la consagracion de los Obispos. Mas suponiendo que estas variaciones subsanaran los defectos de la fórmula observada hasta entónces, el remedio venia tarde para subsanar lo hecho anteriormente. ¿Y estas variaciones no probaban que la fórmula anterior no era suficiente? Así, pues, si los sacerdotes y Obispos de los reinados de Eduardo é Isabel no estaban válidamente ordenados ó consagrados, los que lo fueron por ellos en lo sucesivo hasta el presente, deben hallarse en el mismo caso de invalidez.

Vamos ahora á la prueba de la institucion del sacerdocio cristiano por el Nuevo Testamento, ya que el señor Pratt nos remite á él.

La palabra *sacerdote* significa un hombre destinado á llenar las funciones del culto divino: tal es el sentido de la voz latina *sacerdos*, dedicado ó consagrado á las cosas santas, que segun la palabra griega quiere decir hombre sagrado, de cuya voz ha formado la de *presbítero* que significa no sólo un anciano, un viejo, sino un hombre respetable y constituido en dignidad. Los Apóstoles establecieron en la Iglesia el gobierno

de los ancianos, los cuales fueron llamados *sacerdotes*, *presbíteros*, *viejos*, y el Presidente de ellos *Obispo* ó *vigilante*. (1) Así se formó la jerarquía eclesiástica, en la cual hubo diversos ministerios (Efes. IV-11). La voz *presbítero* en la Escritura unas veces significa obispo y otras simple sacerdote; como se ve en las epístolas de San Pedro y San Juan, donde ellos mismos se dan el nombre de presbíteros siendo obispos. En el diccionario de la lengua castellana *presbítero* es lo mismo que *sacerdote* ordenado de misa. Los protestantes ingleses fueron los primeros que en sus traducciones de la Biblia de 1562 y 1683 dejaron la significacion eclesiástica de la voz *presbyteri*, porque estaban resueltos, como el ministro Pratt, aunque no los anglicanos, á no tener ni sacerdotes ni sacrificio en su nuevo culto, temiendo que se diese á esta voz la significacion de sacerdote, como le correspondia. Estos cambios, supresiones y recortes en la Biblia, son muy comunes en los protestantes, pues ellos, como ya lo hemos observado, no ajustan sus sistemas á la palabra de Dios sino que ajustan la palabra de Dios á sus sistemas.

Ninguna nacion ó tribu se ha encontrado sin religion, ni religion sin culto, ni culto sin altar, ni altar sin sacerdocio. San Pablo hablando de la debida sustentacion del sacerdocio decia á los Corintios: “¿No sabeis que los que trabajan en el Santuario, comen de lo que es del Santuario, y que los que sirven *al altar* participan juntamente del altar?” (1ª Cor. IX-13) Pero Mr. Pratt, como todos los de su secta y algunos otros, niegan que Jesucristo ni los Apóstoles instituyesen sacerdocio ni jerarquía eclesiástica.

Basnage en su historia eclesiástica (tomo 1.º, lib.

(1) Bergier, Diccionario de Teología.

1, c. 7) no va tan léjos, porque sostiene que en los primeros siglos de la Iglesia, simples *sacerdotes* ordenaban á otros sin intervencion de Obispos, fundado en la primera epístola de San Pablo á Timoteo, cuando le dice: "No tengas en poco la gracia que hay en ti, que te ha sido dada por profecía con la imposición de las manos de los presbíteros." (IV, 14) Este protestante que reconocia la institucion del sacerdocio en la primitiva Iglesia, añade refutando á San Juan Crisóstomo: "Así es que por *presbiterio* se entiende la reunion de los *sacerdotes*." Pero se desentendia de las palabras del mismo Apóstol á Timoteo en la segunda epístola, cuando le decia: "Por lo que te amonesto que avives la gracia de Dios que hay en ti por la imposición de *mis manos*." (I, 6) Por donde se ve que el mismo San Pablo era quien lo habia consagrado, y que, como hemos dicho, la palabra presbítero se aplica en la Escritura tambien al Obispo. Le Clerc, aunque calvinista y arminiano, conviene en que desde principios del siglo segundo habia Obispos en cada Iglesia para gobernarla y bajo sus órdenes presbíteros y diáconos. Pero ¿no habia visto estos textos de San Pablo? Sin embargo conviene por lo ménos en que habia sacerdotes en la primitiva Iglesia y en que hubo Obispos, y por consiguiente jerarquía, desde el siglo segundo (1).

Mosheim, Daille, Blond y otros han sostenido que en tiempo de los Apóstoles el gobierno de la Iglesia era democrático; que la autoridad residia en el pueblo. Opinion la más descabellada que puede darse y que da la medida de lo que ciega á los protestantes el odio contra la Iglesia. ¿Quién que lea los Hechos apostóli-

(1) Le Clerc, Hist. Ed. 52 y 68.

cos y las cartas de San Pablo, San Pedro, San Juan, Santiago y San Júdas, no ve la independendencia y la absoluta potestad con que los Apóstoles y presbíteros gobernaban la Iglesia de Dios, y su oposicion á la anarquía en materia de religion?

San Pablo ordenó de Obispos á Timoteo y á Tito: al primero le designó el territorio de Efeso y el gobierno, buen órden é instruccion de aquella grey: al segundo, el de Creta, con los mismos poderes, como se ve en las cartas dirigidas á uno y á otro con las instrucciones necesarias para un Obispo; y San Juan en el Apocalípsis da razon de las siete Iglesias de Asia gobernadas cada una por un Obispo (1.<sup>a</sup> Tim. v, 22, vi, 20. Apoc. i, 20). Por estos lugares del Nuevo Testamento se ve tambien la demarcacion de diócesis hecha por los Apóstoles y su asignacion de súbditos en el gobierno espiritual, de cuyo sistema se derivan las dos potestades eclesiásticas de *órden* y de *jurisdiccion*. San Pablo cuando exhortaba á los preladados de Mileto les decia: “Mirad por vosotros y por la grey en que *el Espíritu Santo* os ha puesto por *Obispos* para gobernar la Iglesia de Dios, la cual él ganó con su sangre.” (Hechos, xx, 28). El Apóstol no dice “en que el pueblo os ha puesto por Obispos, ni en que el rey os ha puesto por Obispos;” y los Obispos y no el pueblo son los que tienen la potestad. ¿Pueden darse textos más claros y terminantes para echar á rodar las sofisterías de los protestantes contra el gobierno eclesiástico, contra el episcopado, contra la institucion de diócesis, contra el sacerdocio en los tiempos mismos de los Apóstoles? Y sin embargo Mosheim atribuye la institucion de la jerarquía á los doctores cristianos y culpa á San Cipriano de haberle dado su mayor empuje. Pero despues en otra obra

que escribió retrocedió y dijo (3) que ni Jesucristo ni los Apóstoles habían determinado cosa alguna sobre este objeto y que sería temeridad sostener que sea de derecho divino el gobierno jerárquico ó democrático en la Iglesia, y que cada iglesia cristiana estaba en libertad de adoptar el sistema que le conviniera, según el país ó las circunstancias lo exigieran; de modo que según este principio, los protestantes, si reconocen la autoridad de Mosheim, son muy temerarios en disputarles el derecho para mantener el gobierno eclesiástico con su jerarquía desde el Papa hasta el último monacillo. Ya irá viendo Mr. Pratt que podemos con toda confianza entrar al campo del Nuevo Testamento sin riesgo de encontrarnos con los hijos de Euae que nos hagan retroceder como á hebreos cobardes.

Leemos en el libro de los Hechos apostólicos, que “estando ellos ministrando al Señor y ayunando, les dijo el Espíritu Santo: separadme á Saulo y á Bernabé para la obra á que los he destinado. Entonces ayunando y orando é imponiéndoles las manos, los enviaron. Y ellos, enviados por el Espíritu Santo,” (Hech. XIII-2, 3 y 4) ¿El Espíritu Santo le hablaría al parlamento inglés y á la reina Isabel para que dieran misión apostólica á sus ministros? Sobre la misión para que fueron enviados Pablo y Bernabé se dice: “Y después que hubieron ordenado presbíteros en cada iglesia, .... (id. XIV-22) resolvieron (los de la iglesia de Antioquía) que fuesen Pablo y Bernabé y algunos otros á los Apóstoles y presbíteros de Jerusalem sobre estas cuestiones (de los ritos legales). Y cuando llegaron á Jerusalem fueron recibidos por la Iglesia, y por los

(3) Inst. Hist. Crit.

Apóstoles y los *presbíteros*.” Nótese que aquí se habla separadamente de la Iglesia, que comprende todo el pueblo cristiano, y los Apóstoles y *presbíteros* que formaban la Iglesia docente. “Y después de un maduro exámen levantándose Pedro dijo.....y calló toda la multitud..... Y les escribieron por mano de ellos así: LOS APOSTOLES Y LOS PRESBITEROS hermanos, á los hermanos que están de los gentiles y están en Antioquía y en Siria y en Silicia, salud.” &c. (id. xv-23)

Véase que no es la Iglesia ó la congregacion de los fieles la que envía á estos, ni la que manda y dispone lo que deben observar los fieles, sino los *Apóstoles* y los *Presbíteros* de Jerusalem, siempre presidiendo Pedro. (I-13 II-14) Aquí no hay gobierno democrático ni laico, sino puramente eclesiástico, sacerdotal.

“Y anduvo por la Siria y la Silicia confirmando las iglesias y mandando que se observasen los reglamentos de los Apóstoles y de los *presbíteros*. (Id.-xv-2, 23 y 41).

“Y cuando pasaban por las ciudades les enseñaban que guardasen los decretos que habian sido establecidos por los Apóstoles y los *presbíteros* que estaban en Jerusalem (id. xvi-4), y enviando desde Mileto á Efeso llamó á los ancianos de la Iglesia. Ellos vinieron á él y estando todos juntos les dijo.....Mirad por vosotros y por toda la grey en la cual *el Espíritu Santo os ha puesto por Obispos PARA GOBERNAR la Iglesia de Dios* la cual él ganó con su sangre.” (xx-17 y 28) Otra prueba de que la mision eclesiástica es de derecho divino y no es de la competencia del poder eivil; y otra prueba de que el gobierno de la Iglesia es independiente de toda otra soberanía, sea real ó popular, como hemos notado ya sobre este mismo lugar de la

Escritura ; y tambien se ve por estas palabras de San Pablo que el nombre *ancianos* se daba á los Obispos é igualmente á los presbíteros, puesto que los Obispos tambien se titulaban presbíteros.

En la Epístola á los Filipenses se lee la salutacion siguiente : “ Pablo y Timoteo á todos los Santos en Jesucristo que están en Filípos con los Obispos y diáconos.” (I-1) En la 1ª á Timoteo: “ Si alguno desea obispado, buena obra desea.” (III-1) Hemos citado ya los dos lugares en que San Pablo habla de la ordenacion de los Obispos (1ª Tim. IV-14, 2ª id. I-6). “ Los *presbíteros* que *gobiernan* bien, son dignos de doblada honra, mayormente los que trabajan en predicar y enseñar.....No recibas acusacion contra el *presbítero* sino con dos ó tres testigos.....No impongas de ligero las manos sobre alguno.” (1ª id. V-17, 19 y 22) Se ve que estas instrucciones son para un Jefe en la jerarquía, para un Obispo. “ Guarda el depósito evitando las novedades profanas.” (id. VI-20)

A Tito escribia el mismo Apóstol. “ Yo te dejé en Creta para que arreglaras lo que falta, estableciendo *presbíteros* en las ciudades como yo te lo habia ordenado. (I-15) Porque es menester que el Obispo sea sin crimen, como que es el ecónomo de Dios.” (id. I-7)

En la Epístola de Santiago se lee : “ ¿ Enferma alguno entre vosotros? Llame á los *presbíteros* de la Iglesia y oren sobre él ungiéndole con óleo en el nombre del Señor.” (V-14) Por este lugar del Apóstol vemos establecida la uncion de los Santos óleos, la cual se administra por mano de los sacerdotes, á los enfermos, orando á nombre del Señor, cosa que los protestantes no admiten estando tan clara y terminantemente establecida por la palabra de Dios en la Biblia. Ya se ve, el Santo fundador de la religion protestante

se burlaba de esta palabra de Dios, diciendo que era de paja.

El Apóstol San Pedro en su primera Epístola: “Ruego á los *presbíteros* que hay entre vosotros, yo *presbítero* como ellos.....Apacentad la grey de Dios que está entre vosotros teniendo cuidado de ella, no por fuerza, sino de voluntad segun Dios; ni por amor de vergonzosa ganancia sino de grado; ni como que quereis tener señorío sobre la clerecía, sino hechos dechado de la grey. Y cuando apareciere el príncipe de los Pastores, recibireis corona de gloria, que no se puede marchitar.” (1<sup>a</sup> Ped. v-1, 2, 3 y 4) Se observan aquí dos cosas: la una, que estas instrucciones se dirigen á los Obispos, que son los que gobiernan la clerecía; y la otra, el órden jerárquico empezando por Cristo, príncipe de los pastores, y los pastores, príncipes de la Iglesia y jefes de la clerecía.

San Juan toma el mismo nombre de *presbítero* en su 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> Epístola.

A los Hebreos escribía San Pablo: “Acordaos de vuestros *Prelados*, que os han hablado la palabra de Dios.....Tenemos un altar del cual no tienen facultad de comer los que sirven al tabernáculo.” (Heb. XIII-7 y 10) El altar iúdica sacrificio, y el sacrificio, sacerdote que hace el sacrificio. Sin embargo, los protestantes, que niegan cuantas verdades se les pongan por delante, si están en contra de su sistema, no admiten sacerdocio ni sacrificio en la nueva ley, y contra todos estos terminantes lugares de la Escritura no oponen más que su dicho ó más bien su antojo de decir que en la primitiva iglesia no hubo nada de eso. Podemos aducir aquí una prueba colateral que nos suministra nada ménos que un protestante, ministro anglicano, el doctor Kipp, que visitando la iglesia de

las Catacumbas de Roma encontró la siguiente inscripción sobre el sepulcro de un Mártir :

“ Genua enim flectens vero Deo  
*Sacrificaturus* ad supplicia ductus, &c.”

Pasemos ahora de los Apóstoles á sus discípulos é inmediatos sucesores á ver si encontramos continuado el mismo régimen y gobierno eclesiástico con la jerarquía.

El primero que encontramos es San Ignacio Obispo de Antioquía, discípulo inmediato de los Apóstoles y de quien hemos dado ya noticia. Pero es preciso advertir, ántes de hablar del testimonio de los Santos Padres de los tres primeros siglos de la Iglesia, que en el plan de la religion anglicana, dedicado en 1719 á Jorge II, parte 1.<sup>a</sup>, capítulo 1.<sup>o</sup>, se hace profesion de recibir como auténticos y como de autoridad los tres símbolos, los cuatro primeros concilios y *los sentimientos de los Santos Padres* de los cinco primeros siglos de la Iglesia.

San Ignacio escribia á los fieles de Magnecia : “ Os exhorto á que obreis en todo con una divina concordia : precida el Obispo en vez de Dios ; los *presbíteros* como Senado apostólico y los diáconos, de mí tan queridos, como personas á quienes está confiado el ministerio de Jesucristo.”

En la carta á los de Tralia : “ Respetad todos á los diáconos como á Jesucristo ; al Obispo como á una imágen del Padre, y á los *presbíteros* como á un consejo de Dios y Senado apostólico. Estos son los que forman la Iglesia.” Omitimos otros mil lugares sobre lo mismo.

San Ireneo, instruido por el Apóstol San Juan, dice en el libro IV, sobre los herejes : “ Se debe obedecer á unos *presbíteros* que hay en la Iglesia, sucesores de los

Apóstoles : como hemos manifestado, ellos son la sucesion del obispado, han recibido la gracia de anunciar la verdad segun el Padre Eterno. A los que separándose de esta sucesion legítima forman sus asambleas, en donde quiera que sea, debemos tenerlos por sospechosos, por herejes, cismáticos, soberbios, hipócritas y hombres que obran así por vanagloria ó interes.” Esto parece que viene como de molde.

Pasemos ahora á otro punto, ya que el ministro Pratt ha presentado en su papel al clero católico, y principalmente á los curas de nuestro pais, como mercenarios imbéciles ; y para no poner nada por parte de los católicos sino que el látigo se reciba de mano de los mismos *hermanos* protestantes, vamos á oír por un momento el testimonio que del clero protestante da Mr. Jonatas Dymond. (1)

“ El clero superior, dice, es en lo general ambicioso y ansioso de riquezas ; adulator de los poderosos y subordinado á intereses de partido ; negligente en sus propias é inmediatas atenciones, y del clero inferior. El clero inferior imita á sus superiores, y en general no cuida de sus parroquias lo necesario para salvar *la responsabilidad legal*..... Podria creerse que estaba permitido el derecho de patronato privado (laico) con el expreso propósito de rebajar el carácter de los ministros de la Religion, porque apénas puede suponerse que ninguna iglesia permitiera el indicado régimen sin pleno conocimiento de sus efectos. El autoriza á un hombre ó á una mujer que tenga dinero para que, sean cuales fueren sus cualidades, puedan comprar el poder de designar ministros cristianos á un rebaño cristiano ; es una de las mayores locuras y monstruosidades, de que nunca podrá hablarse de otro modo que

(1) Véase la pág. 38.

en expresiones de repugnancia y horror. Se compra un patronato como se compra una finca y por iguales motivos; tal vez el comprador ni se cura absolutamente de las consecuencias religiosas de su compra ó de la asiduidad con que desempeñe sus deberes la persona á quien encarga el ministerio.”

Este sí es negocio, mejor que andarse vendiendo ropa vieja de frailes con indulgencias; estos son negocios en grande, simonías de marca mayor; y Mr. Dymond no debia quejarse de que en su iglesia se haga eso, pues esa iglesia así ha deducido de la Biblia el derecho de patronato laico para vender rebaños cristianos á los mercenarios y dejarse de andar con indulgencias y otras cosas de menor cuantía. Pero sigamos, que le falta algo que decir á Mr. Dymond.

“Otro modo de perjudicar la religion del Estado en Inglaterra al carácter de sus ministros, es autorizar como autoriza y áun fomenta en la práctica, la *no residencia* y la *pluralidad de cargos*, efectos ámbos derivados naturalmente de los principios en que se funda el sistema.....La *pluralidad* y la *no residencia*, digan lo que quieran en su favor los políticos y los *teólogos* (!), choca siempre al sentido comun y á la virtud..... Ahora oimos hablar de un dignatario que posee *diez* distintos beneficios; y de otro con un ingreso de mil libras (5,000 fuertes) que no ve su diócesis hace muchos años. Y con respecto á la proximidad de los lugares de asiento de los empleados, decretada en tiempo de Jacobo, hay que observar que actualmente se tiene la pluralidad á larga distancia de los lugares entre sí y en términos que no puede una persona cumplir los deberes que ella impone. El público tiene en la actualidad medios de saber, por las reseñas del parlamento, la extension de esta escandalosa

costumbre; extension que cuando se admitió por primera vez, 'me chocó tanto, dice el Conde de Harrowby, y me produjo tal sorpresa que casi pudiera decir que me horroricé.' Los Pares temporales se horrorizan de los escándalos que toleran y cometen los maestros espirituales! De una de estas reseñas aparece que el número total de lugares donde sucedia esto era de *diez mil doscientos setenta y uno*: el número de los residentes era de cuatro mil cuatrocientos veintiuno. Pero el lector dirá tal vez: ¿qué importa la residencia al que recibe el dinero para que resida un cura? Por desgracia el número de curas ausentes es todavía mayor que el de beneficiados: de los tres mil seiscientos noventa y cuatro que hay, sólo mil quinientos ochenta y siete viven en la parroquia que sirven; así es que dos mil ciento siete parroquias están sin cura residente en ellas. Además, hay novecientos setenta beneficiados que no sirven en sus parroquias, ni ocupan para el servicio de ellas á ningun cura. ¿Cuál es pues el resultado? que más de una mitad de los que reciben estipendio de la Iglesia, viven fuera de su rebaño, y que hay en nuestro país *tres mil setenta y siete* rebaños sin pastor!"

Ahora óigase algo sobre *ocultacion de la palabra de Dios* por motivos de interes, ya que el ministro Pratt ha tenido á bien acusar de este crimen á la Iglesia Católica y su clero; acusacion calumniosa y falsa como lo dejamos demostrado al tratar sobre prohibicion de la Biblia.

Hablando el mismo autor sobre el servil sometimiento del clero anglicano al gobierno, á quien reconoce por Papa, aunque la mision eclesiástica le haya venido del antojo no muy decente de Enrique VIII, dice: "Y así es que los que se supone ser jefes reli-

giosos del pueblo, que deben en cuanto esté á sus alcances trasmitirle toda la verdad, le ocultan parte de ella por motivos de interes. Si esta ocultacion es efectuada por hombres de gran virtud, sabiduría y evidente piedad ¿qué ha de esperarse de los indiferentes y de los malos? Debemos esperar que queden ocultas *no una, sino muchas máximas del Evangelio*: debemos esperar que se pronuncien discursos no muy distantes de los que pudiera haber pronunciado Sócrates, en lugar de todo el Concejo de Dios. ¿Y qué es lo que ha sucedido? Acerca de la predicacion moral, dice el Obispo Levington (1): Hemos estado largo tiempo intentando reformar la nacion con discursos de esta naturaleza, más ¿qué éxito hemos alcanzado? *Ninguno*. Al contrario: hemos predicado hábilmente al pueblo **PARA HACERLO EN GRAN PARTE GENTIL.**”

Tenemos la satisfaccion de presentar á nuestro clero estos rasgos tomados de un protestante rígido, no para que nuestros curas entren en comparaciones y se alaben á sí mismos, sino para que se midan con sigo mismos y se comparen con sigo mismos, como dice el Apóstol, y no se gloríen fuera de medido (2.º Cor. X-12 y 13) por cuanto á que de ellos no pueda decirse lo que Dymond dice de los curas protestantes, sino para que cuando éstos vengan á ponerles ejemplos de su desinterés y celo apostólico puedan contestarles en regla, y que portándose siempre como ministros idóneos del Nuevo Testamento, no por la letra sino por el espíritu, á nadie den ocasion de escándalo para que no sea vituperado su ministerio. (2.ª Cor. III-6 y VI-3).

Ahora, para que el cuadro sea completo, va el testimonio de otro protestante radical, Willam Cobbett

(1) Anglicano.

que hablando de los resultados del clero casado dice :

“ Aunque estas razones sean suficientes, y concluyentes estos argumentos, desempeñaríamos mal el cargo que nos hemos impuesto si nos contentásemos con sólo lo dicho ; sin embargo, ¿ quién no conoce, á lo ménos por lo respectivo á clero parroquial, que el que tiene una familia ó aspira á tenerla, le queda en este caso muy poco que ofrecer á los pobres de su rebaño ?..... Yo no diré que la conducta de todos los Obispos casados sea reprehensible, porque no la conozco suficientemente para atreverme á asegurarlo ; pero hablando de la diócesis en que he nacido y de la que tengo un conocimiento más perfecto, no titubeo en afirmar que si el último Obispo de Winchester hubiera vivido en tiempo de los católicos, primeramente no hubiera tenido mujer, ni por consiguiente una cuñada á quien casar con Sir Eduardo Poulter, y en este caso puedo muy bien creer que Mr. Poulter no hubiera abandonado la abogacía por el púlpito, y que por consiguiente no habria tenido los dos curatos de Meon-Stoke y Soberton ademas de una prebenda, y que sus dos hijos Brownlow Poulter y Cárlos Poulter, tampoco hubieran tenido, el primero los dos curatos de Buriton y de Petersfield, y el segundo los tres de Alton, de Biustead y de Kongsley ; que sus yernos Ogley Haygarth no hubieran sido el uno cura de Bishops Waltham y el segundo el de Upham y Durley : si dicho obispo hubiera vivido en tiempo de los católicos no hubiera tenido dos hijos, Cárlos Agustin North y Francisco North, de los cuales el primero poseia los dos curatos de Albestoke y de Havant, ademas de una prebenda, y el segundo dos curatos de Old Alresford Medstead, New Alresford y Southampton de Santa María, sin contar una prebenda y el rectorado de

Santa Cruz; tampoco hubiera tenido una hija á quien casar con M. Guillermo Garnier, ni por consiguiente hubiera éste poseido los dos curatos de Droxford y de Brightwell Baldwin ademas de ser tambien prebendado y canciller; entónces no hubiera estado relacionado con M. Tomas Garnier hermano de su yerno, ni dicho Garnier hubiera disfrutado de dos curatos, de Aldingbourn y de Bishop'Stoke; tampoco hubiera tenido una hija que dar en matrimonio á Mr. Tomas Grey, ni éste hubiera poseido los cuatro curatos de Calbourne'de Fawley, de Morton y de Routon, ademas de una prebenda y un arcedianato. En fin, si el último obispo hubiera vivido en tiempo de los católicos, hubiera sido muy difícil que estos 24 curatos, 5 prebendas, una cancellería, un arcedianato y una rectoría, que juntos producian una renta anual de más de 20,000 libras esterlinas (\$ 100,000), se hubiesen reunido en los diez individuos mencionados, todos ellos hijos, yernos, parientes ó allegados del obispo. ¿Y no se podrá suponer, tambien razonablemente, que si este obispo no hubiera tenido hijos ni nietos, en lugar de dejar á su muerte un caudal de 300,000 libras esterlinas (\$ 1.500,000) en metálico, como han asegurado los diarios, hubiera empleado una parte de este dinero en reparar la antigua y magnífica catedral de su metrópoli, cuya bóveda ha estado para hundirse en estos últimos dias, ó que hubiera erigido un monumento en beneficio del público ó en honra de la nacion; que hubiera sido un protector poderoso y liberal de los pobres y que de ningun modo hubiera permitido que se vendiera cerveza comun en su palacio episcopal de Fornham, y esto con permiso de la direccion del impuesto sobre los licores?" (1) Esto pa-

(1) Carta IV, año de 1825.

saba ahora cuarenta y nueve años. Veamos lo que pasa hoy.

El *Examiner* de Lóndres en 1872 ha publicado lo siguiente: “Tres obispos han muerto en estos últimos quince años que han dejado á sus hijos una buena fortuna. El obispo de Glogher, que fué á Irlanda sin un real, dejó á sus herederos 400,000 libras esterlinas (\$ 2.000,000) durante ocho años de ministerio pastoral.” 250,000 fuertes en cada año. ¡ Pobres ovejas con semejante lobo ! Esto es mejor que vender indulgencias y ropa vieja. Y esta suma la ha sacado el apóstol protestante de un país de católicos, á quienes se obliga á pagar diezmos á la iglesia protestante.

“El obispo de Hayne dejó una fortuna de 120,000 libras (\$ 600,000).

“El Obispo de Gales, uno de los obispados mas pobres de la Gran Bretaña, encontró medio de hacerse en muy pocos años á una fortuna de 100.000 libras” (500.000 \$). Estos pastores ordeñan á dos manos. Y no nos venga Mr. Pratt con que esas son cosas de los anglicanos, porque ya nos ha dicho que el protestantismo es una sola religion, que no está dividido en sectas, como *mañosamente* queremos hacer creer los católicos; él responde por todo el protestantismo solidariamente.

No hay duda que la reforma ha sido una cosa magnífica. Las iglesias reformadas presentan muy pingüe el campo del Señor. Las diócesis son haciendas de los obispos, que dotan con rebaños de ovejas á sus hijas, que por de contado no se quedarán sin maridos que dejando los negocios del mundo, abracen el servicio de Dios para coger buenos curatos, canongías y despues la vida eterna con el testamento del suegro millonario. Oh ! qué sabroso es el Evangelio con libre

exámen, aunque en la Iglesia anglicana no es tan libre para el pueblo, que tiene que recibir las interpretaciones de los obispos, echando así á un lado el dogma fundamental del protestantismo, que sus ministros vienen á predicarnos aquí.

¿Y los pobres de las diócesis de esos obispos? ¡Ah! esta es otra ventaja de la reforma. Los obispos protestantes están en el derecho de interpretar el Evangelio, y sin duda interpretando el pasaje del bálsamo derramado á los piés de Cristo, dirán á los que murmuran de su riqueza, como el Señor dijo á los otros murmurones: Pobres siempre tendreis á quienes dar limosnas. Y no seria extraño que dieran esta interpretacion cuando el Santo fundador de la reforma se aplicó las palabras del *credo*, cuando en Viérnes Santo se robó las monjas de su convento, diciendo que habia obrado como Cristo, que en aquel dia habia sacado del limbo las almas de los santos que estaban esperando su santo advenimiento. Y agrégase á esto otra ventaja de la reforma, que es la exclusion de las buenas obras como inútiles y á ratos hasta pecaminosas, aunque *segun díceres* Santiago dice que “la fe sin obras es muerta” (II-26). De manera que cuando Jesucristo quiera decir á esos obispos: “Tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis de beber, estaba desnudo y no me vestisteis, &c. &c.,” pueden contestar, que la religion reformada, y purificada de los abusos del romanismo, los descargó de ese cuidado, y que como Enrique VIII le quitó las llaves de las puertas del cielo á San Pedro, ese portero les abrirá sin exigirles pasaporte de buenas obras. Un Arzobispo de Santa Fe de Bogotá quiso enviar un socorro á su familia pobre que está en España. Consultó con una junta de teólogos

que él era muy teólogo, sobre si podría hacerlo sin gravar su conciencia. Al ir tomando los pareceres, todos aprobaban el pensamiento; pero llegó á uno que le dijo: "Este punto consúltelo V. I. con los pobres y haga lo que ellos le digan." No pasó adelante la consulta: el señor Compañon abandonó su pensamiento.

### XIII

Hemos tocado sobre las misiones protestantes de que hace ostentacion el ministro Pratt, y como tambien se gloria de la constancia de los innumerables mártires del protestantismo, que dizque dieron su vida con preferencia á la Biblia, vamos á decir unas pocas palabras, ó bien que las diga un protestante, sobre este punto. Pero es preciso definir ántes lo que quiere decir la palabra *mártir* y determinar el carácter de los verdaderos mártires de la fe.

*Mártir* en sentido teológico significa *testigo*, y designa un hombre que ha sufrido suplicios y tambien la muerte, para dar así testimonio de la verdad de la religion que profesa. Se da por excelencia á aquellos que han sacrificado su vida por atestiguar la verdad de los hechos sobre que el cristianismo está fundado. (1)

Es muy comun hablar de mártires: se nombran mártires de la religion, mártires de la patria, mártires de la ciencia; y así es que los judíos, los mahometanos, los herejes de todas denominaciones y hasta los filósofos pretenden tener mártires. Pero es menester ver si todos los que se califican de tales lo han sido efectivamente.

(1) Bergier. Diccionario de Teología.

El carácter verdadero del mártir está en morir ántes que abjurar su religion, aunque con hacerlo nada más que exteriormente, pueda salvar su vida. Así pues, aquel que en tal alternativa elija libre y voluntariamente la muerte y los tormentos, es verdadero mártir, y esto fué lo que se vió en los cristianos de los tres primeros siglos de la Iglesia, que no solo preferian la muerte á una sola palabra proferida exteriormente, sino la muerte sufrida en los tormentos más crueles, bárbaros y prolongados, y no solo con valor y constancia, sino con alegría, y con tal mansedumbre que muchas veces llegaron con ese ejemplo áun á convertir á los mismos verdugos. (1) Ya en otra parte hemos mencionado estas palabras de San Justino: “Si los cristianos fueran malos, podrian fácilmente evitar los tormentos negando su profesion; mas no queremos una vida comprada con la mentira.”

(1) Es un sofisma bien repetido alegarnos la conducta de los mártires del tiempo de los emperadores gentiles, cuando se trata de que los católicos suframos pacientemente los atentados de los gobernantes apóstatas contra la religion. Allá la nacion, el gobierno y la legislacion eran gentiles, y los cristianos eran una minoría que al nacer habia encontrado establecido el gentilismõ; minoría que no estaba favorecida por las leyes, que no tenia derechos políticos que alegar en favor de su libertad religiosa, que léjos de estar garantizada estaba prohibida. Acá en nuestro caso se verifica todo al reves: los católicos somos la nacion; sus leyes, no obstante la apostasia de sus autores, reconocen nuestros derechos religiosos: la nacion no es imperio sino república: los presidentes no son emperadores; ni los pueblos á cuyo nombre gobiernan, son gentiles. Siendo, pues, ahora las cosas al reves, la deduccion debe hacerse al reves y no debemos dejarnos martirizar pacientemente. El piadoso consejo habria sido muy oportuno para los liberales cuando estaban debajo y en minoría, para no haberse levantado contra el gobierno, que no les mandaba apostatar, ni los privaba de sus derechos.

Y Orígenes decía: “Los cristianos son los únicos acusados que los magistrados dejarían tranquilos si quisiesen abjurar su religion.” La legion Tebana, compuesta toda de cristianos, vencedora en las Galias bajo el emperador Maximino, se dejó diezmar y por último asesinar toda ella, estando en formacion con las armas en la mano, ántes que prestar el juramento de obediencia al emperador segun la nueva fórmula prescrita por Maximino, la cual contenia frases que vulneraban la fe cristiana.

Estos son los verdaderos mártires, y no aquellos que si se les hubiera dejado elegir entre la apostasía y la muerte no se hubieran dejado matar. M. de Frayssinous despues de haber impugnado á los filósofos que negaban su mérito á los mártires de los primeros siglos de la Iglesia y que los comparaban con los pretendidos mártires de las falsas religiones, decía: “Así, pues, puedo presentar aquí á los mártires del cristianismo como víctimas voluntarias y magnánimas de su religion. Déjese ya, por consiguiente, de compararlos con los paganos, con los judíos, los mahometanos y otros sectarios muertos con las armas en la mano por su religion, ó pereciendo en una matanza general ó en los suplicios decretados por las leyes cuyo rigor no habian podido evitar. Seria preciso citarme idólatras que hubieran preferido la muerte á confesar la unidad de Dios; judíos que hubieran rehusado rescatar sus dias por un acto exterior de cristianismo; musulmanes anteponiendo la muerte á la abjuracion aparente de Mahoma, *ó sectarios que se lanzasen á las hogueras ántes que abandonar su doctrina.* Quiero, en una palabra, mártires como los nuestros, que por reflexion, por eleccion voluntaria prefieran los suplicios más horrorosos al abandono de su creencia. Con solo

esta observacion desaparecen la mayor parte de los supuestos mártires de otras religiones.”

¿En el protestantismo ha habido mártires de esta especie? Los más edificantes y autorizados son los que cuenta la Iglesia anglicana en el martirologio de Fox, que son más de doscientos que fueron sentenciados á muerte bajo el gobierno de la reina María cuando restableció la religion católica en Inglaterra. Estos serán sin duda los innumerables de Mr. Pratt. Oigamos lo que de ellos dice el historiador William Cobbett:

“Pero la verdad es en cuanto á semejantes *mártires*, que todos en general eran una baraja de pícaros que bajo pretextos de conciencia y de piedad intentaron destruir á la reina y su gobierno para ejercer de nuevo su rapacidad entre el pueblo. No bastaban para esta clase de gentes los medios suaves; no, amigos míos: se hubieran burlado de ellos; era pues indispensable ó que la reina emplease medios muy severos y eficaces, ó que tolerase que su pueblo siguiese riendo atormentado por las facciones religiosas..... Todos sin excepcion eran apóstatas perjuros y ladrones y la mayor parte de ellos habian sido evidentemente traidores contra la misma María, quien, sin embargo, les perdonó la vida, pero cuya paciencia apuraron con sus continuos esfuerzos para destruir su autoridad y su gobierno. Hacer una mencion particular de todos aquellos malvados seria una obra larga y enteramente inútil; pero hubo entre ellos unos tres obispos de la ralea de Crammer de quienes no es posible dejar de hacerla; así como tampoco del mismo Crammer.”.....

Hooper, Latimer y Ridley son los tres obispos de cuyos crímenes se ocupa el historiador, desmintiendo con hechos á Hume y á Fox, á quienes trata

de embusteros. Habla de Crammer, pero no copiaremos sino pocas palabras porque la biografía de este Santo es demasiado larga y el lector puede verla en el autor, que dice al concluir la de los tres obispos:

“¡ Hermosa trínea de Santos protestantes! ¡ Dignos partidarios por cierto de San Martin Lutero ..... A pesar de tan horrorosos crímenes fué únicamente confinado á su palacio de Lambeth, desde donde, en agradecimiento de la benignidad de la reina, conspiró con los traidores pagados por la Francia para destruir su gobierno. Juzgado por último y condenado á muerte como hereje, declaró estar prònto á retractarse. Se suspendió efectivamente la ejecucion de su sentencia por seis semanas, durante las cuales firmó seis retractaciones diferentes; pero todas á cual más amplias. En ellas confesó que la religion protestante era falsa y la católica la única verdadera: declaró que creia toda la doctrina de la Iglesia católica: que habia blasfemado horriblemente contra los sacramentos: que era indigno de perdon y que por lo tanto pedia al pueblo, á la reina y al Papa tuviesen compasion de él y pidiesen á Dios por su pobre alma: últimamente declaró que habia hecho y firmado esta declaracion espontáneamente, sin ninguna esperanza de perdon y sin más objeto que descargar su conciencia y dar ejemplo á los demas. En el concejo de la reina se propuso si en vista de esta retractacion se le perdonaria, como por el mismo motivo se habia perdonado á otros; pero el concejo resolvió que seria injustísimo dejar sin castigo sus enormes crímenes y poco honroso para la Iglesia católica reconciliarse con un malvado manchado con tantos robos, con tantos perjurios y tantas traiciones y que tanta sangre habia hecho derramar. Por lo tanto se mandó ejecutar su sentencia, y se le

condenó á leer públicamente su retractacion al ir al patíbulo; pero al ver este infame dispuesta la hoguera y que no tenia más remedio que morir, animado por su misma perversidad, de la que nada habia perdido, tuvo valor para retractarse de su retractacion; puso él mismo la mano en las llamas, la mano con que la habia firmado, y espiró de este modo protestando de nuevo contra aquella misma religion en que nueve horas ántes habia declarado creer firmemente poniendo á Dios por testigo de su sinceridad”..... Hé aquí el más ilustre mártir del protestantismo....¿ Para qué decir más sobre esto ?

Pero el ministro Pratt dice al doctor Higuera en su tercera carta : “ No debe usted ignorar que los innumerables mártires de las iglesias reformadas, que dieron sus vidas con preferencia á sus *biblias*, todos, ó los más de ellos, fueron condenados como “ herejes ” por cuanto no quisieron adorar la hostia.” (1)

Muy cierto es, y no lo ignoramos, que ha habido, no innumerables, pero sí bastantes protestantes condenados á las llamas como herejes, pero éstos no *dieron* sus vidas por sus Biblias sino que se las *quitaron* por sentencia, y no de católicos sino de Enrique VIII, cuando al cabo de algun tiempo de separado del Papa é insultado por Lutero, inventó una religion anticatólica y antiluterana sostenida por una ley en que condenaba á muerte como herejes á los que no la aceptaran. Opuestos á ella no sólo los católicos sino tambien muchos protestantes, fueron llevados unos y otros á la hoguera por herejes, quemándolos amarrados

(1) ¿ No tendrá Mr. Pratt en obsequio de la verdad, la dignacion de decirnos con la historia en la mano cuáles fueron esos mártires *voluntarios*, en dónde y por quién fueron quemados por no adorar la hostia ?

unos con otros, espalda con espalda. Pero la Iglesia no cuenta entre sus mártires á estos católicos, que si bien murieron por la religion, no han tenido el verdadero carácter de los mártires.

#### XIV

Entre las críticas que el ministro Pratt hace á las doctrinas y prácticas de la Iglesia católica merece alguna atencion lo que dice, en una nota, sobre la fe que es de necesidad para la salvacion de los hombres, y que, segun él, la Iglesia propone á sus hijos para mantenerlos en una profunda ignorancia. La especie merece alguna atencion porque contiene una falsedad que puede ser perjudicial entre las gentes ignorantes, andando en manos de todos las cartas del ministro.

Dice: “La Iglesia romana procura conciliar su *dogma* de que es preciso *para salvarse creer todas y cada una* de las verdades de la religion, *por minuciosas que sean*, con la profunda ignorancia en que le conviene criar á los más de sus hijos por medio de la sofística division de la fe, en fe *implícita y explícita*.”

Mr. Pratt ilustra su pensamiento con un cuento ridículo de Erasmo sobre los apuros en que se vió un moribundo con el diablo, que fué á tentarlo acerca de la fe, y de cuyos apuros salió con el círculo vicioso de creo lo que la Iglesia cree porque la Iglesia cree lo que yo creo.” Pero el ministro Pratt debia saber que el filósofo holandés, que era un poco versátil, se burlaba de todo, pero sus chanzas sobre el protestantismo fueron un poco más picantes que las del moribundo y el diablo. Cuando supo el casamiento de Lutero y de otros frailes que seguian la fe del patriarca, dijo: “Así es como ellos se crucifican! La reforma parece

no haber tenido otro objeto que el de trasformar en esposos y esposas á los frailes y á las monjas; y esta grande tragedia se va á acabar como las comedias, en las que todo el mundo se casa en el último acto.” No es malo el cuento en cambio del de Mr. Pratt, que si no ha tenido la fineza de hacer la cita, nosotros le hacemos la del nuestro en la Epístola 7 y 44.

Ahora vamos á ver lo que el ministro Pratt sabe de doctrina católica acerca de fe *explícita* é *implícita*, distincion teológica y filosófica de que hace burla sin entenderla, y sin entender que quien se mete á burlon en lo que no sabe, queda más en ridículo que la cosa de que ha querido burlarse.

¿ De dónde ha podido sacar Mr. Pratt, ó su apun- tador de catolicismo, que la Iglesia enseña como dog- ma, que para salvarse es de necesidad de medio creer *todas y cada una* de las verdades de la religion *por minuciosas que sean*? Si á un niño de la escuela (no de las oficiales) se le pregunta cuántas cosas está *obli- gado* á saber el cristiano cuando llega á tener uso de razon, contestará con su catecismo :

“ Cuatro :

¿ Cuáles son ?—R. Saber lo que ha de *creer*; lo que ha de orar ; lo que ha de obrar y lo que ha de recibir.

¿ Cómo sabrá lo que ha de creer ?—R. Sabiendo el credo y los artículos de la fe.....

¿ Qué cosas son las que creis y confesais como cris- tiano ?—R. Las que cree y confiesa la santa Iglesia católica, apostólica, romana.

¿ Y qué es lo que vos y ella crecis y confesais ?—R. Los artículos de la fe cristiana.

¿ Y dónde encuentra el cristiano los artículos de la fe ?—R. En el credo, ó símbolo de los Apóstoles.”

¿ Hay aquí círculo vicioso ? Aquí no hay creencia

del hombre por la Iglesia, ni creencia de la Iglesia por el hombre, sino creencia de la Iglesia y del hombre por el credo de los Apóstoles, en que creen los protestantes. Pues bien: los misterios contenidos en el símbolo de los Apóstoles son los que todo cristiano debe creer explícitamente, porque son de necesidad de medio para la salvacion.

Se pregunta al niño de la escuela: “¿Ademas del credo y los artículos de la fe creéis otra cosa?—R. Sí, padre: todo lo que está en la sagrada Escritura y cuanto Dios tiene revelado á su Iglesia.

“Qué cosas son ésas?—R. Eso no me lo preguntéis á mí que soy ignorante: doctores tiene la Iglesia que lo sabrán responder; pues á nosotros *basta dar cuenta* distinta de las cosas de la fe como se contienen en el credo, y creer lo demas como lo enseña la Iglesia.”

Hé aquí la fe *implícita*; y el que no quiera creer lo que la Iglesia enseña, es gentil y publicano porque no la oye (Mat. XVIII-17); no es católico, y de consiguiente no puede salvarse. ¿Qué hay aquí de sofístico? “Llámase fe *implícita*, dice Bergier en su Diccionario de teología, á la creencia de las consecuencias de un artículo de fe, aunque no se comprendan claramente; y *explícita*, cuando se las conozca bien y se las profese con palabras terminantes.”

Los misterios que hay que saber *necesariamente* para salvarse son: la existencia de Dios creador de todas las cosas, que castiga á los malos y premia á los buenos; el segundo es el de la Santísima Trinidad, esto es, que en Dios hay tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo, y que las tres personas son un solo Dios; el tercero es el de la Encarnacion, consistente en que la segunda persona de la Santísima Trinidad se

hizo hombre para redimirnos. Estos son los de *necesidad para salvarse*: los demas son de *necesidad por precepto*, porque la Iglesia los impone de fe. Aquellos son tan necesarios que sin ellos ninguno puede salvarse, aunque los ignore involuntariamente. Los otros tambien son necesarios por precepto de la Iglesia, que manda saberlos; pero si se ignoran *involuntariamente*, ó por *impotencia* no se saben, no hay pecado ni impedimento para la salvacion.

Pues bien : el que *explícitamente* cree en Dios como remunerador de los buenos y castigador de los malos, cree *implícitamente* otras cosas contenidas en este dogma; tales como, que en Dios hay providencia de todas las cosas; que Dios se agrada de las obras buenas y le desagradan las malas; que tenemos una alma inmortal que ha de recibir el premio ó el castigo en otra vida, &c. Tambien la gente rústica, las masas populares creen con fe *implícita* en la Sagrada Escritura, en la tradicion, en las leyes de los concilios, porque nada de esto está á su alcance, pero creen porque son hijos fieles de la Iglesia obedientes á sus leyes aunque no las alcancen, así como el rústico ciudadano cree *implícitamente* en las leyes de la república, aunque no estén á su alcance.

Pero ¿esta distincion de credibilidad *explícita* é *implícita* es sólo de la teología? Ella entra en las reglas de crítica en general, pues no todo lo que se cree, se cree por conocimiento propio: se cree con entera fe sobre el testimonio de otros, y se cree por induccion de unas verdades á otras sin conocerlas; y lo que así se cree, se cree *implícitamente*.

El que cree que la tierra es esférica y que se mantiene en el espacio, aunque no entienda más de física, tiene que creer *implícitamente* en la gravitacion de los

cueros hácia el centro, porque no puede figurarse que nuestros antípodas se caigan de cabeza.

Vea, pues, el ministro Pratt que la creencia *implícita* no ha sido una invencion de la Iglesia romana para mantener á sus hijos en profunda ignorancia.

## XV

En ninguna cosa se conoce más la ceguedad y obstinacion de los protestantes que en la negacion del sagrado dogma de la Eucaristía. Aquí se ve el endurecimiento con que Dios castiga á los que no buscan la verdad por su propia senda sino por la de las pasiones.

No hay en la Santa Escritura del Nuevo Testamento un dogma que esté establecido, por el mismo Jesucristo, con más precision en los términos ni más claridad en las palabras que éste: y sin embargo, los que dicen que su religion es sólo la de la Biblia, y que no reconocen más dogmas ni más doctrinas fuera de lo que está en la Biblia, desconocen este dogma y lo combaten más que ninguno otro. Ellos, que con preferencia echan mano de los textos del Nuevo Testamento para combatir las doctrinas que no les acomodan, para combatir este dogma se van á rebuscar textos al Antiguo, porque en el Nuevo, que era de donde debian sacarlos, no los encuentran, y nos vienen con los que condenan la idolatría en el Exodo y los Salmos, dictados para el pueblo hebreo tan propenso á la idolatría por vivir rodeado de naciones idólatras.

El ministro Pratt, como protestante, y más aún como asalariado por su secta, ó sociedad, como él dice, para venir á predicar el Evangelio, en lugar de mandarlo á las tribus gentiles de su pais, ataca en su ter-

cera carta el sacrosanto dogma de Jesus Sacramentado, mas no con la ciencia de un doctor Tholuck, de un Adam Clarke, sino con lugares comunes, blasfemos desahogos y cuentos de mártires protestantes, buenos para contárselos al vulgo ignorante, pero no para publicarlos en escritos dirigidos á gente que conoce la historia del protestantismo.

“Para los protestantes, dice el ministro, la hostia es objeto de especial reprobacion.”

Lo sabemos, y que éste es el carácter más atroz de su herejía ; aunque el patriarca del protestantismo la adorara por mucho tiempo, hasta que por las contiendas con sus apóstoles suprimió esa adoracion. Las razones en que el ministro Pratt funda esa reprobacion son éstas :

Que la religion de Jesucristo, que es la religion de la Biblia, prohíbe todo culto religioso hácia objetos y simulacros materiales, y cita el capítulo xx-4 y 5 del Exodo. Adelante veremos si somos idólatras ó si Mr. Pratt es un hereje que blasfema de lo que no conoce.

Que los símbolos que representan á Jesucristo no son el mismo Jesucristo, aunque Jesucristo haya dicho *éste es mi cuerpo*, porque cuando Mr. Pratt muestra el retrato de su padre y dice : Este es mi padre, no quiere decir que ese carton en que está el retrato sea su padre ; comparacion que ha tomado de una coleccion de sermones de los predicantes de Lóndres.

Que cuando Jesucristo dijo : *éste es mi cuerpo*, no tendria por tan simples á sus discípulos que creyeran que su cuerpo vivo que estaba allí sentado se cambiaba en el pan ó el pan en su cuerpo ; y

Agrega, que no puede concurrir á la procesion del Córpus á que el doctor Higuera lo convidaba,

porque él no puede asistir á un acto de idolatría y renegar la fe de sus padres, de sus antepasados, de los cuales muchos se lanzaron en las hogueras ántes que adorar la hostia, que los católicos llevan en procesion con banderas, &c., &c.

A las palabras de Jesucristo *éste es mi cuerpo, ésta es mi sangre*, dicen los protestantes como los judíos: “Duro es este razonamiento y quién puede oirlo,” y tomando el tono de los incrédulos, empiezan con los “cómos.” ¿Cómo puede estar en el pan el cuerpo de Jesucristo? cómo el pan se ha de cambiar en su carne? ¿cómo el Dios que hizo el cielo y la tierra, ha de estar en la oblea hecha por el panadero? ¿Cómo habia de creer Jesucristo que sus discípulos pensarán que su cuerpo vivo, allí presente, habia de cambiarse en pan?... Estos cómos de la incredulidad se usaban en tiempo de San Pablo. El Apóstol refiere que los incrédulos decian acerca de la resurreccion de la carne: “¿Cómo resucitarán los muertos, ó en qué calidad de cuerpo vendrán?” (1.<sup>a</sup> Cor. xv-35.)

La negacion del dogma de la transustanciacion proviene evidentemente de un principio de incredulidad (1) acerca del infinito poder de Dios, y se conoce esto en los cómos, porque cuando se dice: “cómo ha de suceder esto?” es porque se cree imposible de suceder,

(1) Estando en las prensas este pliego hemos leído en el tomo 2.<sup>o</sup> pág. 214 de la “Crónica del Concilio Vaticano” que con motivo de la caritativa invitacion que el Papa lizo á los protestantes para que concurrieran al Concilio, se reunieron en Ginebra 300 ministros, que llaman pastores, para tratar de imponer prohibicion á la asistencia. En la Asamblea se discutió sobre si Cristo es único jefe de la Iglesia: si existe distincion entre el sacerdote y el lego. La mayor parte convino en negar la divinidad de Jesucristo. El Reverendo Húzel dijo que aunque para él era grande la autoridad de Jesucristo, no prestaba

en el órden natural de las cosas y se mide el poder de Dios por el hombre ; y por eso el obispo anglicano Luscomb se oponia á la creencia de ese dogma diciendo que era contrario á la razon, como si el poder de Dios estuviera sujeto á nuestra razon, no pudiendo hacer más que aquello á que nuestra razon alcanza. Discurriendo de este modo no se deberia creer en ningun misterio: ¿hay cosa que aparezca más contraria á la razon, por la dificultad de comprenderse, que el misterio de la Trinidad, en que creen casi todos los protestantes? Tomas de Kémpis absorto en el misterio eucarístico exclamaba: “ ¡ Señor, cuán poderosa es tu virtud! Cuán inefable tu verdad! Pues tú lo dijiste y fué hecho todo el mundo y esto es hecho porque tú lo mandaste.” (1)

Y ya que los protestantes preguntan *cómo* pudo transformarse el pan y el vino en cuerpo y sangre de Jesucristo, les dirigiremos tambien unos *cómos*. ¿ *Cómo* Dios está en tres personas y no es más que un solo Dios? ¿ *Cómo* la segunda persona, sin dejar de ser Dios, encarnó en las entrañas de un sér humano? ¿ *Cómo* tomó carne humana sin dejar de ser Dios, haciéndose hombre al mismo tiempo? ¿ *Cómo* el Dios que hizo el cielo y la tierra, el mar y cuanto en él se contiene, se tornó en un niño débil que necesitaba de estar en pañales y de que lo trasportasen en brazos cuando aún no cami-

fe á la Biblia porque era opuesta á la ciencia, y negó los milagros con todo el órden sobrenatural. El pastor Strauss dijo que la Biblia era una barrera entre Dios y el hombre. El Reverendo Durand, que el ministerio era una necesidad y nunca un sacerdocio. El dean Kind se pronunció por un sacerdocio universal en que cada uno es pastor de su familia. Todo esto confirma lo que llevamos dicho, sobre que el protestantismo no es más que un sistema de incredulidad, destructor del cristianismo.

(1) Imitacion de Cristo. L. 4.º

naba? ¿Cómo convirtió el agua en vino en las bodas de Caná? ¿Cómo con cinco panes y dos pececillos dió de comer abundantemente á cinco mil personas en el desierto y de las sobras recogieron doce canastos de pedazos? Y para decirlo todo de una vez, ¿cómo se anonadó á sí mismo hasta tomar la forma de siervo, haciéndose obediente á los hombres más malos hasta la muerte de cruz? (Filip. II-7 y 8).

Es menester no creer en nada de esto para ser incrédulo en el misterio de la Eucaristía. Y sin salir de las cosas del órden natural, y áun de nosotros mismos, podriamos formular muchos *cómos* sobre cosas que vemos y tocamos, que no podemos negar sin faltar á la misma razon y que sin embargo no están al alcance de la razon: no se puede explicar el principio del movimiento; de la gravitacion de los cuerpos hácia el centro; de la circulacion de la sangre. ¿Se comprende acaso si el espacio tiene límites? y si no los tiene, se comprende ese infinito del espacio?

Dios ha querido en éste nuestro tiempo de incredulidad y depravacion, hacer pública manifestacion de su poder y bondad, como para despertar á los hombres del sueño del escepticismo; como para obligarlos á creer para que no se pierdan y dar un golpe mortal á las sectas separadas de su Iglesia, en permitir se obren milagros en pleno siglo XIX, en la parte más culta de la Europa; en donde el filosofismo ha sentado su solio para dar la ley de la incredulidad á todos los pueblos, en la Francia y por intercesion de la Santísima Vírgen María, canonizando el cielo el dogma de la Concepcion Inmaculada con los milagros en Lourdes. Milagros que se continúan: que han puesto en movimiento las gentes de todas partes del mundo: que han ocupado por muchos años la prensa europea

y americana: que han puesto en alarma la incredulidad oficial, y en movimiento su policía, quien ha llamado en su auxilio á las ciencias físicas y químicas con la esperanza de hallar la razon física de los hechos, cuando ya no puede calificarlos de superchería: milagros cuya detallada historia ha sido publicada por uno de los más célebres escritores franceses, curado él mismo milagrosamente; reproducida en multitud de ediciones y traducida en casi todos los idiomas; y esto en presencia de las autoridades hostiles cuyas diligencias judiciales practicadas para negar los hechos primeramente, y despues para explicarlos por el órden natural, no solamente les fueron inútiles sino contrarias, pues que son la mejor comprobacion, el mejor testimonio de la realidad de los milagros; y en fin, milagros referidos en presencia de las personas beneficiadas, curadas de enfermedades incurables y de lesiones, y de un modo tan perfecto é instantáneo que ha hecho enmudecer á la ciencia médica; y milagros ademas comprobados con los monumentos públicos erigidos á la verdad de los hechos, que han transformado los ántes solitarios campos de Lourdes en campos concurridos de todas partes de Europa, América, Asia, &c., y todo este movimiento que no ha cesado en tantos años, causado por las curaciones que se experimentan con solo la aplicacion del agua de la fuente milagrosamente aparecida, ya aplicándola ó tomando los enfermos algunas gotas, y cuya agua se lleva á todas partes, y obra en todas partes los mismos efectos milagrosos, como se ha experimentado ya entre nosotros.

Estos son hechos innegables que está viendo el mundo. ¿Cómo hay protestantes, viendo que Dios manifiesta su brazo por medio de la religion católica

cuyas doctrinas y ritos autoriza con milagros? ¿Puede Dios autorizar con milagros la mentira? ¿puede hacer milagros para autorizar una religion falsa, una religion idolátrica como la llaman los protestantes? Pues bien, ahora van otros *cómos*.

*Cómo* en vista de esto hay incrédulos? El mismo Evangelio responde: “Si no oyen á Moises y los Profetas, tampoco creerán áun cuando vean resucitar los muertos. (Lúc. xvi, 31.)

Pero ¿*cómo* admirarnos de que los protestantes no abran los ojos en presencia de los milagros obrados en la Iglesia católica, cuando uno de sus teólogos, el doctor Midleton, ha tenido alma para decir: “Si concedemos á los papistas un solo siglo en que, despues de los Apóstoles, haya habido milagros, nos veremos envueltos en un sin fin de dificultades de que no podremos desembarazarnos enteramente sin conceder el mismo dón al siglo en que vivimos.” (1) Buena prueba; negar por razon de sistema. Tenemos otra cosa semejante en la negacion del misterio de la Eucaristía.

El doctor Tholuck, uno de los exegetas protestantes que sostienen el sentido figurado de las palabras de Jesucristo en la cena, ha dicho: “Aun más: si el Salvador no hubiera hablado en sentido figurado, esto probaria demasiado: consecuencia suya seria la doctrina católica.” Esto lo debia haber dicho en secreto á los suyos; pero Dios hace decir la verdad á los caifases protestantes en pleno concilio.

En un sermon predicado en una iglesia de Londres, combatiendo el predicante la doctrina católica sobre el texto de la cena dijo: “Yo pretendo que debemos entender las palabras (éste es mi cuerpo &c.) en el sentido figurado, porque *no es necesario* enten-

(1) Libre Recherche. Introduccion, pág. 96.

derlas á la letra.” Porque nos es necesario no entenderlas á la letra, debiera haber dicho. Estas sí son autoridades; estos Santos Padres reformados sí tienen autoridad y son competentes para anctar la Biblia, y no San Ignacio, San Ireneo, San Cipriano, Orígenes, San Jerónimo, &c., &c. Y estemos en que los expositores católicos no han tenido el atrevimiento de decir *yo pretendo* que entendais de tal ó cual modo la palabra de Dios; ni ménos han tenido la sacrílega *pretension* de decir que *no es necesario entenderla á la letra*. ¿Y cuándo será que es necesario entender la palabra de Dios á la letra? Eso lo deciden los padres del protestantismo, que lo pueden ser hasta las viejas y los mozos de cordel. Pero no se queda aquí el cinismo.

Un escritor protestante de mucho crédito, nada ménos que autor de la *Introduccion al estudio crítico de la Escritura*; dice que el dogma católico de la Eucaristía “está basado en una interpretacion *literal* y *forzada* de las palabras del Señor.” Sobre esto exclama el cardenal Wiseman: “¡La doctrina católica está basada en una interpretacion *literal* y *forzada* de la Escritura! Pero decidme: ¿se han visto jamas juntas de ese modo en un argumento esas dos palabras?” Aquí se ve claramente el espíritu de error que ciega á los protestantes. ¿Quién ha visto forzar el sentido de una frase cuando se toma en su sentido literal?

Pasemos ahora á los textos de la Sagrada Escritura en que se funda el dogma católico de la presencia real de Nuestro Señor Jesucristo en el Sacramento de la Eucaristía, enseñado por la Iglesia desde el tiempo de los Apóstoles hasta nosotros y definido por el Concilio de Trento. (1)

(1) Sesión XIII. Cánón 1.º Si alguno negare que en el Sacramento de la Santísima Eucaristía se contiene verdadera,

## XVI

Habiendo Jesus alimentado con cinco panes y dos pececillos á cinco mil hombres en el desierto de Tiberiades, pasó, sin ser visto de las gentes, al otro lado del mar hácia Cafarnaun. La gente que allí lo halló le dijo: “Maestro ¿cuándo llegaste acá?” El Señor les contestó: “En verdad, en verdad os digo que me buscáis no por los milagros que visteis, mas porque comisteis del pan y os saciasteis: trabajad no por la comida que perece, mas por la que permanece para vida eterna, la que os dará el Hijo del hombre; porque á éste señaló el Padre, el Dios. Y le dijeron: ¿Qué haremos para hacer las obras de Dios? Respondió Jesus y dijo: Esta es la obra de Dios, que creais en aquel que él envió. Entónces le dijeron: Pues qué milagro haces para que lo veamos y te creamos? ¿qué obras tú? Nuestros padres comieron el maná en el desierto, como está escrito: pan del cielo les dió á comer.” (Juan VI-25 á 31).

Acababan de ver el milagro de la multiplicacion de los panes, de que habian comido, y todavía no creian, y todavía pedian más pruebas para creer, querian una señal en el cielo. Este es el carácter de la incredulidad. ¿Nos admiraremos de que hoy no se crea en los milagros que se están viendo?

Despues de algunas otras palabras de una y otra parte, díceles Jesus: “Yo soy el pan de la vida: vuestros padres comieron el maná en el desierto y murieron y substancialmente el cuerpo y sangre, juntamente con el alma y divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, y por consiguiente todo Cristo, y ajere que solamente existe en él como en señal ó figura, ó virtualmente, sea anatematizado.

ron. Este es el pan que descende del cielo, para que el que comiere de él, no muera.”

Y para afirmar de un modo absoluto lo dicho y que no se entendiera en sentido figurado ó metafórico, agrega : “ Yo soy el pan vivo que descendí del cielo: si alguno comiere de éste pan vivirá eternamente.”

Y todavía, para alejar toda idea de figura, representacion ó símbolo, agrega : “ Y el pan que yo daré, es mi carne por la vida del mundo.” (Id., 48 á 52)

Al llegar aquí ¿ qué dicen los oyentes? El evangelista dice que comenzaron á altercar unos con otros y decian : “ ¿ *Cómo* nos puede dar éste á comer su carne? ” Véase aquí el *cómo*, aunque en los judíos no era extraño, porque no creían que Jesucristo fuese Dios; pero en los protestantes, que dicen que creen que Jesucristo es Dios, sí es muy extraño el *cómo*. Aquí se está viendo que los judíos entendieron estas palabras en sentido literal y no en sentido figurado, porque entónces no habrían salido con el *cómo*; y atiéndase á que en los judíos no podia haber equivocacion por razon del lenguaje, porque el en que Cristo les hablaba era el vulgar de aquel pueblo, el hebreo siríaco. Veamos ahora lo que el Señor les contesta, porque, si han entendido mal las palabras tomándolas en sentido literal, él les corregirá su equivocacion explicándoles el sentido de la figura, si es que les hablaba en sentido figurado; porque ésa era su costumbre siempre que sus metáforas ó parábolas se tomaban en sentido literal; y lo vemos en mil lugares del Evangelio: ya en la parábola del sembrador, ya en la de la levadura y los panes de los fariseos y saduceos, ya en el alimento figurado, en el pasaje de la samaritana; porque Jesucristo no habia de querer engañar, ni dejar engañado á nadie con sus palabras. Veamos pues si

con su respuesta al *cómo* de los judíos, les corrigió el sentido en que habían tomado sus palabras ó si ántes los confirmó en él. Contestóles pues:

“En verdad, en verdad os digo, que si no comiereis la carne del Hijo del hombre y bebiereis su sangre, no tendreis vida en vosotros. El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna y yo le resucitaré en el último dia.” Y para no dejar duda agrega: “Porque mi carne *verdaderamente* es comida, y mi sangre *verdaderamente* es bebida; el que come mi carne y bebe mi sangre en mí mora y yo en él.” Y vuelve al principio del discurso como para cerrarlo en el sentido literal de las palabras: “Este es el pan que descendió del cielo, no como el maná que comieron vuestros padres y murieron: quien come este pan vivirá eternamente.” (Juan VI-54 á 59)

El evangelista continúa: “Esto dijo en la sinagoga de Cafarnaun; mas muchos de sus discípulos que esto oyeron, dijeron: Duro es este razonamiento ¿y quién puede oirlo?” De manera que quedaron persuadidos de que estas últimas palabras del Señor confirmaban las primeras; porque nada tendria de duro ese razonamiento si hubiera sido en sentido figurado ó místico. ¿Y qué dijo el Señor acerca de esta murmuracion? Oiganle:

“¿Esto os escandaliza? ¿Pues qué si viéreis al Hijo del Hombre subir á donde estaba ántes?” Como quien dice: ¿Esto se os hace imposible? ¿Pues qué direis si me viereis subir á los cielos? (Juan, VI-25 al 63).

Véase que cuantas respuestas ha dado el Señor á los judíos sobre el sentido de sus palabras, todas han sido en confirmacion del anuncio que hacia de la institucion del Sacramento Eucarístico, en que habia de

dar á comer á los hombres el pan convertido en su propia carne y el vino en su sangre : ni una palabra que corrigiera el sentido literal en que los judíos habían entendido sus conceptos. Pasemos ahora al cumplimiento de esta magnífica promesa.

## XVII

Después de la sena legal del Antiguo Testamento, Jesús celebró la del Nuevo; y habiendo lavado los pies á los Apóstoles, para significar la pureza con que se debe comer el cordero de la pascua cristiana, en que se iba á sellar la libertad de los hijos de Dios, el Señor tomó el pan en sus venerables y santas manos, lo bendijo, lo partió y dió á sus discípulos diciendo : “Tomad, y comed, ESTE ES MI CUERPO, que será entregado por vosotros ; esto haced en memoria de mí.” Y tomando asimismo el cáliz, dió gracias y se lo dió diciendo : “ Bebed de él todos, porque ESTA ES MI SANGRE del Nuevo Testamento, que será derramada por vosotros y por muchos para remision de pecados.” (Mat. XXVI-26, 27 y 28-Marc. XIV-22, 23 y 24-Luc. XXII-19 y 20)

¿ Hay oscuridad en estas palabras ? ¿ Hay ambigüedad ?

Después de bien analizado el discurso de Jesús en la sinagoga de Cafarnaun, como lo refiere San Juan en el capítulo VI de su Evangelio, ¿ podrá creerse de buena fe que estas palabras se han dicho en sentido figurado ?

Esta es la obra grande del amor de Jesucristo á los hombres. Jesucristo los ha amado tanto, cuanto se nota en el discurso de despedida de los Apóstoles el sentimiento que, como hombre, experimentaba al de-

jarlos. El evangelista San Juan lo ha significado con estas palabras :

“Antes del día de la fiesta de la Pascua, sabiendo Jesús que era venida su hora de pasar de este mundo al Padre, habiendo amado á los suyos, los amó hasta el fin.” (Juan XII, 1.)

La separacion de las personas amadas es lo mas doloroso para los corazones tiernos, y lo único con que el hombre puede templar su dolor y significar su amor, es dejar alguna prenda de recuerdo á las personas amadas. Siendo pues Jesucristo infinitamente amante de los hombres é infinitamente poderoso ¿qué prenda más correspondiente á su amor ni más digna de su poder podia dejar á los hombres que su mismo corazón en el sacramento de la Eucaristía?

Por grande que fuese el amor que San Pablo tenia á los filipenses, nunca podria compararse con el amor divino de Jesús hácia los hombres, á quienes dijo : “Como el Padre me amó, así yo os he amado,” (Juan XV-9) y sin embargo el Apóstol les decia : “Me veo estrechado por dos partes : tengo deseos de ser desatado de la carne y estar con Cristo, que me es mucho mejor ; mas el permanecer en carne es necesario para vosotros.” (Filip. I-22 y 24.)

Si el amor del Apóstol por los filipenses lo hacia preferir á la gloria anticipada de estar con Cristo, permanecer en el mundo por el bien de éstos, Jesucristo, con infinito amor por los hombres, y con infinito poder para ir al Padre y quedar en el mundo, para bien de los que tanto amaba ¿no lo habria verificado ? ¿Y esta obra del amor de Jesucristo á los hombres, no habria sido digna de su omnipotencia y majestad, cuando el Sacramento de su cuerpo y sangre iba á ser en su Iglesia la fuente de agua viva que

saltara hasta la vida eterna; el principio generador de la piedad cristiana; el consuelo de los pobres y de los atribulados, cuyas lágrimas se enjugan al pié de sus altares, y una gloria anticipada para las almas santas? “¡Oh, Señor, exclamaba una de éstas almas santas: cuando el alma te halla ¿qué puede desear si no es tenerte y no dejarte? ¿Qué busca en el cielo el alma que tiene fe de que estás en el Sacramento? ¡Oh Señor, que te levantas del solio de tu gloria para bajar á la tierra por las miserias del necesitado y los gemidos del pobre!” (1)

El Santísimo Sacramento es en la Iglesia católica como la fuente de aguas puras que Dios puso en el Paraíso terrenal para regar y fertilizar las plantas de aquel huerto. Así como puso aquella fuente en el primer paraíso, así también en el paraíso de la Iglesia, dice San Juan Crisóstomo, ha puesto la fuente del divino Sacramento para regar y fertilizar nuestras almas á fin de que produzcan flores de virtud y frutos de santidad. (2)

El protestantismo cegó en su campo esta fuente repudiando á su Salvador sacramentado; y hé aquí porqué es tan estéril en buenas obras, principalmente en las de caridad, á cuya virtud ha substituido una filantropía de cálculo, hasta llegar, como llegó en Inglaterra en el reinado de Isabel, á la idea de mantener á los pobres con una contribucion impuesta á los mismos pobres. El protestantismo es la higuera que no da más que hojas y que se ha secado con la maldicion de Cristo.

(1) Sentimientos espirituales de la madre Francisca J. Castillo, monja del convento de Santa Clara de Tunja, muerta en el año de 1742.

(2) Hemilia, 45.

Pero dejemos estas consideraciones y continuemos con nuestras pruebas.

Hemos visto la oferta hecha por Jesucristo en la Sinagoga de Cafarnaun, de darnos su cuerpo y sangre, y lo hemos visto cumplir este ofrecimiento en la cena al instituir este misterio de fe. Ahora vamos á ver si los Apóstoles, entendiendo las palabras del Señor literalmente, como las entendieron en Cafarnaun, continuaron ellos y sus discípulos enseñando la misma doctrina y observando la misma práctica que hoy observa la Iglesia católica respecto al adorable Sacramento de la Eucaristía.

En el capítulo 1.º del libro de los *Hechos Apostólicos* se dice: “Y ellos perseveraban en la doctrina de los Apóstoles y en la comunicacion de *la fraccion del pan*.”

Esta comunicacion de la fraccion del pan era la comunión eucarística y no la comida ordinaria, como algunos han querido decir, y la prueba es, que en el mismo capítulo al verso 46 se dice de ésta última: “Y diariamente perseveraban unánimes en el templo; y *partiendo el pan por las casas, tomaban la comida con alegría y sencillez de corazón.*”

El Apóstol San Pablo, que habia aprendido, segun él mismo lo dice (Gál. 1-11, 12), el Evangelio por revelacion de Jesucristo, enseñaba la doctrina de la Sagrada Eucaristía á la iglesia de Corinto con estas palabras: “El cáliz de bendicion el cual bendecimos ¿no es la comunión de la sangre de Cristo?” (1ª Cor. x-15 y 16) PORQUE YO RECIBI DEL SEÑOR lo que tambien os enseñé á vosotros: que el Señor Jesus en la noche en que fué entregado, tomó el pan y dando gracias lo partió y dijo: Tomad y comed: ESTE ES MI CUERPO, que será entregado por vosotros; haced

esto en memoria de mí. Asimismo tomó el cáliz, despues de haber cenado, diciendo; Este cáliz es el Nuevo Testamento EN MI SANGRE: haced esto, cuantas veces lo bebiereis, en memoria de mí. Porque cuantas veces comiereis este pan, y bebiereis este caliz ANUNCIAREIS LA MUERTE DEL SEÑOR HASTA QUE VENGA. De manera que, el que comiere este pan ó bebiere el cáliz del Señor indignamente, será reo *del CUERPO y DE LA SANGRE DEL SEÑOR*. Por tanto, pruébese el hombre á sí mismo y así coma de aquel pan, y beba del cáliz; porque el que lo come y bebe indignamente, come y bebe *su propio JUICIO NO HACIENDO DISCERNIMIENTO DEL CUERPO DEL SEÑOR.*" (1ª Cor. XI, 23 al 29.)

¿ Se quiere más ? ¿ Qué le queda que decir al ministro Pratt despues de esto ? ¿ Dirá que San Pablo, siendo hebreo y literato, no entendia el hebreo y que por eso tomó en sentido literal las palabras de Jesucristo ? Pero el Apóstol no las aprendió en la cena : se las enseñó el mismo Jesucristo. Y ¿ porqué el ministro Pratt, en la carta que habla de esto, nos ocultó este texto de S. Pablo ? ¿ Seria por la misma razon que nos ocultó el de San Pedro, verso 16 de la segunda Epístola ? ¿ Esto es buena fe ? es lealtad ? ¿ ó es que se cuenta mucho con nuestra ignorancia en las sagradas letras ? Esta idea mata á los predicantes del protestantismo. Ya puede ir viendo cómo le acomoda el cuento del retrato de su padre á San Pablo.

Este Santo Apóstol parece que estaba viendo desde tan léjos á los protestantes cuando decia á Timoteo : " Si alguno enseña de otra manera (ya vemos cómo enseña San Pablo) y no abraza *las sanas palabras* de Nuestro Señor Jesucristo y aquella doctrina *que es conforme á piedad*, soberbio es, y *nada sabe*, más

antes flaquea sobre cuestiones y contiendas *de palabras.*”

¿No están aquí pintados los protestantes? Ellos han desechado la doctrina de las buenas obras, que es conforme á piedad, y ellos no hacen más que cuestionar sobre palabras, para volver los textos claros y terminantes de la Biblia en su favor, como lo vemos principalmente en las palabras pronunciadas por Jesucristo en la cena. Luego á ellos y no á otros son aplicables las palabras del Apóstol á Timoteo.

Pasando de los Apóstoles á sus discípulos, vamos á ver los testimonios que ellos nos dan sobre la doctrina y práctica de la Iglesia respecto al dogma de que tratamos. Mas antes es preciso advertir, para evitar evasivas, que por el artículo primero, parte primera, del *plan de la religion anglicana* presentado á Jorge II, se hace profesion de recibir como autoridad los sentimientos de los Santos Padres de los cinco primeros siglos de la Iglesia y los cuatro primeros concilios generales.

De los Santos Padres discípulos de los Apóstoles, el primero es S. Ignacio Obispo de Antioquía, de quien ya hemos dado noticia al lector. (1) Este santo hablando de ciertos herejes en su carta á los de Esmirna decia: “Ellos se han separado de la Eucaristía y de las oraciones, porque niegan que la Eucaristía es la carne de Nuestro Señor Jesucristo, aquella carne *que ha padecido* por nuestros pecados, aquella *que el Padre resucitó* por su bondad.”

San Justino, de quien tambien hemos hablado ya, escribia en su Apología de los cristianos: “Nosotros no recibimos estas cosas como si fueran un pan ó una bebida comun; nosotros sabemos que este manjar y

(1) Véanse las páginas 15 y 16.

esta bebida, despues de consagrados en la Eucaristía por las oraciones que el Verbo de Dios nos ha enseñado, son *la carne y la sangre del mismo Jesucristo* que se hizo hombre por amor de los hombres.” Este mismo santo dice en su segunda Apología, que en su tiempo se enviaba la Eucaristía por medio de diáconos á aquellos que, por justas causas, no habian podido asistir á la celebracion de los santos misterios. San Ireneo, que veinte años despues de la muerte de san Justino gobernaba la iglesia de Leon de Francia, decia en su carta al Papa Víctor, segun refiere Eusebio, que por entonces era costumbre enviar la Eucaristía á los obispos ausentes, en señal de paz y de comunión eclesiástica.

San Clemente de Alejandría, Padre griego del siglo segundo, escribia en el libro IV de los Strómatos: “El pan y vino que Melquisedec ofreció en el sacrificio, era una figura de la Eucaristía. Los que la reciben dignamente, se santifican en cuerpo y en espíritu, por la union del eterno Verbo; pues la Eucaristía es la propia carne del Verbo encarnado. Por eso se nos manda desnudarnos del antiguo hombre pervertido y abstenernos de los alimentos de la tierra, para participar del nuevo manjar que nos ha preparado Jesucristo, para que la presencia del Salvador que llevamos en nuestro pecho santifique nuestro cuerpo y purifique nuestros deseos é inclinaciones.” (1)

Tertuliano en el libro *De la resurreccion de los muertos* dice, que nuestra carne se alimenta del cuerpo y sangre de Jesucristo y que nuestra alma se robustece con él. En otro lugar dice que habiendo tomado el Señor el pan lo convirtió en su cuerpo diciendo: *Este es mi cuerpo.*

(1) Biblioteca de los PP. tomo 1.º

Orígenes en su homilía sobre el Levítico dice: “No os admirais á la sangre de los animales ; aprended que él mismo dice: *Esta es mi sangre*. El que está impuesto en este misterio conoce *la carne y la sangre del Verbo de Dios*.”

San Cirilo Obispo de Jerusalen, en sus catequésis compuestas á mediados del siglo IV, para instruccion de los catecúmenos que se disponian á recibir el bautismo y demas sacramentos, se expresaba así: “Afirmándolo, pues, así el mismo Jesucristo y diciendo del pan: *Este es mi cuerpo* ¿quién se atreverá á dudarlo? y diciendo igualmente: *Esta es mi sangre* ¿quien, repito, dudará y dirá que no es así? En Caná de Galilea, por solo su voluntad, convirtió el agua en vino ¿y no merecerá le creamos que convirtió el vino en sangre? Si convidado á unas bodas humanas obró aquel estupendo milagro ¿no confesaremos mucho más, que dió su cuerpo y su sangre á los hijos de su esposa la Iglesia? Por tanto, tomemos el Cuerpo y la Sangre de Cristo con toda certeza, porque bajo la especie de pan, se te da el Cuerpo, y bajo la especie de vino, la Sangre, para que tomado el cuerpo y sangre de Cristo te hagas copartícipe en cuerpo y sangre con él; sabiendo esto y teniendo por cierto que el pan que vemos no es pan, aunque el gusto dé á entender que lo es, sino Cuerpo de Jesucristo; y que el vino que vemos no es vino, aunque en el gusto lo parezca, sino Sangre de Cristo.”

Pudiéramos continuar esta serie de testimonios de todos los Padres y doctores de la Iglesia, pero nos alargaríamos demasiado.

El concilio de Nicea celebrado en el siglo IV, y primero ecuménico, declaró en el cánón XVIII que en la Eucaristía se recibe real y verdaderamente el

cuerpo y la sangre de Jesucristo inmolado por los sacerdotes de un modo incruento, y que tomando verdaderamente su precioso cuerpo y sangre, sabemos que ellos son la prenda de nuestra resurreccion.

¿Y qué diria el ministro Pratt si le citáramos el testimonio de Erasmo sobre el dogma de la Eucaristía? Pues óigalo decir “Que ADORANDO la Eucaristía no *hacemos* otra cosa que seguir un uso establecido ántes de la época de Agustin ó de Cipriano y enseñado de *viva voz por los MISMOS APÓSTOLES*, y que no puede condenarse sin condenar al mismo tiempo la Iglesia DE TODOS LOS TIEMPOS.” (1)

El concilio de Nicea celebrado en el siglo IV, cánon XVIII, declaró que en la Eucaristía se recibia el verdadero Cuerpo y Sangre de Jesucristo.

Tenemos además otros documentos que comprueban el dogma de la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, y son las más antiguas profesiones de fe, que aún se conservan, donde se ve expresado en los mismos términos y con las mismas palabras que hoy. Lo mismo aparece de las antiguas liturgias, y se ve en la de los coftos y etiopes. Todas las sociedades cismáticas en Oriente siguen, hasta el dia, la misma creencia y el mismo uso que los católicos. Griegos, sirios, coftos, abisinios, etiopes, moldavos, moscovitas, armenios, jacobitas; todos piensan como la Iglesia Romana acerca de la transustanciacion y presencia real permanente y miran igualmente como un deber el adorar á Jesucristo en la Eucaristía, aunque todas

(1) Erasmo. Ep. ad fratrem infer. geria t. IX ad. Petri. Vander p. 1595. Este pasaje de Erasmo forma uno de los argumentos que el doctor Zeloni opuso en su respuesta al Obispo anglicano Luscomb en 1842.

estas naciones y sectas no pertenezcan á la comunión romana (2).

Hay un protocolo autorizado por la diplomacia del rey de Francia Luis XIV, que consta de todos los testimonios y declaraciones de fe en el Sacramento de la Eucaristía, dados por los Patriarcas, obispos y sínodos de las naciones orientales, presentados á los embajadores y cónsules franceses encargados de solicitar dichas atestaciones por el Rey Cristianísimo.

¿Y en vista de tantos y tales testimonios serán de algun valor las cavilaciones y sofisterías de los protestantes? Los más sabios de entre ellos, como el doctor Clarke, profesor de lenguas orientales, ha apelado al hebreo siríaco para probar con observaciones filológicas, que Jesucristo en la cena no quiso decir que el pan *era* su cuerpo, sino que *representaba* su cuerpo. Para esto asentó, que en la lengua siríaca, en que hablaban los judíos en tiempo del Salvador, no habia un solo verbo para expresar *representacion*: por lo cual esta idea se expresaba con el verbo *ser*, y que por lo tanto, el Salvador se vió obligado á expresar la idea de *representacion*, por medio del verbo *ser*, diciendo: éste es mi cuerpo, lo que equivalia en aquella lengua á decir, esto *representa* mi cuerpo. Los argumentos de un hebraísante como el doctor Clarke, fundados en observaciones filológicas, se tuvieron por mucho tiempo como el triunfo del protestantismo sobre el dogma católico; y otro sabio protestante, el doctor Horne, que se ocupaba sobre la misma cuestion, copió en una de sus obras, y en repetidas ediciones, los

(2) En lo único que hay diferencia entre los griegos y los latinos es en el pan que consagran; los primeros usan del pan fermentadu y los segundos del ácimo, segun convinieron unos y otros en el concilio de Florencia celebrado en 1439.

argumentos del doctor Clarke. Pero el crédito de este autor con todo su aparato científico, vino abajo tan luégo como se presentó en la palestra filológica otro sabio orientalista, el cardenal Wiseman, á defender el sagrado dogma. El señor Wiseman fué excitado á entrar en el exámen de los argumentos del doctor Clarke, por un su amigo, protestante, que teniendo por sin réplica los argumentos de éste, creyó sacarlo de su error; pero sucedió lo contrario cuando, provocado el cardenal, publicó su obra titulada “Exámen filológico de las objeciones, que sacadas de la lengua siríaca, se hacen contra el sentido literal de las palabras relativas á la institucion de la Eucaristía.” El señor Wiseman dice que registró todos los diccionarios de la lengua siríaca, y que halló unas cuatro ó cinco voces para expresar *representacion*, lo que era suficiente para destruir la argumentacion de Clarke, mas no para satisfacerlo á él; lo que le hizo emprender la lectura de todos los autores clásicos de la lengua siríaca, y que de este estudio, tuvo por resultado saber que este idioma era más abundante en palabras para expresar *représentacion* ó *significacion* que el griego, que el latin y que el inglés; pues halló y redujo á catálogo CUARENTA palabras para expresar *representacion* y de las cuales habria podido usar el Salvador en la cena sin tener que apelar al verbo *ser*. El catálogo de esas cuarenta palabras lo publicó con sus respectivas notas remisorias en su obra el señor Wiseman; y tuvo la satisfaccion, despues de esta publicacion, de ver al doctor Horne suprimir en la última edicion de su obra, que era la sétima, la parte que de la del doctor Clarke habia copiado en las anteriores. Pero á nosotros nos admira una cosa, y es, que haya habido sabios que hagan semejantes argumentos sin acordar-

se de que San Pablo, como hebreo y hebreo literato, que debia conocer mejor que nadie el genio de la lengua en que hablaba el Salvador y hablaba él, no tomó en sentido figurado, de *representar*, las palabras del Señor en la institucion de la Eucaristía, sino en sentido tan literal como lo expresó y enseñó en la Epístola primera á los Corintios, que hemos citado ántes.

## XV.

Ya que hemos tratado de argumentos científicos sobre las palabras de la cena, tomaremos en consideracion el argumento del retrato que Mr. Pratt presenta.

Se ha visto que las palabras de la cena son correlativas á las que el Señor dirigió á los que con él estaban en la sinagoga de Cafarnaun. Allí les dijo: “Yo soy el pan vivo que descendí del cielo: si alguno comiere de este pan, vivirá eternamente.” Entónces fué cuando los judíos se escandalizaron y dijeron: “¿Cómo nos puede dar éste su carne á comer?” á lo que contestó Jesus: “En verdad, en verdad os digo, que si no comiereis la carne del Hijo del hombre y bebiereis su sangre, no tendreis vida en vosotros: el que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna, y yo lo resucitaré en el último dia; porque mi carne verdaderamente es comida, y mi sangre verdaderamente es bebida.” (Juan VI.)

Si las palabras de la cena expresaban representacion ó figura, éstas se hallan en el mismo caso: aquí ha debido hablar tambien el Señor en sentido figurado. Pues bien: sustituyamos ahora aquí al ministro Pratt con su retrato.

Dícele á las gentes, mostrándoles el retrato: “Este

es mi padre.” Las gentes dicen, á manera de los judíos : “Duro es este razonamiento,” ¿ cómo ese carton puede ser el padre de Mr. Pratt?

Al oír esto, y ver que las gentes han tomado en sentido literal sus palabras, ¿ que les dirá? ¿ Les contestará de la manera como Jesucristo contestó á los judíos para afirmarlos más en el sentido literal de la cosa? Seguramente que no. Lo que les dirá será: “Lo que os digo, no es que este carton que guardo en mi bolsillo es mi padre, sino que este retrato representa á mi padre.”

Véase pues si el paralelismo que ha querido establecer Mr. Pratt entre el caso de la cena y el del retrato de su padre vale algo. Para lo que vale es, para probar una vez más, que Jesucristo no habló en la cena en sentido figurado; y para otra cosa, en que él no ha caído en cuenta, y es, para contestarle sobre el cultode las imágenes de que dice están llenos los templos atólicos y ante las cuales nos encorvamos para darles adoracion, como los gentiles adoraban las obras de sus manos. No, señor: nosotros no creemos como los idólatras, que en esos simulacros del arte está Jesucristo, ni la Vírgen, ni los Santos; lo que en ellos vemos son *sus retratos*, y cuando decimos: “Esta es la Vírgen María, éste es S. Pedro,” es como cuando Mr. Pratt, mostrando el retrato de su padre, dice: “Este es mi padre,” sin que nadie crea que Mr. Pratt quiere decir que ese carton fué el padre que lo engendró. Con lo que concluimos que el único argumento (prestado) que ha presentado el ministro contra el dogma católico, se ha vuelto contra él. (1)

(1) Puede ver M. Pratt en la sesion VII del segundo concilio Niceno la confesion de la fe relativamente á la Eucaristía

## XVI.

Ahora nos falta ver si el protestantismo, ya que está acorde en negar la transustanciacion, lo está en la creencia acerca del modo como considera á Jesucristo en la Eucaristía.

Lutero, patriarca del protestantismo, creyó con sus sectarios en la presencia real de Jesucristo, y negaban la transustanciacion. Zuinglio sostuvo y enseñó, que la Eucaristía no es más que la figura del cuerpo y sangre de Jesucristo : Calvino, que la Eucaristía contiene solamente la virtud del cuerpo y sangre de Jesucristo ; que en este sacramento no se le recibe sino por fe y de un modo espiritual. Los anglicanos adoptaron esta doctrina calvinista. Sin embargo de la oposicion de doctrina entre los dos grandes Pontífices del protestantismo, los sectarios de una y otra parte convinieron en fraternizar sobre el punto capital, ó *menu-dencia*, de la Eucaristía, y comulgaban juntos, como nos dice el ministro Pratt. Los ministros, segun este fraternal arreglo, al dar la comunión decian á los que venian á recibirla :

—“ ¿ Creéis recibir el cuerpo de Jesucristo ? — Sí, respondian los luteranos.

—Recibid pues, el cuerpo de Jesucristo.

—¿ Creis recibir la figura del cuerpo de Jesucristo ? — Sí, respondian los calvinistas.

—Pues recibid la figura del cuerpo de Jesucristo.”

¿ Y estos ministros en qué creian ? No tenian fe en nada ; porque no habian de tenerla en las dos cosas al mismo tiempo ; y si la tenian en una ¿ cómo al dar la comunión convenian en la otra ? ¿ no era esto una

y al culto de la imágen, con motivo de la herejía de los Iconoclastas, año de 787.

profanacion? ¿no era esto fomentar el error? Así es como ellos se crucifican, decia Erasmo, y nosotros decimos: así es como ellos comulgan juntos, cada uno con diversa profesion de fe; y los ministros con todas. ¡Y Lutero habia declarado “herejes y almas condenadas” á los calvinistas, zuinglianos y demas que no creian en la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía! ¡y sus discipulos habian llevado la persecucion hasta encerrar en un calabozo á Bucero, sobrino de Malancton, y á Crelio hasta quitarle la vida por haber tratado de suavizar la doctrina de su maestro! Por eso el famoso Grégoire decia: “Los protestantes actuales casi en nada se parecen á los del siglo XVI porque la identidad del nombre no establece la conformidad de doctrina. Si Lutero y Calvino volviesen hoy á la tierra, quedarian sorprendidos de no ser de la religion de los que tomaron de ellos el nombre.” (1)

Sin embargo de esto, el ministro Pratt ha dicho en medio de todas sus blasfemias y herejías, que él no puede faltar á la creencia de sus antepasados. Pero en negocio de tanta monta como el de que se trata, que nada ménos es que, el de ir al cielo á ser eternamente felices ó ir al infierno á ser eternamente desgraciados, no es muy buena regla decir: “creo esto porque lo creyeron mis padres.” ¿Y sus padres porqué creyeron eso? ¿dirá que porque así lo creyeron los suyos? Pues tan buena es esa razon, que si los judíos y los paganos la hubieran seguido, no se habrian convertido á la fe de Cristo, no habria cristianismo.

No, señor: se necesita algo mas; y es mucha lástima que tanta gente buena que está en el protestantismo, se vaya al infierno con semejante lógica, por no haberse

(1) Histoire des sectes religieuses, t. 2,º p. 181.

dedicadõ un poco al exámen de su religion para ver si es cierto que ella puede remontar hasta los Apóstoles, como los católicos lo hacemos para demostrar la verdad de la nuestra siguiendo la cadena de sucecion apostólica. Este es el terrible argumento á que nunca han podido contestar los novadores, que siempre han pretendido traer su origen de la Iglesia apostólica. Desde el principio de la Iglesia hubo de éstos, y desde entónces se les opuso este argumento. San Ireneo, de quien ya hemos hablado, decia acerca de los herejes de su tiempo: “Mas confundimos la ceguedad, vanagloria y lisonjeras ideas de los que forman tal sistema, poniéndoles á la vista la serie de los Prelados que han conservado la fe y la tradicion de la mas antigua y conocida Iglesia, que es la Romana, *fundada por los gloriosos Apóstoles san Pedro y san Pablo*, pues á ella deben ajustarse todas las otras Iglesias *por su primacia* y por haberse conservado en ella la *tradicion de los Apóstoles*. Fundada esta Iglesia, encomendaron su direccion los Apóstoles á san Lino, de quien hace mencion san Pablo en sus cartas á Timoteo. A éste sucedió san Anacleto, y á éste Clemente: este santo habia alcanzado á los Apóstoles y comunicado con ellos, y habia otros muchos de su tiempo que habian oido su predicacion. En el pontificado del mismo san Clemente se excitó una grave disension entre los cristianos de Corinto, y la Iglesia Romana les escribió una carta muy fuerte para reducirlos á la paz y renovar en ellos *la fe de la tradicion que acababan de recibir de los Apóstoles*. Sucedióle Evaristo, Alejandro, Sixto, Telésforo mártir, Higinio, Pio, Aniceto, Sotero y Eleuterio, que *actualmente* gobierna la Iglesia.” (1)

(1) Biblioteca de los PP. t. 1.º

Hemos copiado este párrafo de un Padre del siglo segundo de la Iglesia, cuya autoridad está reconocida por el “plan de la religion anglicana” que ántes hemos citado, para que se vea cuán facil es saber quién está dentro ó fuera de la verdadera Iglesia de Jesucristo; y así, nosotros volvemos á excitar al ministro Pratt á que haga la prueba, ya que se agarra de sus antepasados, de subir por ellos hasta lo último, á ver si puede dar con alguno de los Apóstoles. No hay duda que en el laberinto que tiene que andar se encontrará atajado por Enrique VIII; y más adelante por Lutero, de donde no podrá dar paso más arriba sin meterse al convento de los frailes católicos de san Agustin. ¿Y cómo saldrá de aquí? Ah! muy bien. Los antepasados viéndose sin poder seguir de ahí para delante hasta los Apóstoles, como subimos los católicos por la no interrumpida cadena de Pontífices romanos, viéndose atacados por otra parte con el argumento de falibilidad en la palabra de Jesucristo, si fuese verdad que la Iglesia católica habia caído en error desde siglos atras hasta la reforma de Lutero, han ideado una zafativa diciendo que la fe de la verdadera Iglesia de Cristo se conservó entre ciertos fieles que no se contaminaron con los abusos y corruptelas que afearon y pervirtieron la simplicidad y pureza de la Iglesia primitiva. Y con esto se echan muy contentos á buscar sus progenitores por diversas partes, entre los antiguos herejes condenados por los Apóstoles, lo que es muy honroso para el protestantismo. Mr. Augusto Nicolas ha dibujado con mucha exactitud el árbol genialógico del protestantismo, que tiene la gloria de descender nada ménos que del cielo. Veamoslo para concluir.

“El protestantismo, (1) para escapar al argumento

(1) No digo los protestantes, á quienes considero siempre

por el cual la Iglesia ha confundido siempre la herejía, el argumento de la *novedad*, se ha dado trazas para procurarse progenitores. Todo, á este fin, le ha servido; y por el hecho, no ha sido libre en su elección, pues no ha podido tomarlos sino entre los rebeldes como él. No ha vacilado, pues, en darse por heredero de Juan Hus, de Wiclef, de los Cathares y de los Albigenses, y subiendo más allá, de los Gnósticos, de los Ebionitas, y de los otros herejes de la primitiva Iglesia. No le disputaremos por cierto semejante antigüedad, que por otra parte no lo sustrae del argumento de novedad, pues por antigua que sea la herejía, es siempre una novedad con respecto á la doctrina de la cual se separa; y el protestantismo, que en efecto se encuentra en todas las herejías, presupone necesariamente el objeto anterior de la protesta. El protestantismo remonta mucho más allá de lo que él mismo se cree, sin dejar por esto de ser siempre una novedad. Cuando el tentador se deslizó al lado de nuestros primeros padres, los primeros humanos; cuando les dió á entender con un silbido de reptil el primer *quare*, el primer *nequaquam*; cuando les insinuó aquella falaz sugestion: *Eritis sicut Dei*, trabajaba protestantismo y panteísmo. Pero aquel protestantismo era una gran *novedad* para los oídos inocentes y virginales que lo escuchaban. Y aún podemos hacer remontar más alto el protestantismo. En el cielo y en la primitiva escuela de los Angeles fué donde levantó por primera vez su cabeza, diciéndose á sí mismo: *Similis ero Altissimo*. Mas, por unánime

fuera de combate, porque personalmente valen más que el protestantismo, tanto como los católicos, aún los mejores, valen ménos que el Catolicismo. Aquí lo que ventilamos son las doctrinas.

voz, el gran concilio de espíritus celestiales confundió aquella audaz *novedad*, con aquella aclamacion sublime: *Quis ut Deus!* ¡Quién como Dios! Hé aquí el primer protestante; hé aquí el primer panteista, ó más bien el único; el que por una especie de metempsícosis, no ha cesado de cambiar de forma, y de animar sucesivamente todas las herejías, todas las revueltas, todas las aberraciones del espíritu humano contra Dios. La grande herejía del politeismo, por la cual habia llegado á hacerse *semejante á Dios* sobre la tierra, divinizando todas las viles pasiones, fué su grande triunfo. De él fué despojado y llevado él mismo humillado y cautivo á la faz de todo el mundo, en el triunfo que Jesucristo obtuvo sobre su poder, *Expoliatus principatus traduxit confidenter palam triumphans illos in semetipso* (Colos. II, 15); y despues, conforme á la antigua profecía que habia anunciado que, á los piés de su vencedor, procuraria siempre derribarlo, no ha cesado al traves de todas las herejías cristianas que acabamos de recorrer, de enroscarse contra la Iglesia y de vomitar el veneno del panteismo, que constituye el fondo de su natural envidia, y de su conjuracion eterna.

“Tal es el Génesis del protestantismo.”

---

Es preciso, para concluir, decir dos palabras que justifiquen la razon que hemos tenido para hablar en los términos que hemos hablado acerca del protestantismo.

El convite hecho por el Cura del Socorro al ministro protestante Pratt para asistir á la funcion del *Córpus*, no prestaba materia ni daba motivo para que el ministro se desbocara contra la creencia religiosa de la nacion en cuyo seno se halla, ni ménos para que

ofendiera con sus blasfemias y herejías los oídos piadosos. Ese convite, hecho en mala hora, cuando más pudo dar lugar á una excusa prudente y comedida, manifestando que no siendo católico el convidado, no podia, sin faltar á sus creencias, concurrir á un acto religioso reprobado por ellas. ¿Quién habria dicho nada al ministro Pratt por esta excusa? Nadie.

Pero éste, parece que deseaba la ocasion de insultar nuestras creencias más sagradas, de una manera ruidosa y trascendental, separándose de la conducta moderada y culta que hasta ahora han observado entre nosotros los demas protestantes, señalándose particularmente en esto el señor Bunch, ministro del Gobierno inglés, y el señor ministro aleman, quienes siempre han correspondido cortésmente á los convites que la autoridad eclesiástica les ha dirigido para honrar con su asistencia los actos del colegio Seminario y otras funciones religiosas.

Si pues, las susceptibilidades religiosas de algunos protestantes se han sentido ofendidas por lo que llevamos dicho, culpen al que nos ha provocado y no á nosotros.

## ERRATAS.

PAG.	LIN.	DICE.	LEASE.
45	5	IV	VI
57	25	V	VII
60	5	<i>i</i>	
63	16	VI	VIII
64	27	Sempaon	Simpson
65	32	Bar-Rer	Baal
71	11	XI	IX
81	19	que que	que
75	11	pretextantes	pretestantes
87	13	infiernos	infiernos ?